

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"LOS EFECTOS DE LA FOCALIZACION DEL PROGRESA EN UNA COMUNIDAD RURAL DE GUANAJUATO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A :

ALMA NORA NAVA MARTINEZ

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ROSA AURORA ESPINOSA GOMEZ



MEXICO, D. F.

2005

m351603





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

				Bibliotecas de la nico e impreso el
				recepcional.
NOMBRE:	\mathbf{A} lr	ma.	Nora	Nava
-			nez	
FECHA:		0	الاثالان	bre-05
FIRMA:		1272	<i>7177</i>	

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Escuela Nacional de Trabajo Social por darme cobijo durante mi formación profesional

A la Dra. Rosa Aurora Espinosa Gómez por la dirección de este trabajo

A las compañeras y amigas del equipo de trabajo: Alicia, Lili, Lupita, Zac y Karina

A las mujeres de la comunidad por compartir tanto

A Lili Buj y Clara García por la corrección de estilo del texto de la tesis

A mi familia, por todo

A mi madre

Sra. Guadalupe Martínez Herrera

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	ı
CAPÍTULO I LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO	
 1.1. Una aproximación al concepto de política social 1.2. El desarrollo de la política social en México 1.3. La política social en los gobiernos del presidente Miguel de la Madrid y del presidente Salinas de Gortari (1982- 1994) 	1 3 9
CAPÍTULO II LA POLITICA SOCIAL ORIENTADA A COMBATIR LA POBREZA EXTREMA EN EL SECTOR RUAL DURANTE EL PERIODO 1995-2000	
 2.1. Marco institucional y administrativo para las acciones de la política social 2.2. El programa de educación, salud y alimentación (Progresa) como propuesta para erradicar la pobreza 2.2.1. Características generales del Progresa 	15 27
2.3. El funcionamiento del Progresa en el trienio 1997-2000: resultados de las investigaciones2.3.1. Resultados de las evaluaciones de la RNPAR, el Ciesas y el IFPRI	33 37
CAPÍTULO III EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRESA EN UNA COMUNIDAD DE APASEO EL ALTO	
3.1. Metodología de investigación3.2. Contexto general de Santa Cruz de Gamboa3.3. Resultados de la investigación acerca del funcionamiento del Progresa	50 53 67
CAPÍTULO IV LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL	
 4.1. El Trabajo Social en el sector rural en México 4.1.1. Antecedentes 4.1.2. Algunas formas de intervención en el sector rural 4.1.3. Apreciaciones acerca del Trabajo Social contemporáneo 4.2. La experiencia de trabajo en Santa Cruz de Gamboa 4.2.1. El equipo de trabajo 4.2.2. La intervención en la comunidad 4.2.3. El grupo de mujeres adultas 4.3. Los talleres con mujeres adultas 4.4. La evaluación de la intervención 	80 80 84 89 90 91 93 95 135
CONCLUSIONES	139

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro- resumen de los programas de combate a la pobreza extrema en el sector rural durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo	152
Anexo 2. Catálogo de tesis de la Escuela Nacional de Trabajo Social relacionadas con el sector rural (1949–2000)	158
Anexo 3. Imágenes de algunos momentos de los talleres	163
LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS	167
BIBLIOGRAFÍA	169

INTRODUCCIÓN

Como parte del modelo económico neoliberal seguido por el gobierno mexicano a partir de la década de 1980, se han modificado los objetivos, cobertura, alcances e instituciones de la política social, restringiendo significativamente sus acciones.

El combate a la pobreza se ha convertido en su paradigma y para ello se han formulado y puesto en marcha programas sociales orientados al logro de dicho fin.

Una de las características de estos programas es la focalización, la cual se sustenta en el enfoque económico neoliberal acerca de lo que es la pobreza y de cómo combatirla bajo la premisa de la mínima aplicación de recursos presupuestales por parte del Estado.

En esa tendencia de la política social[†] se reconoce que la pobreza es heterogénea y que requiere de tratamientos diferenciados para combatirse; se apoya en una serie de mecanismos diseñados para impedir o minimizar la incorporación de la población a la que no se pretende beneficiar directamente con los programas sociales, sino por el contrario, llegar efectivamente a los pobres extremos con la finalidad de nivelar sus oportunidades básicas con las de los pobres moderados y que, como resultado de ello, sean capaces de competir y valerse de su esfuerzo individual para salir de la pobreza.

Los programas focalizados han sido impulsados y recomendados por el Banco Mundial (BM). En América Latina, el país pionero en su diseño y aplicación es Chile, cuyo gobierno impulsó reformas tendientes a restringir el papel del Estado en lo económico y social durante los años de la dictadura pinochetistas (de 1973 a 1988).²

Según el Banco Mundial, se aplica ya una tercera generación de programas focalizados para combatir la pobreza, proceso en el cual los países de América Latina desempeñan un liderazgo (De Ferranti, 2000:19). Contreras Suárez (2000: 498) señafa que "el concepto de focalización surge en fa década de los sesenta, en el seno de programas sociales del Estado de bienestar y en plena crisis agricola, como una alternativa más eficiente a los subsidios generalizados a ciertos alimentos básicos. Con la crisis de la deuda, la focalización se difunde hacia otros sectores de la política social".

Las reformas consistieron en eliminar subsidios generalizados a la población, la privatización en el sistema de pensiones, convertidas en un sistema de capitalizaciones individuales, la privatización del sistema de salud para las clases medias y altas, la reactivación y creación de nuevos programas dirigidos a los más pobres a través de mecanismos de focalización a hogares y la operación privada de la educación básica, manteniendo su gratuidad. Estas reformás "perseguían construir una sociedad atomizada y despolítizada en la que no hubiese bases para la acción colectiva y el Estado no estuviese en el centro del problema de la distribución [...] De esa manera se configuró en Chile una suerte de dualismo en la acción que el Estado despliega en el ámbito social: privatización y libre elección en el mercado para algunos, para otros (los pobres extremos) asistencialismo y dependencia de subsidios estatales para asegurar la subsistencia, no así la movilidad social" (Boltvinik, 2001a: 5 y 6).

En México, el principal programa de este tipo durante el sexenio 1994—2000, fue el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) al cual se dio continuidad en el presente sexenio (2000-2006) bajo el nombre de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, cuyo objetivo es atender con un enfoque integral las diferentes causas de la pobreza.³

Respecto a este programa han surgido posiciones encontradas pues ha sido laureado desde el gobierno y algunos organismos internacionales por sus resultados y lo han considerado como modelo a seguir para abatir la pobreza extrema⁴, pero también se ha cuestionado por su perspectiva para combatirla, por sus efectos en la población, entre otros aspectos.⁵

En el discurso oficial se ha afirmado que el Oportunidades/Progresa está logrando abatir ciertos indicadores de pobreza, (aumentando el nivel de escolaridad en los niños y jóvenes, la alfabetización a mujeres adultas y el aumento de consultas en los Centros de Salud).⁶ Sin embargo, algunas investigaciones que van a ser analizadas en esta tesis han mostrado que el programa, por su concepción y forma de funcionar no ha logrado, ni podría alcanzar los objetivos que se propone según se desprende de la retórica gubernamental; y en cambio, ha generado problemas en el interior de las comunidades derivados de la focalización mediante la cual fueron seleccionados sus beneficiarios.

³ En el proceso de la presente investigación se dio la transición del Progresa a Oportunidades, anunciada el 6 de marzo de 2001 por el presidente de la República, Vicente Fox. Sin embargo, en lo fundamental éste no se modificó. Siguió siendo el mismo programa, pero con diferente nombre y algunos cambios como la ampliación de las becas escolares al nivel medio superior y la sustitución de la promotora por un comité formado por cuatro vocales.

⁴ El 26 de mayo de 2004, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entregó a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) un reconocimiento por el programa Oportunidades. La representante de la Sedesol expresó que "este reconocimiento es como un Nobel en desarrollo social para México". Guillén Guillermina, "El auge económico no abatirá la pobreza", Sección Nación, *El Universal*, 27 de mayo de 2004.

⁵ Para Boltvinik, dicho reconocimiento es una contradicción por parte del BID porque anteriormente el presidente de este organismo destacó el fracaso del gobierno mexicano en la disminución de la pobreza. Para este investigador, Oportunidades es el prototipo de lo que la ideología neoliberal define como la lucha contra la pobreza porque no promueve la actividad económica de los beneficiarios, subsidia la demanda de alimentos y bienes básicos, pero no la oferta, y su población objetivo son hogares aislados. (Boltvinik, Julio, "Vázquez Mota recibe un Nobel. El Banco Mundial premia en Shangahai por razones ideológicas al Oportunidades", Sección Economía Moral de *La Jornada*, 28 de mayo de 2004).

⁵ Según las cifras que ha difundido el gobierno federal, el número de familias beneficiarias ha aumentado de 2.4 millones en el año 2000 a 5 millones en el 2004, es decir a 25 millones de mexicanos (Presidencia de la República, IV Informe de Gobierno, 2004).

Es importante señalar que, a lo largo de esta tesis me refiero al programa como Progresa porque cuando inicié este trabajo así era llamado, y la mayor parte de las reflexiones y comentarios de las mujeres se referian al programa con ese nombre, a pesar de que oficialmente va tenía otra denominación.

JUSTIFICACIÓN

La focalización es un asunto que debe estudiarse porque implica costos económicos, políticos y sociales que afectan a la población más pobre que deben analizarse profundamente.

Los costos económicos son tangibles toda vez que un porcentaje importante de los recursos se destina a una larga cadena de gastos administrativos que empiezan con altísimos sueldos a funcionarios directivos y medios con puestos que van desde jefes y coordinadores de actividades que tienen que ver entre otras, con la identificación de los grupos seleccionados, con el diseño, con la implementación del programa y con el monitoreo de los resultados (Scott, 1996:110).

Los costos políticos se derivan de la diferenciación que se hace con la focalización entre los pobres y los más pobres y, como se percibió en diferentes sectores desde el inicio de su aplicación, se presta al ejercicio de prácticas de manipulación política y a la generación o renovación de relaciones de clientelismo (Vilas, 1996).

Podemos decir que otro problema en esta misma línea es la del voto en elecciones a diferentes niveles vinculado al condicionamiento de la ayuda y al uso del miedo para orientar el voto electoral.

Pero los costos más altos de la focalización son los de tipo social. La focalización del Progresa/Oportunidades ha impactado negativamente en comunidades con una fuerte tradición organizativa, especialmente las comunidades indígenas, en donde la estrategia de dar un tratamiento individual a la pobreza, ha vulnerado su organización comunitaria con acciones que tienden a individualizar las necesidades y que fomentan la división y los conflictos

Lo anterior generó inquietudes para realizar una investigación que me ayudara a entender la problemática de la focalización y las contradictorias manifestaciones de su aplicación en la comunidad en donde prestaba mi servicio social universitario.

Como trabajadora social esto era importante porque además me permitiría diseñar y poner en práctica una propuesta de intervención acorde al tipo de problemas generados por

ese aspecto del programa, con el ánimo de establecer que, la posibilidad de hacer propuestas basadas en la necesidad real de las personas beneficiarias de los programas sociales, pueden y deben partir de la investigación aplicada, entre los diversos actores sociales que participan en la dinámica de operación de dichos programas.

Esta investigación se inició cuando el Progresa tenía más de tres años de estar funcionando y el proceso de la misma se extendió del año 2001 al 2003.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general fue lograr un acercamiento a la percepción de los habitantes de una comunidad rural acerca de la focalización del Progresa / Oportunidades, y analizar los efectos en la vida comunitaria; me pareció importante conocer que quería decir la focalización en un terreno concreto.

En particular, me interesó conocer las apreciaciones de las mujeres por ser ellas a quienes se designó como las titulares beneficiarias, es decir, como las receptoras y las administradoras de los apoyos, pero a quienes de manera contradictoria, no se les dio opción de decidir formas de participación en el programa sino que se les obligó a asumir "corresponsabilidades" a través de las cuales aumentó considerablemente su carga de trabajo.

Por lo anterior, la realización de un estudio critico fue y es uno de los objetivos de este trabajo.

En ese sentido una crítica conceptual al *empoderamiento* de las mujeres propuesto en el discurso del Progresa, que no estuvo incluida entre mis objetivos cuando inicié mi estudio, a mediano plazo tuvo que ser integrada a este trabajo.

La utilidad de este estudio se suma a los estudios pioneros de monitoreo que contrastan la situación particular que están viviendo los habitantes de las comunidades rurales con las cifras oficiales referentes al avance de los apoyos, a la interpretación de éxito alcanzado con el programa y a las estadísticas respecto de los beneficiarios y de los apoyos.

Por otro lado, al ser éste un estudio realizado en una comunidad rural, el estudio del contexto de ese sector y la contribución de esta experiencia para entender la importancia de lo peculiar, en mi condición de recién egresada de una licenciatura, me ayudó a entender una pequeña parte de la realidad del campesinado. Aunado a ello, al tratarse de una experiencia con mujeres, este estudio, aun sin proponerme una contribución en categoría de

experta en estudios de género, es en sí misma una crítica con enfoque de género y por tanto, un modesto aporte a los estudios de género y políticas públicas.

Algunas consideraciones éticas

Las mujeres de la comunidad estuvieron de acuerdo en contestar cuestionarios para una primera etapa de investigación (realizada por la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales). Propusimos discutir estos resultados en un taller y las mujeres aceptaron participar porque ya había muchos problemas entre ellas.

A partir de ese taller se les propuso realizar una serie de talleres en los que podría ponerse a su alcance toda la información recopilada hasta entonces para ser analizada por ellas. La sistematización de esos talleres dio lugar a los resultados que presento en esta tesis

ESTRUCTURA DE LA TESIS.

En el primer capítulo abordo de manera general, el desarrollo de la política social en México, desde el periodo denominado "Estado benefactor", hasta los gobiernos de los presidentes De la Madrid y Salinas de Gortari (1982 a 1994).

El segundo capítulo está dividido en dos partes: en la primera expongo los planteamientos y acciones de la política social del sexenio del presidente Ernesto Zedillo y en particular hago énfasis en los planteamientos del Progresa, que incluyen su perspectiva para el combate de la pobreza extrema, sus objetivos, componentes y mecanismos de operación.

En la segunda parte del mismo capítulo, presento un resumen de los resultados de las tres evaluaciones hechas al Progresa: la del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la de la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RNPAR) y la Internacional Food Policy Research Institute (IFPRI), las cuales estudiaron diversos aspectos del programa relacionados con el impacto de la salud, educación y alimentación de las familias beneficiarias, así como los efectos de la focalización en las comunidades; algunas consecuencias imprevistas de tipo conflictivo que muestran los aspectos negativos, no reconocidos oficialmente.

En el tercer capítulo, describo la comunidad en la que realicé la investigación de campo, los resultados de lo que capté y registré y lo expresado por las mujeres de Santa Cruz de Gamboa respecto del problema investigado.

En el cuarto capítulo hago una reflexión acerca del desarrollo del Trabajo Social en el sector rural en México y expongo la intervención que realicé en la comunidad, la cual consistió en impulsar un proceso de educación popular con el objetivo de reflexionar junto con las mujeres acerca de la realidad del campo y el papel que juegan en este contexto programas sociales como el Progresa, y para estimular acciones organizativas.

Cabe mencionar que este no es un estudio acabado, pues el programa continua vigente y sigue generando reacciones y actitudes entre la población a las que será interesante y necesario seguir registrando y evaluando con la idea de proponer mecanismos diferentes para el funcionamiento de los programas sociales.

Tampoco es un estudio acabado en el sentido de que estamos en los albores del análisis cultural de lo que sucede en y con los grupos de mujeres, en particular en el campo (Espinosa, 2004: 11). Por esa razón en el texto no se encuentran analizados conceptos de género (tales como el de liderazgo o el poder), pero se hace alusión a ellos.

CAPÍTULO I LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO

1.1. Una aproximación al concepto de política social

El concepto de política social ha evolucionado a lo largo del tiempo de acuerdo con las cambiantes circunstancias políticas, económicas y sociales. Esto es, la política social está condicionada por el carácter histórico de una época y de un Estado. A estos factores habría que agregar las condiciones geográficas y etnográficas de cada país, ya que "no es posible pasar por alto las realidades inherentes a la desigualdad en la estructura de los suelos, a la diversidad en el régimen de vida y a la intensidad del trabajo determinada por el clima" (Heyde s/f: 19), y tampoco es posible pasar por alto la desigualdad en la vida de los seres humanos en el contexto de su propia historia.

¿Cómo entendemos la política social?

Según la perspectiva marxista se considera que es producto del capitalismo porque este modo de producción creó masas de obreros explotadas, desprotegidas y supeditadas en su relación con los dueños de los medios de producción. En los primeros años del capitalismo, los trabajadores desprovistos de derechos, se "podían arrojar como un limón exprimido" cuando ya habían rendido toda su utilidad (Heyde, s/f: 14), y con tal de sobrevivir estaban siempre dispuestos a tomar cualquier opción de trabajo por más inhumana que ésta fuera.

En aquellos primeros años de la Revolución Industrial, el Estado, acogido a las ideas del liberalismo económico, se desentendió de toda obligación social. Fue hasta que las demandas y presiones de los trabajadores dieron lugar a las primeras luchas laborales que surgieron las explicaciones teóricas en torno a la existencia de las clases sociales y ello, junto con la defensa emprendida por los obreros, condujo a la torna de conciencia de clase, y los obreros, como unidad, empezaron a pugnar por derechos sociales y laborales, por leyes que los protegieran y les aseguraran una existencia digna y condiciones más favorables para y en el trabajo.

La política social puede entenderse como una intervención consciente para regular las relaciones que existen entre la clase trabajadora, la clase dominante y el Estado. Por ello, no puede ir en contra de los intereses políticos y personales de quienes detentan el poder en un momento histórico (Heyde, s/f : 14), a la vez que se busca atenuar las diferencias existentes entre sectores sociales con intereses contradictorios (Rozas y Fernández, 1984: 21).

Otra definición indica que el concepto de política social "se utiliza para hacer

referencia a la política de los gobiernos respecto a aquellas actuaciones que tienen impacto directo en el bienestar de los ciudadanos a través de proporcionarles servicios o ingresos" (Marshall, T.H. citado por Perea y Morquecho, 1995: 42).

Se considera a las políticas sociales como esenciales para el desarrollo económico toda vez que complementan, regulan y propician el funcionamiento de la producción y del mercado, y hay quien las considera como gastos improductivos pero socialmente necesarios. De hecho, aumentan las expectativas de vida y mejoran las condiciones, en especial de quienes trabajan bajo contrato, y ello favorece, en ocasiones, a los intereses empresariales en torno a la productividad (González 1978: 39 y 72).

La política social tiene relación con la transformación de la fuerza de trabajo en mercancia, y con el vínculo entre el trabajo y los medios de vida que se establece con la modernidad. Se funda por un pacto que implicó la desmercantilización de zonas básicas de la sobrevivencia humana, independientemente de su participación en el mercado (Incháustegui y Martínez, 1996: 64 y 68).¹

Por lo tanto, se pretende que la política social y sus programas contribuyan a crear condiciones para la satisfacción de las necesidades básicas (el alimento, la salud, la vivienda, la educación y el empleo) de la población durante todo el ciclo de la vida humana y protegerla de las vicisitudes que se presenten, tales como las enfermedades, los accidentes de trabajo o el desempleo, con el objetivo de asegurar el orden social y dar cumplimiento a una de las funciones que le dan razón de ser al Estado, que es garantizar el bienestar de su población.

El vínculo laboral se erige como el motor principal de la política social. Rozas y Fernández (1983: 32 y 33) apuntan que las políticas laborales son el núcleo del conjunto de las políticas sociales porque facilitan la concertación política entre el capital y el trabajo.

¹ Para ejemplificar esto, puede ser útil la tipología propuesta por Andersen (Boltvinik, 2001b : 2 - 4), según la cual hay tres tipos de modelos de Estado de bienestar:

a) El modelo residual y liberal, dominado por la asistencia social y en donde los derechos a la asistencia dependen de la demostración de necesidad, los beneficios son muy magros y están asociados al estigma social. Ofrece a los pobres una red de seguridad de última instancia y la desmercantilización lograda es mínima, pues busca presionar a todos a participar en el mercado. Se aplica en países desarrollados como Estados Unidos y Canadá, pero también en países como México.

b) El modelo de seguridad social obligatoria, que provee de derechos amplios a los asegurados, pero los beneficios dependen en gran medida del empleo, lo que resulta en escasa desmercantilización. Es característico de países como Alemania, Francia e Italia.

c) El modelo social demócrata es el más desmercantilizado de los modelos, y en él los principios del universalismo y desmercantilización fueron extendidos a las nuevas clases medias, por lo cual se habría logrado una igualdad en un plano más alto y no una igualdad de necesidades mínimas. El elemento distintivo es que está comprometido con la garantía del pleno empleo. Predomina en los países escandinavos.

Según está lógica, las políticas de salud o vivienda, por ejemplo, no pueden estar desvinculadas de la política laboral porque perderían su viabilidad y eficacia.

Ahora bien, respecto del fundamento, la naturaleza y los principios de las políticas sociales, existen diferentes enfoques que tienen que ver con su alcance, a quién se dirigen, cómo operan y también cómo conceptualizan y entienden a la pobreza quienes las diseñan.

Sin embargo, coincidimos con Carlos Vilas (1996: 112) cuando advierte que no se puede generalizar acerca de la política social en el neoliberalismo, porque ello simplifica el panorama en que se aplica y que en cada país ofrece particularidades y especificidades que son tan importantes como las recurrencias, lo cual nos brinda elementos para explicar contradicciones como las que veremos a lo largo de este capítulo.

1.2. La política social en México

El desarrollo de la política social en México ha estado supeditado a intereses políticos y económicos estratégicos que responden a momentos concretos de la historia del país, de manera que puede ubicarse un tránsito muy marcado entre la política social antes y después de la adopción del modelo económico neoliberal.

Se trata de hacer el recuento de lo realizado por los encargados de la política social, de cómo se ha instrumentado, respondiendo a qué fines y bajo qué lógica de bienestar social y de las circunstancias en las cuales ha surgido (de emergencia económica o de coyunturas políticas y sociales).

Se presentan algunas referencias generales de las acciones e instituciones que se crearon para desarrollar la política social y la manera en que el gobierno, a través de ella, se relacionó con los diferentes sectores de la sociedad.

Antecedentes

Algunos autores se refieren al periodo que va de la República Restaurada al Porfiriato, es decir, la segunda mitad del siglo XIX, como la etapa en la cual el Estado empezó a asumir responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de la Iglesia y de organizaciones religiosas, limitadas a la asistencia y a la educación enfocadas a la homogeneización cultural y social de las masas y para lograr la integración e identificación con los valores nacionales.

Las ideas del liberalismo, sostenían que el Estado debería abstenerse de atender los problemas sociales y dejar que los individuos buscaran por sí mismos lo necesario para solucionar sus carencias (Ziccardi y de Gortari, 1996: 203); lo contrario significaba premiar la flojera y la incapacidad de las personas (González, 1978: 38). Esta concepción se modificó

hasta la época de la posrevolución.

· La politica social en el Estado benefactor

a) El Estado benefactor

Después de la Primera Guerra Mundial y en el marco de los efectos de la Gran Depresión de 1929, comenzaron a tener auge los planteamientos de la teoría económica formulada por Keynes. Según este economista, la obligación del Estado era dar asistencia y ayuda a la población por ser ésta quién más resentía los efectos de las crisis económicas.

El periodo de apogeo del Estado benefactor fue desde la década de 1940 a principios de la de 1970. Esa etapa se caracterizó porque creció la riqueza y fue posible, en algunos casos, extenderla a una parte de la población a través de la política social que, como señalamos anteriormente, "es un mecanismo de equilibrio que trata de compensar las contradicciones de la distribución [de la riqueza] inherentes al sistema capitalista", porque al mismo tiempo que regulaba el mercado, lograba una mejor distribución del ingreso (Perea y Morquecho, 1995: 6 y13).

b) Acciones generales de la política social

En México, algunas de las reivindicaciones enarboladas en la Revolución mexicana fueron plasmadas en la Constitución de 1917, en la cual se privilegió la cuestión social que dotó al Estado de instrumentos para participar en la economía y la sociedad de manera activa. El Estado se convirtió en un benefactor de la colectividad, cuya expresión más clara se dio en el gobierno de Lázaro Cárdenas, con la creación de diversas instituciones que desarrollaron un tipo de política social con énfasis en la atención a diversos sectores de trabajadores organizados (Ziccardi y de Gortari, 1996: 210).

A partir de entonces, el Estado se esforzó por universalizar los servicios de educación pública y gratuita y respecto de la salud, creó una ciudadanía fragmentada entre asalariados y no asalariados y se fundaron instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atender a los trabajadores de las empresas privadas, así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Ziccardi y De Gortari, 1996: 219).

Con la urbanización creciente del país, en las décadas de 1960 y 1970, el Estado empezó a dotar a las ciudades y a las zonas conurbadas de servicios como electrificación, agua potable, transporte y pavimentación, mientras que amplias regiones rurales e indígenas permanecieron al margen de esos bienes y servicios.

Pero además, la simulación, la apariencia y el burocratismo hicieron que para aquellos

grupos privilegiados, el apoyo fuera mucho menor que lo que se divulgaba, por lo que el acceso a los servicios se volvió cada vez más seleccionado.

El bien más importante, el trabajo, se limitó cada vez más, no guardó proporción alguna con el crecimiento de la población y con el aumento de la demanda de empleo por parte de los mexicanos.

c) La política social dirigida a los campesinos

Las políticas agrarias se enfocaron principalmente a la dotación de tierras a los campesinos, créditos para la obtención de insumos y apoyos para la comercialización de la producción. Ello implicó que los campesinos fueron cooptados y utilizados como base social del sistema, lo que garantizó en buena medida la contención de luchas sociales como las de 1910; pero además, ligó fuertemente a los campesinos al aparato estatal (Sarmiento y Martínez, 1996:312).

Las instituciones creadas por los distintos gobiernos para este sector, conformaron un mosaico de intereses, de respuestas a demandas de productores y campesinos, sujetas a las circunstancias económicas nacionales e internacionales, a fuerzas y relaciones de poder. Esas instituciones en algunos casos beneficiaron siempre de forma limitada a los más necesitados, de hecho los apoyos más importantes resultaron inaccesibles a los campesinos más pobres, lo cual se reflejó, por ejemplo, en el mayor impulso que se le dio a las actividades agrícolas en las regiones con mejor potencial y desarrollo en detrimento de las regiones más empobrecidas, reafirmando y acentuando con ello los contrastes (Sarmiento y Martínez, 1996).

En la década de 1970 y principios de la de 1980, el Estado intentó reactivar la economía campesina con proyectos, a la vez que diseñó una estrategia especial para los sectores más desprotegidos y amplió su cobertura en salud y alimentación a través de la Comisión Nacional de Subsidios Populares (Conasupo),² la Coordinación General del Plan

² A través de la Conasupo, el Estado mexicano definió su política hacia el campo y la industria. Para Barkin (1982: 174), la regulación de este organismo fue un instrumento al servicio de otros objetivos de política: el de la modernización de las estructuras productivas, de los ingresos agrícolas y el del costo de la vida obrera. Su papel fue variando con los años y se sujetó a la producción internacional de granos, y a los objetivos de la política alimentaria que cada gobierno fue fijando. Mientras en los años sesenta se apoyó preferente y generosamente a los agroindustriales del trigo ubicados en el noroeste del país, entre 1973 y 1976 su intervención reguladora se concentró en las comunidades campesinas en las que su acción no había resultado del todo eficaz para eliminar el coyotaje de los acaparadores, por lo que sus esfuerzos se orientaron a incrementar la compra directa de las cosechas de los campesinos, y para ello se organizaron diferentes programas de compra y distribución de productos de primera necesidad para apoyar a los campesinos y a la población urbana, aunque a partir de 1977 el

Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar),³ el Sistema Alimentario Mexicano (SAM)⁴ y el Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER)⁵ (Sarmiento y Martínez, 1996: 318).

Cabe señalar que la política social de esta etapa no fue suficiente para disminuir las contradicciones económicas y políticas entre la población y que la pobreza no logró abatirse.

El modelo neoliberal y las políticas de ajuste estructural

Se trata de la forma que ha adoptado el sistema capitalista en la etapa actual de su desarrollo. La imposición del modelo neoliberal ha sido impulsada por Estados Unidos a través de organismos financieros internacionales y de los grandes capitales que dominan al mercado.

Algunas características de este modelo son: la prioridad al libre intercambio comercial entre los países, al capital especulativo sobre el productivo, a la propiedad privada de recursos naturales y de los medios de producción; el estímulo a la inversión extranjera y a la retracción del Estado en funciones que había asumido desde la Segunda Guerra Mundial, como por ejemplo, el subsidio generalizado a servicios de educación y salud, entre otros, y se distingue además por ser un modelo altamente excluyente, pues responde básicamente a los intereses hegemónicos de cada país, lo cual denota su incapacidad para integrar a toda la población a sus ciclos productivos.

Como afirma Rubio (2001), para avanzar tiene que destruir pueblos, culturas y minorias

bienestar del campesino pasó nuevamente a un segundo plano.

³ Coplamar fue creada en 1977 y sus acciones estuvieron orientadas a las zonas rurales marginadas. Realizó estudios para conocer la realidad de los grupos marginados y de las zonas deprimidas del país. Con los resultados, se elaboraron programas en el ámbito de la salud, la educación, el abasto atimentario, el mejoramiento de la casa rural, la dotación de agua potable, la construcción de caminos, la generación de empleos, la electrificación rural, el desarrollo agroindustrial y los servicios de apoyo a la economía campesina.

⁴ El SAM funcionó de 1980 a 1982, con el objetivo de lograr la autosuficiencia del país en la producción de alimentos. Intentó reactivar la agricultura temporalera, haciendo que los campesinos produjeran sus propios granos básicos, y con ello se redujera la importación creciente de granos (Cassio, 1980: 11). Estableció un vínculo entre la Conasupo y Coplamar para comercializar los productos básicos entre los consumidores de las zonas marginadas y asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo en el campo a través del subsidio a los precios de productos básicos (Véase Barkin, 1982: 147 y ss.).

⁵ El Programa de Inversiones Públicas para el Sector Rural, Itamado después Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), fue puesto en marcha en 1973, y pretendió atender de manera integral los problemas de los habitantes del campo, a fin de asegurar mínimos de bienestar, principalmente en materia de alimentación, educación, salud y vivienda, proveer a la población de empleo y mejorar la distribución del ingreso entre las personas (Canela, 1982: 504).

étnicas e ir contra derechos sociales que habían sido conquistados hace años por el pueblo trabajador. La propia autora señala tres agentes que forman parte de este dominio excluyente:

- 1. El capital financiero y especulativo internacional, al cual califica de capital parasitario que usa y desecha la fuerza de trabajo, y que predomina sobre el productivo.
- Trasnacionales globales, que excluyen a la población de los países subdesarrollados como consumidores, lo que trae consigo el establecimiento de salarios reales bajos, que disminuyen la capacidad de compra de la población.
- Empresas agroalimentarias, que dominan a los productores rurales tradicionales, quienes terminan siendo prescindibles para el funcionamiento de la economía agrícola.

Las políticas de ajuste estructural aplicadas por los gobiernos de Salinas y Zedillo que se pusieron en práctica para generar procesos de crecimiento económico sobre nuevas bases — como son las políticas fiscales que se aplicaron para reducir el déficit del sector público lo que significó el recorte al gasto público, la eliminación de programas, fideicomisos y dependencias, el aumento de los precios a los bienes y servicios, y el aumento a los impuestos — golpearon severamente a los sectores más vulnerables, entre ellos, a los campesinos.

Otro tipo de políticas que se aplicaron fueron las monetarias y crediticias que sirvieron para devaluar la moneda; las de tipo de cambio y sector externo para renegociar la deuda y las políticas salariales para reducir el salario real con la finalidad de mantener la competitividad de las empresas y reducir la demanda interna (Aguirre, 2001:15-18).

El Estado redefinió y recompuso su función social y modificó la forma de relacionarse a través de ellas con la sociedad en general, y con los grupos sociales menos favorecidos y con las regiones más pobres del país en particular, como se describirá en los siguientes apartados.

Los Organismos Internacionales y la política social en México
 Los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM),⁶ el Fondo Monetario
 Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la
 Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), han reconocido que la pobreza es un grave

⁶ El BM reconoció que "a pesar de una época de prosperidad sin precedentes y de la existencia de una red internacional de instituciones dedicadas a la reducción de la pobreza, esta situación persiste y se está intensificando entre ciertos grupos y regiones del mundo" (Narayan Depa, 2000).

problema, y por ello han dirigido algunos de sus esfuerzos para combatirla.

No obstante, sus propuestas para dicho fin van siempre detrás de la estrategia económica diseñada para los países pobres, sin que se afecten intereses empresariales o financieros y minimizan las consecuencias que sus políticas producen en el plano social.

Según el FMI, existen "factores extraeconómicos que han impedido el éxito de sus políticas" y además, éstas dependen de "la forma en que cada gobierno aplique las medidas," lo que puede ocasionar que se alejen de los objetivos planteados inicialmente (Documento del FMI, citado por Mejía, 1998: 376 y 377).

El BM ha insistido en que las políticas económicas se deben acompañar de políticas sociales que cubran el ciclo de vida de las personas; pero éstas están encaminadas a contrarrestrar los efectos producidos por las políticas restrictivas dictadas por el FMI. ⁸

• Características generales de la política social bajo el paradigma neoliberal

Con el abandono del Estado benefactor cambiaron los referentes de la política social. Diversos autores coinciden en que la política social actualmente busca asegurar la paz social y desactivar conflictos sociales motivados por la pobreza. Su finalidad no es integrar al grueso de la población al desarrollo social, sino mantener bajo control a quienes viven en situación de pobreza extrema, al ofrecerles más una alternativa aparente de sobrevivencia que una vía de solución a su situación (Brazdesch, 1997; Warman, 1994; Vilas, 1996).

Las empresas paraestatales se reestructuraron, cambiando o reduciendo significativamente sus funciones anteriores, o de plano se privatizaron o desaparecieron⁹

Su paquete de medidas incluye la "reducción del gasto público, límite a la expansión del crédito interno, tope a los aumentos salariales, liberalización de precios, devaluación, reforma financiera y comercial, entre otras" (Mejia, 1998; 369).

³ Para el BM las políticas económicas se deben de acompañar de políticas sociales que cubran el ciclo de vida de las personas. El BM es partidario de involucrar en proyectos sociales a las comunidades y organismos no gubernamentales, pues son actores de los cuales puede depender la continuidad de un programa. Para ello es necesario desarrollar las capacidades de organización de los pobres, de manera que puedan influir en la toma de decisiones y se les pueda otorgar facultades para el control de los fondos y la asignación de los recursos. Su estrategia es partir de las realidades de las personas pobres y escuchar su voz. También propone diseñar programas de asistencia para quienes que trabajan en el sector informal que les proporcionen cobertura médica, creen infraestructura (como carreteras) e inviertan en la educación a través de becas para niñas pobres (Narayan Depa, 2000: 274-282).

⁹ De 1983 a 1996, el gobierno mexicano se desprendió de 80% de las empresas públicas, es decir, de 1 020 paraestatales reportadas al final del sexenio de López Portillo. Hasta esa fecha se desincorporaron 825 empresas mediante diferentes mecanismos como la liquidación, la fusión, la transferencia a gobiernos estatales y la venta a

dejando a sectores de la población sin el respaldo que antes obtenían de ellas. Esta situación afectó principalmente a los campesinos, quienes quedaron a expensas de las fuerzas del mercado y sin tener las condiciones mínimas necesarias para enfrentar su nueva circunstancia.

Con este modelo, los obreros y trabajadores urbanos también fueron afectados en derechos laborales conquistados a través de largas luchas. Ahora se pretende reemplazar el papel protagónico de los sindicatos y organizaciones corporativas para eliminar su intermediación y promover una acción directa sobre la comunidad a través de la descentralización y traspaso de competencias y funciones del gobierno central a los gobiernos locales (Ziccardi y de Gortari, 1996: 220).

1.3. La política social en los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Salinas de Gortari (1982 – 1994)

A lo largo del mandato del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) se dieron pasos para el desmantelamiento del Estado benefactor, como consecuencia de las difíciles condiciones económicas por las que atravesaba el país.

Esas condiciones fueron resultado del colapso económico que se presentó en años anteriores. Según explican Perea y Morquecho (1995: 13-25), la crisis del Estado benefactor se originó porque el gobierno, al favorecer la acumulación del capital privado a través de medidas como los subsidios a las empresas y la exención fiscal, aumentó sus gastos y ello ocasionó el déficit fiscal. Para solucionarlo, el gobierno recurrió al endeudamiento externo; después de varios años esto propició un desequilibrio en la balanza de pagos y la devaluación del peso en 1976. El gobierno solicitó el apoyo del FMI, quién a cambio de la ayuda, condicionó al gobierno a recortar el gasto público y a abrir la economia al exterior. El gobierno del presidente López Portillo pudo sustraerse del cumplimiento total de esas condiciones por el descubrimiento de yacimientos petroleros en 1978 que abrieron el crédito de los bancos internacionales. Sin embargo, la petrolización de la economía incrementó el desequilibrio en la balanza de pagos y generó nuevos endeudamientos, inflación y otra devaluación del peso en 1982.

Bajo esas condiciones económicas, la política social del sexenio del presidente Miguel de la Madrid tuvo que modificarse en cuanto a sus objetivos, su cobertura, su alcance

particulares. En el sexenio del presidente Miguel de la Madrid se desincorporaron 402 empresas, y en el de Salinas el universo paraestatal disminuyó 60% al pasar de 618 a 252 de empresas del Estado. Para 1996, sólo quedaban registradas 230 (Zúñiga, 1996). Cabe agregar que el proceso de privatización de las principales empresas paraestatales, como por ejemplo, Telmex, estuvo impregnado fuertemente por la corrupción.

y sus instituciones y, por tanto, en sus acciones. Disminuyeron los subsidios, se liquidaron empresas estatales y se descentralizaron los servicios de educación básica y de salud, entre otras medidas exigidas por el FMI a cambio de la ayuda financiera que proporcionó al gobierno para superar los efectos de la crisis económica de 1982. La política social de este gobierno fue determinada por la crisis fiscal y el endeudamiento externo (Perea y Morquecho, 1995: 14-28).

En el sexenio del presidente Salinas de Gortari se aplicaron programas orientados a reforzar el desmantelamiento del Estado benefactor y a plantear cambios más radicales en los objetivos y alcances de la política social.

En este sexenio se inició la Reforma del Estado, cuyos objetivos fueron modernizar al aparato productivo, liberar el mercado nacional, atraer la inversión extranjera y lograr que el Estado disminuyera su papel como regulador e interventor en el funcionamiento de la economía. Para ser congruente con esos propósitos, a través de la política social, el gobierno puso en práctica una nueva relación entre el gobierno y la sociedad que se caracterizó porque se delegó en la población la responsabilidad de solucionar sus propias necesidades, para lo cual el gobierno promovió y utilizó la participación comunitaria.

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), es la expresión más clara de la política social de este sexenio. Ese programa fue puesto en marcha un día después de que Salinas tomara posesión de la Presidencia de la República, y para Dresser fue el conducto para legitimar desde el gobierno un gobierno ilegítimo surgido del fraude electoral y para ganar a los pobres que no votaron por Salinas (1996:93).

Otra opinión señala que ese programa se utilizó para fortalecer el debilitado poder presidencial ya que era necesario tener un liderazgo que garantizara la gobernabilidad y el consenso social para aceptar el modelo económico propuesto por la Reforma del Estado. Los recursos del Pronasol se manejaron con criterios electorales para favorecer al partido de Estado. Las cifras demuestran su efectividad para alcanzar ese propósito pues en las elecciones intermedias, el PRI recuperó su hegemonía, mas no sucedió así en el combate a la pobreza. Según cifras oficiales, al inicio de ese sexenio la mitad de la población vivía en condiciones de pobreza, y casi al final de este mismo periodo de gobierno, la cifra se elevaba a 73% de la población (Perea y Morquecho, 1995: 54-59).

Para Dresser "lo que está particularmente mal con Pronasol es que se construye sobre y refuerza algunos defectos del sistema político del país. Pronasol se conduce directamente desde el bolsillo presidencial, sus beneficiarios son seleccionados con criterios políticos, personalistas partidistas y, fundamentalmente, es inmune a cualquier medio democrático de control o responsabilidad. Pronasol no ha llevado a una mayor

descentralización del poder, sino a un presidencialismo revitalizado" (Márquez, 1998:12).

Por ello Perea y Morquecho afirman que el programa de desarrollo social de este gobierno fue un instrumento de la política económica y electoral, utilizado para dar legitimación política al gobierno salinista" (1995: 43).

La estrategia de gobierno para el sector rural fue plasmada en el Programa de Modernización para el Sector Rural, con el que se estableció la ruptura unilateral por parte del Estado respecto de su alianza con los campesinos. Se consideró que el Estado tenía que orientar de manera selectiva recursos y funciones de las instituciones gubernamentales hacia los actores de las organizaciones del sector rural lo cual se tradujo en políticas diferenciadas de acuerdo al tipo de productores y regiones (Inca-Rural, s/f).

Entre 1988 y 1994, este sector se vio afectado al darse por concluido el reparto agrario, al reformarse el Artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a través del cual se favoreció a las agroindustrias exportadoras y se abrieron las fronteras a la importación masiva de granos básicos de la dieta de los mexicanos (como el maíz) y de otros productos como la carne y la leche.

Se definió un tipo de subsidios directos como los que se otorgaron por medio del Procampo, considerado el programa más importante de este sexenio para el ámbito rural, y cuya operación estuvo a cargo de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) (Téllez, 1994: 60).

En los siguientes cuadros se aportan algunos ejemplos de las acciones que se pusieron en marcha en los sexenios de los presidentes De la Madrid y Salinas de Gortari que ilustran las tendencias de la política social de estos dos periodos.

CUADRO 1 PRINCIPALES ACCIONES Y ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL SEXENIO DE 1982-1988

a) Programas paliativos y emergentes

	PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)
•	Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)	Reducir la inflación, proteger el empleo y la planta productiva, así como recuperar el
i -	Programas de empleo temporal para el medio rural y zonas	crecimiento económico del país.
urb	anas críticas y para los jóvenes.	Crear empleos temporales para los jóvenes.
• Atir	En 1983 se puso en marcha el Programa Nacional de nentación (PRONAL)	Proteger e impulsar la producción y distribución de bienes de primera necesidad a precios accesibles para evitar su escasez. Mediante el pacto los obreros y
•	Pacto de Solidaridad.	empresarios de comprometieron a seguir el programa para la producción, el abasto y el control del paquete básico de consumo popular. Crear una red de infraestructura y servicios para evitar la especulación e intermediación
De:	En 1984 se creó el Programa de Estructuración, Operación y sarrollo del Sistema Nacional para el Abasto.	innecesaria.
•	La construcción y rehabilitación de viviendas.	Responder a las necesidades de vivienda de la población, después de los terremotos de 1985.

b) Racionalización de los subsidios

PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)
Transferencia del subsidio del maiz a la tortilla.	 Orientar los recursos hacia tos sectores y grupos sociales más empobrecidos.
 En 1986 se distribuyeron tortibonos (cupones canjeables por tortillas que se ofrecían a un precio más barato que en el mercado) a los consumidores urbanos de bajos recursos. 	Beneficiar al consumidor en vez de subsidiar a los molineros y tortifleros.
Ajustar los precios y tarifas del sector público para que reflejaran su verdadero costo.	

c) Liquidación de empresas estatales

PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)
 Conasupo incrementó su capacidad productiva y distributiva 	 Reducir las funciones de este organismo
con la ampliación de las instalaciones de sus filiales, aunque el	respecto de la regulación de precios, así
principio del fin de este organismo se presento durante este	como en la compra y distribución de
periodo al liquidarse tres de sus empresas.	productos de primera necesidad para la
	población urbana y campesina.

d) Descentralización en la prestación de los servicios básicos de educación y salud.

PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)
 Programas de desarrolto dirigidos al fortalecimiento de las regiones económico-geográficas del país que se formularon y ejecutaron mediante la acción coordinada del gobierno federal y los gobiernos de los estados. 	Transferir a mediano plazo la responsabilidad de la educación básica y de los servicios de salud a los gobiernos de los estados.
 Se creó el Sistema Nacional De Salud, el cual dividió el conjunto de instituciones del sector, según el tipo de usuario; así, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), brindaría Seguridad Social a la población en general que no recibía atención en el IMSS o el ISSSTE. 	

e) Acciones para el sector rural

PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)	
Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI)	 Alcanzar el bienestar social, la justicia agraria y apoyar las actividades productivas, el empleo e ingreso rural. Extender los servicios básicos de atención primaria integrat a la salud, a la totalidad de la población abierta del medio rural, a través del IMSS-Coplamar. Elevar la oferta de servicios de capacitación para y en e trabajo en zonas indígenas y rurales. Ampliar la cobertura de agua potable, electrificar poblados y extender el servicio de telefonía rural. El gobierno trató de refrendar su alianza con los campesinos a través de la Reforma que comprendió desde la 	
Reforma Agraria Integral	regularización de la tierra hasta la comercialización y transformación de los productos.	
 Programas de capacitación para los campesinos 	 Dotar a los campesinos de capacidad de intervención para regularizar los derechos agrarios individuales de todos los ejidatarios del país y entregar certificados de 	
 Modificaciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria. 	inafectabilidad a la pequeña propiedad.	

Fuente: Elaboración propia con base a la información obtenida de: Rodríguez y Suárez, 1998: 149- 154; Presidencia de la República, 1988:42-113; Rojas, 1994: 390- 404; Inca/Rural s/f; Téllez, 1994: 60.

CUADRO 2 PRINCIPALES ACCIONES Y ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL SEXENIO DE 1988 –1992

a) Combate a la pobreza extrema

PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)
a) Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) ¹⁰	 Enfrentar los rezagos sociales, liberar capacidades en el ámbito de la organización y la participación social y sentar las bases para la recuperación de los niveles de vida sobre las bases productivas. Proporcionar un piso básico de satisfactores a la población con menos acceso al bienestar. Tuvo tres grandes vertientes de acción: Bienestar social: dirigida a mejorar los niveles de vida de la población en materia de salud, alimentación, educación y vivienda, a través de acciones como la construcción y rehabilitación de escuelas, el otorgamiento de becas, la escrituración de predios y casas habitación, y beneficios en servicios de energía eléctrica, agua potable, drenaje, etc. Producción: se orientó a crear oportunidades de empleo y apoyar actividades agropecuarias, así como beneficiar principalmente a campesinos temporaleros de tierras de baja productividad y de alto riesgo. C) Desarrollo regional: su objetivo fue construir obras de infraestructura y trabajar con jornaleros agrícolas para mejorar sus condiciones de vida durante su estancia en los tugares de residencia temporal a través de la instalación de tiendas Conasupo-Solidaridad en campos de concentración de jornaleros
	agrícolas, de unidades médico-rurales e cursos de alfabetización.

b) Acciones para el sector rural

PRINCIPALES ACCIONES	OBJETIVO (S)
 Programa de Modernización para el Sector Rural. 	Recrear la alianza Estado- campesinos, transformar la participación estatal en el campo, para dar fin al "nocivo" patemalismo y a la tutela estatal; iniciar "un nuevo trato político con los productores que parte de reconocerlos
 Descentralización hacia los estados de facultades y recursos. 	como tales".
 Desconcentración de servicios y apoyos para el medio rural. 	 Delegar en las organizaciones de productores la adquisición de insumos y la venta de sus productos.
 Desincorporación de entidades paraestatales como la Banca Rural (Banrural), Conasupo y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (Anagsa). Retiro gradual de Banrural de las áreas identificadas sin potencial productivo. Otras instituciones que se desmantelaron fueron la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut), la empresa Tabacos Mexicanos (Tabamex) y, el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), por citar algunos ejemplos. 	,
Transformación de la Conasupo. Para sustituir su función en la formación de precios se creó en 1991 un órgano desconcentrado de la Secretaria de Ganadería (Sagar), llamado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca).	Refuncionalizar su estructura y sistemas de acopio y distribución estatales, lo que significó el inicio del proceso de desmantelamiento y privatización de este organismo. Durante este periodo se liquidaron cinco de sus empresas filiales como la Impulsora del Pequeño Comercio (Impecsa) y la de Maíz Industrializado Conasupo (Miconsa), y se inició el proceso de privatización de los Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) en 1993. Impulsar un esquema de formación de precios internacionales, conocidos como "precios de indiferencia", con los cuales resultaba indistinta la compra de un producto nacional frente al mismo producto de origen importado.
Programa de Apoyos Directos para el campo (Programa) se diginió basis los assistantes de la campo	Sustituir gradualmente los apoyos otorgados a los campesinos a través de
(Procampo) se dirigió hacia los productores de autoconsumo. uente: Elaboración propia con base a la información obtenida	los precios de garantía por un sistema de apoyos directos a las superficies sembradas con granos y oleaginosas.

Fuente: Elaboración propia con base a la información obtenida de: Rodríguez y Suárez, 1998: 149- 154; Presidencia de la República, 1988:42-113; Rojas, 1994: 390- 404; Inca/Rural s/f; Tellez, 1994: 60.

Los programas y acciones puestos en marcha durante estos sexenios fueron el preámbulo de la política social aplicada en el sexenio del presidente Ernesto Zedillo. Indican una tendencia que inició a principios de los años ochenta y que se ha mantenido vigente como podremos observar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

LA POLÍTICA SOCIAL ORIENTADA A COMBATIR LA POBREZA EXTREMA EN EL SECTOR RURAL DURANTE EL PERIODO 1995 – 2000.

En la administración del presidente Ernesto Zedillo se hizo más clara la ruptura de la dimensión del Estado benefactor iniciada e instrumentada en las dos administraciones anteriores, y desde luego con programas y medidas populistas que habían sido un muro de contención del descontento social generado por la desigualdad creciente en el país.

El presidente Ernesto Zedillo en 1998 señaló: "Algunos hablan con nostalgia del pasado, hablan de que ya pasó el tiempo en el cual lo más importante para el país era la justicia social. A esos que hablan con nostalgia, pues debieron revisar que ocurría con el gasto social en nuestro país cuando el discurso era de justicia social, pero no necesariamente los hechos correspondían con la justicia social" (Zedillo, 1998a: 11). La paradoja, según palabras del mismo presidente Ernesto Zedillo fue que cuando el país se abocó "a practicar, con gran disciplina" las políticas de apertura y liberalización se descalificaban bajo el argumento de que eso era "neoliberalismo, [...] nadie define y explica, pero [por ese] neoliberalismo, hemos podido duplicar prácticamente el gasto para las políticas de justicia social en nuestro país" (Zedillo, 1998b: 8). Aunque en esta afirmación el presidente Ernesto Zedillo pasó por alto que si bien se habían aumentado los recursos para combatir la pobreza, no había sido de manera proporcional al aumento en el número de pobres en esos mismos años.

En este capítulo se explica ampliamente en qué consistió el Programa de Educación Salud y Alimentación (Progresa), y se presenta una síntesis de las evaluaciones que dos instituciones académicas y una red de organizaciones sociales realizaron acerca de su funcionamiento, con la finalidad de presentar el enfoque crítico de algunas apreciaciones que, como se expone en el tercer capítulo, coinciden en muchos aspectos con el estudio de la comunidad en donde se realizó la investigación de campo.

2.1. Marco institucional y administrativo para las acciones de la política social

a) La Sedesol

La dependencia encargada de administrar la política social ha sido la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a partir del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari. 11

El 25 de mayo de 1992 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública respecto de la transformación de la Secretarla de Desarrollo Urbano y Ecología

En el sexenio del presidente Ernesto Zedillo se continuaron instrumentando los programas sociales a través de la misma dependencia, en coordinación con organismos desconcentrados (Instituto Nacional de Desarrollo Social, Programa Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales) y entidades sectorizadas (Dirección General de la Comisión Nacional de Zonas Áridas, el Instituto Nacional Indigenista, Diconsa, Liconsa, Fidelist, entre otros) que ya se encontraban funcionando y a través de nuevas dependencias como la Coordinación Nacional del Progresa (ConProgresa).

La Sedesol fue creada con la finalidad de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo de la pobreza, coordinar acciones encaminadas a conseguirlo fomentando un mejor nivel de vida a través de la concertación y ejecución de programas especiales para la atención de los sectores sociales más desprotegidos (como es el caso de grupos indígenas, pobladores de zonas áridas de las áreas rurales y colonos de las áreas urbanas), con la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes, de los gobiernos estatales y municipales, y con la participación de los sectores social y privado (Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1999: 13-15).

b) Descentralización de la Administración Pública Federal (Ramos Generales 26 y 33 y Ramo Administrativo 20)

A través del Programa de Modernización de la Administración Pública que fue prácticamente un eje rector de la administración zedillista, se impulsó un proceso denominado "nuevo federalismo" o "federalismo renovado", 12 el cual consistió en la transferencia de mayores recursos, responsabilidades y atribuciones del gobierno federal a los gobiernos de los estados y municipios.

Aparentemente, con la descentralización se promovería la democratización y transparencia en la asignación de los recursos, se propiciaría la participación social, se acrecentaría la cantidad y calidad de los servicios básicos y con todo ello se romperían los

⁽Sedue) en la Sedesol.

¹² Algunos autores señalan que utilizar el término de federalismo para designar dicho proceso es incorrecto, porque lo que se hizo en México fue descentralizar recursos federales hacia los ámbitos estatal y municipal. El federalismo se refiere al proceso inverso, es decir, cuando atribuciones o competencias que están en el ámbito local, estatal o municipal son tomadas por el gobierno federal (Díaz, 1999: 10).

desequilibrios existentes entre regiones ricas y regiones pobres del país. 13

Sin embargo, la conducción o control de los programas de combate a la pobreza extrema continuó a cargo del gobierno central, a través de la Sedesol, con el objetivo de garantizar la congruencia, transparencia y eficacia en la conducción de la política social a nivel nacional; de manera que la descentralización administrativa de la política social para el combate a la pobreza y la creación de infraestructura básica se organizó a través de Ramos Federales Presupuestales.

La asignación de recursos se previó en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Cada ramo se integró por varios fondos, de los cuales se derivaron programas específicos con recursos tales como subsidios, transferencias o aportaciones que deberían destinarse exclusivamente a la población en extrema pobreza y apoyar de manera prioritaria a las regiones y comunidades con mayores rezagos económicos y sociales.

En los tres primeros años del gobierno de Ernesto Zedillo, el Ramo General 26 fue el principal medio por el cual se distribuyeron los recursos para dicho objetivo¹⁴ y dentro de él, el Fondo de Desarrollo Social Municipal (FDSM) fue el más importante conducto de inversión en obras de agua potable; alcantarillado; drenaje y letrinización; urbanización; electrificación; construcción y conservación de infraestructura básica de salud; construcción, mejoramiento y conservación de caminos, y apoyos e infraestructura productiva rural (*Diario Oficial de la Federación*, 23 de diciembre de 1996:18).

La transferencia de recursos se realizó mediante una fórmula basada en indicadores sociales verificables acerca de las necesidades y niveles de pobreza de cada estado, la cual fue modificándose en los años siguientes con el fin de perfeccionar la medición de la pobreza.

¹³ Según palabras del presidente Ernesto Zedillo, "el centralismo [...] es simiente de un verticalismo autoritario y soberbio que riñe con el despliegue de la democracia y la participación social [...] coarta el desenvolvimiento equilibrado de las regiones del país al concentrar recursos y riquezas [...] es opresivo y retrógrada, socialmente insensible e ineficiente" (Discurso pronunciado el 29 de marzo de 1995).

¹⁴ Durante este periodo dicho ramo fue reestructurado, y los fondos que lo constituyeron fueron variando o se transfirieron a otro ramo con la idea de reorientar la distribución y administración de sus recursos hacia los gobiernos estatales y municipales y de avanzar gradualmente en el proceso de descentralización. En 1995 se llamó "Solidaridad y desarrollo regional", en 1996 y 1997 "Superación de la pobreza", en 1998 "Desarrollo social y productivo en regiones de pobreza", en 1999 "Desarrollo social y productivo en regiones de pobreza", y en el año 2000 se fusionó al ramo 20 (*Diario Oficial de la Federación* del 23 de diciembre de 1996, Reglas de Operación 1999 del Ramo General 26 y Ramo Administrativo 20, página en internet http://www.Sedesol.gob.mx).

Para planear, coordinar y lograr la concertación social se constituyeron cuatro instancias, con el objetivo de distribuir a través de ellas algunas funciones y atribuciones entre los tres niveles de gobierno:

- El Convenio de Desarrollo Social (CDS) el cual facilitaría la coordinación intergubernamental respecto de las asignaciones presupuestarias que ambos órdenes de gobierno destinarían para la superación de la pobreza y el desarrollo regional, así como la instrumentación, ejecución, coordinación y evaluación de los programas que formaron parte del ramo 26.
- Los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Estados (Coplade) deberían recibir las demandas generadas en los municipios y darle perspectiva estatal a la superación de la pobreza.
- Los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), responsables de planear el desarrollo en el ámbito municipal.
- Los Consejos de Desarrollo Municipal, se constituirían para impulsar la participación social en la planeación, supervisión, ejecución y evaluación de los programas y del gasto de los recursos asignados por medio del ramo 26 (*Diario Oficial de la Federación*, 1998: 40).

La descentralización de la política social dio un salto significativo en 1998 con la creación del Ramo General 33, "Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios", cuyos recursos fueron transferencias condicionadas y reguladas por la Ley de Coordinación Fiscal para la educación, la salud y para construir infraestructura en el medio urbano o rural.

A este ramo se transfirió el FDSM del ramo 26, con el nombre de Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), con lo cual se redujo significativamente el presupuesto e incidencia del Ramo 26, y en lo sucesivo sus recursos se orientaron básicamente a proyectos sociales, a propiciar la generación de empleos y a promover e impulsar acciones productivas en las regiones más pobres enmarcadas en programas como "Empleo Temporal" o "Crédito a la Palabra", hasta su fusión con el Ramo Administrativo 20.

El Ramo 20 se constituyó básicamente por programas que funcionaban a través de subsidios para el consumo como el Fidelist o Liconsa.

c) Etapas de la Sedesol durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo

A lo largo del sexenio hubo tres titulares de la Sedesol. Los enfoques de la política social y del combate a la pobreza de cada uno de ellos expresaron los vaivenes a los que estuvo sujeta la política social de este periodo, así como de la ambigüedad y discrecionalidad que

caracterizaron su aplicación.

LOS PROGRAMAS EMERGENTES PARA RESPONDER AL DESASTRE ECONÓMICO

En la primera mitad del sexenio (1995–1998) con Carlos Rojas al frente de la Sedesol, se diseñaron y ejecutaron programas emergentes con el fin de atenuar la crítica situación que se agudizó a partir de diciembre de 1994, cuando las fallas del modelo económico seguido desde 1982 mostraron abiertamente su inviabilidad y su pernicioso impacto en el nivel de vida de los mexicanos.¹⁵

El presidente Zedillo sostuvo su programa de recuperación, de reformas estructurales y de aplicación rigurosa de los criterios de política económica dictados desde el exterior, lo cual permitiría fortalecer la política social.

En 1995 se crearon programas efimeros con el fin de acceder a préstamos emergentes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, los cuales debían orientarse a la población más afectada por la crisis. Algunos de estos programas fueron:

- El Programa de Servicios Sociales Esenciales (Prosse): servicios básicos de educación, salud, empleo y nutrición.
- El Programa Especial de Empleo y el Programa de Conservación de Caminos Rurales, con uso intensivo de mano de obra, para contribuir a crear empleos temporales para la población rural de menos recursos.
- El Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (Prodei) y el Programa para Abatir el Rezago Educativo (Pare), dirigidos a las regiones con altos índices de marginación social y económica en los estados de mayor rezago educativo, con el objetivo de promover la permanencia de los niños en la escuela y la conclusión de la educación básica.
- El Programa de Ampliación de Servicios de Salud para la Población No Asegurada (Passpa) que funcionó en cinco estados de la República, y que en 1996 se transformó en el Programa de Ampliación de Cobertura (Pac).

Según Dresser (1996: 99-100), el gobierno del presidente Zedillo, obligado por las circunstancias sociales y políticas que prevalecían entonces, reinventó y cambió algunos nombres a varios programas. Solidaridad, fue cancelado como título de programa, pero

¹⁵ Los desastres financieros desatados a unos días de que el presidente Ernesto Zedillo tomara posesión como presidente del país, según la interpretación de Mejla Flores (1998: 391 y 392), representaron un fracaso en la aplicación de las políticas del FMI y su ayuda implicó "asegurar la continuidad de las políticas de ajuste estructural", para lo cual el gobierno mexicano se comprometió, entre otros aspectos, a asegurar la inversión del capital extranjero y a acelerar la privatización del sector energético.

varios de sus ejes fueron retomados de manera disfrazada.

EL ENFOQUE PREDOMINANTE PARA COMBATIR LA POBREZA EXTREMA

En esos primeros años del sexenio, hubo cálculos diversos por parte de los funcionarios públicos acerca de la población en pobreza extrema, de acuerdo con su concepción respecto de la aplicación de recursos y las formas de enfrentar el problema del creciente número de pobres.

Así, quienes estaban a cargo de Sedesol — entre ellos, Carlos Rojas — calcularon en 30 millones de pobres en el país; el subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Santiago Levy, calculó la cifra en 15 millones. Los primeros argumentaban la necesidad de mayores recursos para los programas de Sedesol, mientras que Levy y otros funcionarios fueron contundentes en la idea que ha prevalecido a partir de entonces: crear programas para contener la pobreza, ya no para aliviarla o para ir a la raíz y enfrentarla.¹⁶

Según Levy, el origen de la pobreza en el país se encuentra en el rezago del desarrollo agrícola y rural, y en este medio es en donde se localiza el mayor porcentaje de pobres extremos. Los pobres extremos son aquellas personas que "no pueden proveerse una alimentación suficiente que les permita desempeñarse adecuadamente", son personas apáticas, desnutridas y más vulnerables a las enfermedades y, por tanto, necesitan de ayuda directa del gobierno para poder reducir su pobreza.

El gobierno debía evitar o reducir al mínimo los subsidios, pues por lo general éstos no favorecieron a los más pobres, por lo que su intervención debía estar relacionada con el nivel de pobreza de la población y para ello era necesario "determinar con exactitud la proporción de la población que es pobre y la que lo es en extremo", a fin de evitar la aplicación inadecuada de recursos que se dispersaban entre grupos e individuos a los que no deberían orientarse tales recursos.

Los pobres extremos necesitaban políticas especiales que incluyeran la atención a la nutrición, salud y educación de manera simultánea y complementaria para que pudieran romper el "círculo vicioso" en que se encontraban; mejorar su estado de salud y nutrición y abatir los altos índices de mortalidad infantil, de fecundidad, desnutrición e insalubridad, así

¹⁶ La diferencia de posiciones entre los representantes de la Sedesol y la SHCP, fue calificada por Valencia y Aguirre (1998: 69, 75 y 82) como un enfrentamiento entre "reformadores sociales" y "tecnócratas" dentro del mismo gobierno y condujo a planteamientos de políticas divergentes, cuyos resultados se expresaron en el Programa para Superar la Pobreza como un hibrido de concepciones respecto de la política social a seguir.

como romper con la cadena de sucesión de la pobreza que se transmite de una generación a otra.

Desde el punto de vista de Levy, era necesario que dichas acciones fueran sostenidas, pues afirmaba que los cambios eran lentos y constituían procesos acumulativos.

Además de los programas anteriores, era necesario implementar políticas a través de las cuales se destinaran recursos para incrementar la renta de la tierra y la mano de obra, que se crearan oportunidades para mejorar el capital humano y para adquirir activos financieros; que se eliminaran subsidios a los precios de los insumos y de la producción, y se dedicaran más recursos al desarrollo de la infraestructura rural, con énfasis en los caminos rurales, las obras de riego y los servicios de inversión y de extensión (1994: 15 -112).

PROGRAMA ANTECENDENTE AL PROGRESA

De acuerdo con los planteamientos de Levy se diseñó el programa piloto denominado Programa Integral de Educación, Salud y Alimentación (PIESA), cuya propuesta consistió en otorgar un paquete integrado por acciones de alimentación, salud y educación para las familias en pobreza extrema, tanto de las zonas urbanas como de las rurales, con la intención de beneficiar principalmente a las madres embarazadas, lactantes y niños hasta la edad de 12 años.

Se planteó que el programa funcionara a través de una tarjeta electrónica personalizada a nombre de la madre de familia, a través de ella transferirle un ingreso destinado a obtener alimentos básicos en los comercios afiliados al programa y a sustituir los subsidios generalizados al consumo (por ejemplo, el de la tortilla o la leche).¹⁷

La insuficiencia de infraestructura, impidió el uso de la tarjeta electrónica para entregar el apoyo monetario en las zonas aisladas y dispersas, así que el programa fue aplicado de manera diferenciada en las áreas urbanas y en las rurales; de manera que se planteó que en las áreas rurales el PIESA funcionaría apoyándose de los programas compensatorios vigentes tales como:

Programa de Abasto Social Comunitario a cargo de la Distribuidora Industrial Conasupo (Diconsa), el de Abasto Social de Leche (Liconsa), los Programas de Cocinas Populares y de

¹⁷ En su momento, tanto académicos como legisladores expresaron su inconformidad respecto de la tarjeta electrónica, a la cual calificaron como humillante, como un atentado a la dignidad de las personas, como una medida racista, discriminatoria e irrespetuosa. Algunos calificaron a esta tarjeta de *pobremática* o *tarjeta para los pobres*, ante lo cual, Carlos Rojas, titular de la Sedesol, indicó que la tarjeta era sólo un instrumento de identificación y que las críticas deberían ser más bien para el programa (Romero y Gallegos, 1996).

Raciones Alimenticias del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y, el Programa de Ayuda Alimentaria Directa a Comunidades Indígenas en Extrema Pobreza del Instituto Nacional Indigenista (INI). También se otorgarían directamente alimentos en las zonas más aisladas, y en las menos dispersas se utilizarían cupones.

Para la salud se apoyaría en programas como el de Ampliación de Cobertura (PAC) y el IMSS-Solidaridad, e implementaría acciones en materia de planificación familiar, salud reproductiva y salud comunitaria.

Se planteó que a través del ramo 26 se beneficiaría preferentemente a los municipios con mayores niveles de marginación y se efectuarían proyectos de desarrollo rural, inversiones en infraestructura básica y programas emergentes de empleo (Cano, 1996: 4–6).

Los mecanismos de operación del PIESA, diseñados para áreas urbanas se pusieron a prueba en tres municipios del estado de Campeche entre 1995 y 1996.

Se entregó una cantidad a las familias beneficiarias para complementar el gasto familiar en alimentos, sin que ello implicara asegurar el consumo de todos los requerimientos nutricionales de la familia, se dijo que era el ajuste a cantidades diferenciadas de acuerdo a su composición. La ayuda se condicionó a la asistencia periódica a la clínica de salud con el fin de producir una mejoría en la calidad de vida de los beneficiarios a través de la orientación en los aspectos de nutrición, del cuidado de la salud, planificación familiar y sanidad básica.

Para el apoyo en educación se dio un apoyo adicional que se limitó a dos hijos por familia, para compensar que los niños en lugar de contribuir al ingreso familiar, se dedicaran a estudiar y, para cubrir el costo en útiles escolares, uniformes y pasajes. En este caso las condicionantes para recibir la transferencia fueron la asistencia regular para los niños de primero a tercer grado de primaria; y un rendimiento escolar con un promedio mínimo de ocho para los niños de cuarto a sexto grados. Además, los niños de primer y segundo grados recibieron desayunos escolares.

En 1996, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) evaluaron el funcionamiento del PIESA en estos municipios.

Sus resultados detectaron que:

- Hubo 40% de errores de inclusión y 56% de exclusión relacionados a la incorporación al programa, y que el subsidio monetario dejó fuera a la población rural, al no contar con infraestructura de comercialización y de servicios necesarios para el funcionamiento de la tarjeta electrónica.
- No tuvo un impacto positivo alimentario, porque a través de él no se logró mejorar el

gasto por el consumo alimentario de las familias inscritas, debido a que la carga inflacionaria fue absorbida por el "beneficiario" y no por la instancia generadora del subsidio (el gobierno). Por ejemplo, el aumento en el costo de los servicios básicos y en renta de vivienda obligó a orientar parte del apoyo recibido a esos rubros (pago de agua, luz, gas y renta de vivienda, entre otros)¹⁸ (Moguel, 1996).

• Respecto de la articulación de las políticas de salud y de educación con la alimentaria, se encontró que 53% de las madres obtuvo la habilitación de la tarjeta sin llevar a los niños a los centros de salud. En el aspecto educativo se reportó que sólo 1% de las familias con hijos en edad escolar manifestó que se le había solicitado un comprobante de asistencia escolar para obtener la tarjeta, es decir, se detectó discrecionalidad en el funcionamiento del programa, por lo que las evaluaciones concluyeron que se trataba de un programa ineficaz para combatir la pobreza.

PROGRAMAS DIRIGIDOS A COMBATIR LA POBREZA EXTREMA

En 1998, Esteban Moctezuma Barragán fue nombrado Secretario de la Sedesol, y para entonces el enfoque de Levy para el diseño de políticas públicas de combate a la pobreza extrema, así como su propuesta de medición de la pobreza había logrado afianzar el principal programa de esta índole del gobierno zedillista: se afinó el Progresa (como resultado de un replanteamiento del PIESA).

Con base en los planteamientos de Levy también se diseñó el Programa para Superar la Pobreza (1998) con dos vertientes de política social: para la población en general se diseñaron acciones amplias que incluyeron la seguridad y asistencia social, salud, educación, capacitación laboral y vivienda; en tanto que para la población en extrema pobreza, las acciones estuvieron dirigidas al desarrollo de las capacidades de las personas y de las familias (a través de la salud, la alimentación y la educación), la construcción de infraestructura básica municipal y la generación de oportunidades de empleo e ingreso (Diario Oficial de la Federación, 2 de febrero de 1998: 20).

Para combatir la pobreza se propuso:

• extender las oportunidades de superación del individuo, la familia y la comunidad en lo relativo a la satisfacción de sus necesidades y al desarrollo de sus capacidades;

¹⁸ Ante estos hallazgos, Carlos Rojas, el secretario de Desarrollo Social, señaló que "la inflación redujo el valor del dinero. Ahora hay un problema en la asignación de recursos porque esta cantidad resulta insuficiente. Estamos proponiendo que haya un ajuste en los términos de la inflación para mantener el nivel de subsidios en los rubros de alimentación, salud y educación" (Romero y Gallegos, 29 de marzo de 1996).

- establecer condiciones materiales necesarias para la plena incorporación de la población en pobreza extrema al proceso de desarrollo;
- romper el círculo de la transmisión intergeneracional de la pobreza, y
- promover acciones para atender los derechos de los grupos sociales más vulnerables (indígenas, niños, mujeres en gestación y periodo de lactancia, y personas de la tercera edad de bajos ingresos); así como en las regiones de mayor rezago social (*Diario Oficial de la Federación*, 2 de febrero de 1998: 20).

Para regular el funcionamiento de los programas de acciones dirigidas y asegurar en la práctica el cumplimiento de los objetivos anteriores se definieron los siguientes lineamientos:

- transparencia, equidad e imparcialidad en la asignación y ejercicio de los recursos. En cada programa se establecieron Reglas de Operación para identificar con precisión a la población objetivo por medio de fórmulas para garantizar que los recursos se destinaran exclusivamente a dicha población, calcular los montos máximos por beneficiario, procurar que los mecanismos de distribución, operación y administración posibilitaran el acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros, incorporar mecanismos periódicos de seguimiento y evaluación y asegurar la coordinación de acciones entre dependencias y entidades (DOF, 31 de diciembre de 1999:46).
- descentralización para transferir más recursos y responsabilidades a los gobiernos estatales y municipales para la conducción de la política social;
- corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad e impulso a la participación y organización social en la lucha contra la pobreza,
- integralidad y continuidad de las acciones, a través de la coordinación de esfuerzos institucionales e intersectoriales, y de asegurar la atención social hacia los grupos más vulnerables durante todo el ciclo de vida.

La estrategia antipobreza del gobierno se desplegó en diversos frentes de acción concretados en programas diferenciados, pero complementarios entre sí, en cuanto a sus objetivos y cobertura. Estos programas estuvieron determinados por circunstancias particulares de las regiones y de los sectores de la población en las que se aplicaron y estuvieron orientados a compensar las disparidades y contrastes entre las comunidades y las regiones (por ejemplo, con programas para las zonas áridas del país, para las regiones ixtleras, para los estados más afectados por las sequías, entre otros (véase Anexo 1).

Al final del sexenio, las funciones de la Sedesol se habían reducido al combate de la pobreza extrema. A continuación presento un cuadro en el cual se esquematizan las políticas de acciones dirigidas.

CUADRO 3
CLASIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ACCIONES DIRIGIDAS PARA COMBATIR LA POBREZA EXTREMA
EN LAS ZONAS RURALES

	EN LAS ZONAS RURALES	
TIPO DE POLÍTICAS	OBJETIVO	EJEMPLO DE PROGRAMAS
Politicas asistenciales	Apoyar a los sectores en pobreza extrema a través de la asistencia alimentaria que les permitiera aprovechar de mejor manera los apoyos brindados a través de las demás acciones de combate a la pobreza.	Fidelist, Liconsa y Diconsa.
Politicas de formación de capital humano	Lograr que la población en pobreza extrema contara con servicios educativos, de salud y alimentación que les permitieran encontrarse en mejores condiciones para desarrollar sus actividades económicas y productivas.	Progresa
Politicas de formación de capital familiar	Garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo económico y cultural de las familias.	Vivienda Progresiva y Vivienda Rural
Políticas de desarrollo de infraestructura social básica	Impulsar obras de beneficio general con un alto impacto en el mejoramiento de las condiciones de salud e igualdad de oportunidades para el desarrollo de las capacidades individuales.	Aquellos que se sustentaron presupuestalmente en la operación del Ramo 33.
Politicas de impulso al desaπolio productivo	Mejorar la productividad de las actividades económicas de las comunidades con mayor rezago y brindar empleos temporales en la construcción y rehabilitación de infraestructura básica municipal.	Empleo Temporal
Políticas de desarrollo de infraestructura básica	Crear infraestructura de caminos y puertos para agilizar la distribución de mercancías hacia los centros de consumo, conectar a las comunidades y distribuir sus productos en el mercado regional y nacional.	Aquellos que se sustentaron presupuestalmente en la operación del Ramo 33.
Políticas de desarrollo de canales de comercialización, cadenas productivas y programas de capacitación.	La capacitación se enfocó a impulsar la utilización del ramo 33.	Programas en coordinación con la Secretaría de Comercio.
Políticas de desarrollo regional	Promover la coordinación interinstitucional de los programas sociales a fin de que se realizaran en las zonas prioritarias. Para ello se aplicó un enfoque territorial tendiente a evitar la dispersión de las acciones y propiciar la focalización de la ayuda en las regiones más rezagadas del país.	Programa de Regiones de Atención Prioritaria.
Políticas de promoción de la participación ciudadana en el Desarrollo Social	Se basaron en el criterio de corresponsabilidad a través de programas concretos.	Programa de Servicio Social Comunitario y los Fondos de Coinversión Social.

Fuente: Información obtenida en Moctezuma, 1998, pp. 10-18.

d) Algunos programas dirigidos al sector agrícola

En este periodo se puso en marcha la Alianza para el Campo, como eje de atención al sector campesino, en donde se señaló la decisión de romper con el paternalismo del Estado. Su objetivo fue planteado de la siguiente manera: aumentar progresivamente los ingresos de los productores, incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento de la población, producir suficientes alimentos básicos para la población y fomentar la exportación de los productos del campo.

Bajo esos planteamientos, se dio el paso final para el desmantelamiento de la Conasupo (el cual se había iniciado en 1988), ese organismo que en el pasado sirviera como el regulador estatal de los precios de los productos agrícolas dejó de existir y ello implicó la desaparición de los precios de garantía, incluidos los del maíz y fríjol, la eliminación del subsidio generalizado al consumo de la tortilla, la privatización de los Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA) y la liquidación de Bodegas Rurales Conasupo (Boruconsa).

En 1998 sólo quedaba Conasupo matriz, sin ninguna empresa filial y sus programas sociales fueron trasladados a la Sedesol (Rodríguez y Suárez, 1998: 143), ¹⁹ al Procampo, el cual era el más importante para el sector rural. Ese programa fue una herencia aceptada por el gobierno del presidente Ernesto Zedillo del sexenio del presidente Carlos Salinas (1993–1994).

Sin embargo, Armando Bartra señaló que en el primer año del gobierno zedillista, el Procampo se devaluó junto con el peso, y con ello se afectó principalmente a los maiceros, porque el monto real de los apoyos diminuyó con la nueva paridad del peso frente al dólar en 1995 y el subsidio contenido en el precio de garantía desapareció. Con esto, dicho precio pasó de ser un precio de protección a un precio de castigo, a tal grado que el propio Bartra analizó que el programa había resultado más favorable durante el sexenio salinista, toda vez que la supresión de los precios de garantía había compensado los apoyos directos al

¹⁹ En 1995 se resectorizan dos empresas filiales de la Conasupo a la Sedesol: Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) y Distribuidora Conasupo (Diconsa), convirtiéndose en programas que protegen solamente a los *grupos más vulnerables*, vía subsidios al consumo, ofreciendo a un costo menor que en el mercado la leche para familias con niños menores de 12 años a través de Liconsa, o distribuyendo despensas más baratas por medio de Diconsa. Respecto de este caso, se descubrieron actos de corrupción entre 1982 y 1992, como las irregularidades en la operación de las filiales Miconsa y Diconsa, las cuales sufrieron pérdidas en su patrimonio por ilícitos, como el haber beneficiado a empresas fantasma. También se descubrió que se otorgaron susbisidios indebidos a la empresa privada Maseca y se reveló que durante años la Conasupo importó leche radioactiva de Irlanda, y maíz y fríjol contaminados (*El Financiero*, 6 de octubre de 1996).

productor, pero con Ernesto Zedillo no se aumentaron los recursos para el Procampo a pesar de que la crisis ocasionó el alza de los costos y el subsidio a los granos básicos se devaluó en la misma proporción que el peso (Bartra, 1995: 10).

2.2. El programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) como propuesta para erradicar la pobreza

2.2.1. Características generales del Progresa

El Progresa fue el principal programa de combate a la pobreza extrema durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, cuya cobertura se restringió a las zonas rurales, pues según su diagnóstico, en éstas se localizaba la mayor proporción de población en condiciones de marginación y rezago. En 1997 comenzó a operar en 12 estados, entre ellos Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Chihuahua, Querétaro y Guanajuato, y se extendió hasta alcanzar una cobertura en todas las entidades federativas del país, excepto el Distrito Federal.

Se trató de un programa intersectorial en el que participaron la Secretaría de Salud, la de Educación Pública, la de Hacienda y Crédito Público y la de Desarrollo Social. Sedesol fue la responsable de la coordinación general del programa a través de la Coordinación Nacional de Progresa (ConProgresa), órgano desconcentrado de esta dependencia creado para formular, coordinar y evaluar la ejecución del programa.

El objetivo de la coordinación interinstitucional fue evitar duplicaciones en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos, para lo cual se firmaron convenios de Desarrollo Social entre el Ejecutivo federal y los estatales.

a) Planteamientos, objetivos y componentes del Progresa

Como ya se mencionó en otro apartado de este mismo capítulo, en dicho programa se incorporaron fielmente los conceptos, el enfoque y las propuestas de Levy.

A través del Progresa se pretendió pasar de los *círculos viciosos* a *círculos virtuosos* contra la pobreza, apoyando a las familias en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus oportunidades educativas, de salud y alimentarias para alcanzar mejores niveles de bienestar; e impulsar la participación y corresponsabilidad de las familias beneficiarias (Sedesol, 1999: 446 y 447).

Su enfoque de género consistió en reconocer que existen desigualdades sociales entre hombres y mujeres, por lo que se propuso generar oportunidades igualitarias para su

desarrollo personal. Por ello, y por considerarse que ellas tienen un mayor compromiso y responsabilidad para hacer un mejor uso de los apoyos, se les designó como las titulares beneficiarias del programa.

La línea de pobreza que utilizó Progresa se obtuvo mediante la evaluación del ingreso mensual *per cápita* de los hogares en comparación con el costo de una canasta básica alimentaria. El costo de la canasta básica correspondió a la Canasta Normativa Alimentaria definida por la Coplamar.

Los tres componentes del programa fueron:

• Educación. Su propósito fue "apoyar la incorporación, permanencia y aprovechamiento escolar de los hijos de las familias beneficiarias [...], enfatizando la equidad de género, para que un número creciente de niñas y adolescentes [concluyeran] con éxito la educación básica" (Sedesol, 1999: 464).

Se integró por becas educativas y útiles escolares. Las becas se otorgaron a los menores de 18 años inscritos del tercer grado de primaria al tercer grado de secundaria con asistencia regular a la escuela, y se entregaron solamente durante los meses del ciclo escolar. Su monto aumentaba a medida que el grado cursado era más alto y en secundaria las becas para mujeres fueron ligeramente superiores a las de los hombres para estimular su asistencia.

Para la adquisición de los útiles escolares se entregó un apoyo monetario, o bien paquetes de útiles escolares en lugar de dinero.

- Salud. Las acciones de este componente fueron:
- I) El Paquete Básico de Servicios de Salud se compuso por acciones preventivas, curativas y de control de algunas enfermedades. Por medio de él se proporcionó el primer nivel de atención de los servicios de salud a través de citas programadas. Algunos aspectos que consideró fueron: medidas para impulsar la higiene en el ambiente en el que viven las familias; en el agua y alimentos que consumen, y el mejoramiento de la vivienda, la planificación familiar (orientación y provisión de métodos anticonceptivos), la atención prenatal, del parto y puerperio y del recién nacido, entre otros.
- II) La vigilancia nutricional y la entrega mensual y gratuita de suplementos alimenticios a los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes con algún grado de desnutrición, hasta que la evaluación médica indicara su recuperación.
- III) Información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene dirigida a las madres a través de sesiones y durante las consultas para promover cambios de actitudes y hábitos en favor de la salud en el corto plazo. Los temas se relacionaron con las acciones que

componen el Paquete Básico de Salud.

- IV) Se planteó fortalecer la infraestructura de salud disponible y que las unidades médicas contaran con el personal y el equipamiento, así como con los medicamentos y materiales suficientes para atender con calidad la demanda que generada por el programa.
- Alimentación. Consistió en otorgar apoyos alimentarios directos a las familias beneficiarias, con el objetivo de mejorar la cantidad y diversidad de su consumo de alimentos y elevar su estado nutricional. Los apoyos tuvieron un monto mensual único por familia, independientemente de su localidad de residencia, tamaño o composición (Sedesol, 1999: 472).

b) Mecanismos de operación

Requisitos para recibir los apoyos

Los requisitos se relacionaron con la corresponsabilidad, la cual consistió en que las familias debían comprometerse a inscribir a sus hijos en las escuelas y apoyarlos para que asistieran regularmente y mejoraran su aprovechamiento para recibir las becas educativas.

Las faltas sólo se podían justificar en caso de enfermedad, accidentes o desastres naturales. El justificante debería extenderlo el médico de la unidad de salud y entregarse al maestro.

En el aspecto de salud, las beneficiarias tuvieron que registrarse en su unidad de salud correspondiente, en donde se les entregó una Cartilla Familiar, la cual fue el instrumento para registrar la programación de las citas y pláticas a las que tenían que acudir los integrantes de la familia beneficiaria.

El apoyo alimentario se condicionó a la asistencia a los servicios de salud de todos los miembros de la familia, así como a la plática mensual de educación para la salud por parte de la titular beneficiaria.

Los trabajos comunitarios tenían que ser de carácter voluntario y no representaban un requisito para recibir los apoyos.

Entrega de los apoyos

Los apoyos monetarios se entregaban en forma individual y directa a la titular beneficiaria. El monto variaba de acuerdo al sexo y número de niños y jóvenes inscritos en la escuela y al grado escolar cursado. Era el mismo para todo el país y se actualizaba semestralmente, entre enero y julio de cada año, tornando en cuenta el Índice Nacional de Precios de la Canasta Básica.

Los pagos tenían que ser bimestrales e incluían el apoyo alimentario, las becas y, en

su caso, el apoyo para útiles escolares. Se estableció un monto máximo para cada familia, en caso de que éste fuera rebasado se ajustaría, de manera que la suma de los montos de las becas no rebasará el monto máximo.

La entrega de los apoyos se realizó a través de Telecom, a la cual Conprogresa entregó en medio magnético los Listados de Liquidación de los Apoyos con información sobre la localización de la familia beneficiaria, su folio, nombre de la titular y el monto de su apoyo. La titular de la familia beneficiaria tenía que acudir al Módulo de Atención de Progresa (MAP) a recibir el apoyo monetario que le correspondía, para lo cual debería presentar la identificación del Progresa y alguna otra, como la credencial de elector o la fe de bautismo.

Para recibir los apoyos se entregó a cada titular una planilla de hologramas. Cada vez que la titular recibía un apoyo monetario, se retiraba un holograma de la planilla. Esta planilla se remplazaba anualmente.

Conprogresa, en coordinación con las autoridades municipales, tenía que informar a las familias beneficiarias de la fecha de apertura, horario de servicio y ubicación del MAP por lo menos con cinco días hábiles de anticipación.

Suspensión de los apoyos

Los apoyos se suspendían cuando las familias no cumplían con las acciones de corresponsabilidad. La suspensión podía ser de diversas maneras.

- 1. Temporal. Cuando un alumno beneficiario registraba más de 15% de inasistencias no justificadas en el mes correspondiente. El apoyo alimentario mensual se suspendía cuando todos los integrantes de la familia no cumplían con el total de las visitas periódicas a la unidad de salud o cuando la titular beneficiaria no acudía a la plática mensual de educación para la salud.
- 2. Por tiempo indefinido. Cuando la titular no asistía en tres ocasiones consecutivas a recibir los apoyos monetarios y cuando en tres bimestres consecutivos la familia no cumplia con sus corresponsabilidades de asistencia a los servicios de salud.
- 3. Definitiva. Cuando a un hijo de familia beneficiaria se le suspendiera la beca en dos ciclos escolares consecutivos o cuando reprobara el mismo grado escolar en dos ocasiones. A las familias se les suspendería en caso de proporcionar información falsa respecto a las condiciones socioeconómicas de la familia, vender los suplementos recibidos o dar mal uso a la cédula de identificación (como venderla o prestarla); en este caso se notificaría por escrito la suspensión.

La promotora comunitaria

Se trata de la titular beneficiaria elegida por las otras beneficiarias en la asamblea de incorporación; era el enlace entre las familias beneficiarias de su comunidad y el programa. Sus funciones básicas eran orientar e informar a las beneficiarias acerca de las corresponsabilidades y realizar acciones de contraloría social en torno del funcionamiento del programa, a titulo honorario.

Las promotoras se reunían periódicamente para recibir capacitación y comentar los problemas en la aplicación del programa.

c) Mecanismos de focalización del Progresa²⁰

La focalización ya se empleaba en programas de sexenios anteriores, ²¹ pero en el Progresa se afinaron los criterios y los mecanismos de selección de beneficiarios. En el gobierno del presidente Ernesto Zedillo se consideró a la focalización como el medio para eliminar los rezagos que las acciones amplias de la política social no habían podido erradicar (Sedesol, 1999:27), para volver eficientes los esfuerzos y recursos que se aplicaran, para evitar la duplicación de los beneficios del Progresa con los de otros programas, y que ésta debería traducirse en un principio de equidad que favoreciera a los más pobres (Sedesol, 1999: 447 y 448).

El programa utilizó cuatro mecanismos de focalización:

Focalización geográfica. Los criterios para la selección de localidades en las que operaría
 Progresa dependieron de su nivel de margínación y de su accesibilidad a los servicios de educación básica y de salud. El nivel de marginación se estimó a través de métodos

La focalización se basó en complejos métodos estadísticos que no se abordan aquí. Para ello puede consultarse a Fernando Cortés "Progresa y el uso del análisis multivariado en la identificación de los pobres", en Alivio a la pobreza: análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social, Memoria del seminario, Ana Elizabeth Núñez Interiano (recopiladora), México, CIESAS, 1999, pp. 25–39; y a Julio Boltvinik y Fernando Cortés, "La identificación de los pobres en el Progresa" en Los dilemas de la política social, ¿cómo combatir la pobreza?, Enrique Valencia Lomelí, Ana Maria Tepichin y Mónica Gendreau (coordinadores), México, ITESO/ Universidad Iberoamericana/ Universidad de Guadalajara, 2000, pp.31–61.

Un programa con acciones focalizadas fue el de Abasto Social de Leche (Liconsa), el cual entregaba leche sólo a las familias en condición de pobreza extrema de las áreas rurales y urbanas marginadas y con niños menores de 12 años. Otro programa fue el de Subsidio al Consumo de la Tortilla (Fidelist) a través del cual se otorgaba una transferencia de ingreso a las familias en pobreza extrema de las áreas urbanas para adquirir un kilo diario de tortillas.

estadísticos de clasificación de las localidades en cinco categorías: muy alta, alta, media, baja y muy baja marginación, con base a datos de 1995 proporcionados por el Consejo Nacional de Población (Conapo).²² Progresa identificó exclusivamente las localidades consideradas de alta y muy alta marginación de las zonas rurales.

Para aquellas localidades que no dispusieran de centro de educación y/o salud públicos dentro de ellas mismas, se estimó su accesibilidad a estos servicios. Respecto de las escuelas, se estableció como requisito que estuvieran ubicadas a no más de cinco y diez kilómetros para primaria y secundaria respectivamente. Para las escuelas ubicadas en localidades vecinas de una carretera estatal, tres kilómetros para primaria y seis para secundaria. Para las escuelas ubicadas en localidades rurales, sin vecindad de carreteras pavimentadas, dos y medio kilómetros para primaria y cinco para secundaria, para los centros de salud ubicados en localidades cercanas a una carretera federal, a una carretera estatal o en localidades rurales, quince, diez y cinco kilómetros respectivamente.

• Focalización a nivel del hogar. Una vez seleccionadas las localidades, se recolectó información socioeconómica de cada hogar, mediante una cédula para identificar a las familias beneficiarias.²³

La cédula se diseñó tomando en cuenta los múltiples factores que intervienen en la determinación de la condición de pobreza. Por cada miembro del hogar se consideró edad y sexo, escolaridad, alfabetismo, ocupación, ingresos obtenidos por el trabajo o por otros conceptos como pensiones, becas, apoyos de programas sociales que reciben, personas que han emigrado, el monto de aportaciones económicas que realizan, servicios de salud a los que recurren, si hay discapacitados, tipo de discapacidad, características de las viviendas.

²² Conprogresa fue la instancia encargada de identificar a las localidades en las que habría de operar el programa de acuerdo a su grado de marginación. La Secretaría de Educación Pública (SEP), a la de Salud (SSA), y a los gobiernos estatales verificaron la accesibilidad de los servicios de educación y de salud en dichas localidades. Posteriormente Conprogresa adecuó y modificó el listado preliminar e informó a la Sedesol para la coordinación con otros programas sociales y a la SHCP para la planeación y asignación de los recursos.

Las familias beneficiarias fueron los hogares identificados en condición de pobreza extrema a partir de sus características socioeconómicas y ubicados en localidades de alta y muy alta marginación y que estaban incorporadas al Padrón Activo de Beneficiarios. El hogar son el conjunto de personas que hacen vida común dentro de la vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten gastos de manutención y preparan alimentos en la misma cocina (Sedesol, 1999: 455).

- Focalización individual. Posteriormente se identificó a la titular beneficiaria²⁴ (de preferencia, la madre de familia) dentro del hogar seleccionado.
- Autofocalización. Finalmente se debería presentar la lista de familias seleccionadas a las comunidades mediante asamblea, para su depuración o inclusión de familias que la comunidad considerará que deberían recibir el apoyo.²⁵

Las titulares que aceptaron incorporarse al programa pasaron a formar parte del Padrón Activo de Beneficiarias del Progresa. A cada familia se asignó un número de folio a través del cual se vinculó toda la información de cada uno de sus miembros, de su cédula socioeconómica, la certificación de las corresponsabilidades y el registro de la historia familiar respecto al programa. Está información se consideró oficial y confidencial (Sedesol, 1999: 450-460).

Se supone que estos filtros asegurarían que los recursos sólo serían asignados a las familias que vivieran en condiciones de extrema pobreza, dentro de las localidades seleccionadas pero, en los hechos se observó una situación distinta como se analizará más adelante.

2.3. El funcionamiento del Progresa en el trienio 1997-2000: resultados de las evaluaciones

En el propio programa se implementaron mecanismos de evaluación para verificar el cumplimiento de sus objetivos, togros y metas, y de acuerdo con los resultados, decidir si se deberían reorientar sus acciones y mejorar el funcionamiento de sus procesos. Este

²⁴ La titular beneficiaria era la persona que recibía los apoyos monetarios para la familia beneficiaria. Por lo general era la madre de familia, pero en caso de que en un hogar no estuviera presente o estuviera incapacitada para actuar como tal, se identificaba como titular a la persona responsable de los cuidados de los niños. Sólo cuando no hubiera mujeres mayores de 15 años en un hogar, se nombraba como titular al jefe de familia (Sedesol, 1999: 460).

²⁶ Según las *Reglas de Operación* del programa, la incorporación tendría que realizarse en asambleas comunitarias a las que se convocarían a las titulares de cada familia beneficiaria y a las autoridades municipales. En esta asamblea se explicarían los objetivos, características y apoyos del programa, así como los compromisos que tendrían que adquirir las familias para recibir los apoyos. Sólo en casos particulares y de excepción, en las localidades en las que no fuera posible la realización de la asamblea, la incorporación se llevaría a cabo mediante visitas domiciliarias a cada familia beneficiaria.

programa implementó sus propios mecanismos de evaluación a través de las *Reglas de Operación* (Sedesol,1999: 492 – 498);

- Reportes elaborados por los médicos de las unidades de salud y los profesores de las escuelas de las localidades en las que funcionó el programa a la Conprogresa con información sobre la certificación de las corresponsabilidades, la entrega de los apoyos, la cobertura y provisión de los servicios educativos y de salud. ²⁶
- Encuestas diseñadas por los funcionarios del programa aplicadas a una muestra de beneficiarios para conocer el impacto del programa sobre sus condiciones de vida.
- Entrevistas grupales y a informantes clave para conocer las percepciones, opiniones y conocimientos de la población sobre el Progresa y su operación.
- Supervisión directa en las unidades de salud o escuelas por parte de funcionarios del programa.

Para la realización de este trabajo se consultaron otras evaluaciones del programa: la del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la de la Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales (RNPAR) y, la del International Food Policy Research Institute (IFPRI), así como investigaciones periodísticas. ²⁷

La primera fue elaborada en 1998 por investigadores del CIESAS,²⁸ a un año de operación del Progresa.

Algunos ejemplos de los datos requeridos son los siguientes, en salud la asistencia a consultas médicas, porcentaje de niños desnutridos, de niños que mejoraron sus niveles de nutrición, el número de sesiones de educación para la salud impartidas, los sobres de suplementos entregados, entre otros. En educación, el número de niños que recibieron la beca, asistencia y permanencia escolar según edad, sexo y nivel escolar, número de beneficiarios inscritos en primaria y secundaria, etcétera.; y en alimentación, el número de familias a las que se emitió el apoyo alimentario, características sociales, individuales, familiares y comunitarias de las familias que cumplieron con las corresponsabilidades con respecto de las que no cumplieron, entre otros.

²⁷ Cabe señalar que éstos no son los únicos estudios realizados al Progresa, pero por cuestiones prácticas y la abundancia de información que implican, aquí sólo se hace referencia a tres de ellos que emplearon métodos de investigación cualitativos.

²⁸ Esta investigación fue dirigida por Salomón Nahmad y Sergio Sarmiento del CIESAS-Istmo y por Tania Carrasco, consultora del Banco Mundial. Para el trabajo de campo se apoyaron en investigadores con perfil social que de preferencia fueran de los estados elegidos para la investigación.

La evaluación del IFPRI, cuya sede se encuentra en Washington, se llevó a cabo entre 1999 y el año 2000. La evaluación de la RNPAR la efectuaron en conjunto varias organizaciones sociales que desarrollan su trabajo en varios estados de la República y que participaron en la Campaña "El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres" comité México y en Milenio Feminista, su investigación se extendió de 1999 al año 2001 (véase Cuadro 2).

Tanto las evaluaciones del CIESAS como la del IFPRI (ambas, instituciones académicas), fueron solicitadas y financiadas por el Conprogresa, mientras que la de la RNPAR fue financiada en parte por el Banco Mundial.

En el siguiente cuadro se resumen algunos aspectos de las tres investigaciones consultadas.

CUADRO 4

OBJETIVOS, METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y COBERTURA DE LOS ESTUDIOS CONSULTADOS

Evaluación	CIESAS	RNPAR	IFPRI		
Objetivos	Evaluar el impacto del Progresa en las comunidades en las que el programa tenía un año de estar funcionando.	Primera fase: Evaluar la postura de combate a la pobreza del Progresa, si sus acciones propiciaron una mejora en la posición de las beneficiarias, examinar las atteraciones que tuvo el Progresa al bajar de una postura de programa nacional de alivio a la pobreza a acciones en campo, en términos de control social y, analizar los efectos del Progresa en los procesos de organización de las mujeres rurales. Segunda fase: Conocer y analizar los principales cambios y alteraciones que registraron las comunidades beneficiarias y, rescatar las respuestas y percepciones de las mujeres respecto al Progresa.	Determinar si el Progresa funcionó en la práctica como se planeó.		
Estados en los que realizó la investigación	San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Querétaro, Guanajuato y Puebla.	Chiapas, Campeche, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Yucatán y Querétaro	Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz		
Criterios para seleccionar a las comunidades de estudio	Los funcionarios del Progresa propusieron aquellas comunidades en donde el programa inició sus primeras acciones en 1997. Las comunidades elegidas, a pesar de estar divididas por los limites estatales, se encuentran en regiones con continuidad étnica y cultural y en su mayoría son habitadas por indigenas	Basó su selección en las zonas de trabajo de sus integrantes.	Realizó investigación en los estados en los cuales se levanta la Encuesta Nacional de Evaluación (ENCEL).		

Sujetos de investigación	Indígenas teenek de Hidalgo y San Luis Potosí, nahuas de Hidalgo, Puebla y Veracruz y ñahñu de Hidalgo y Querétaro. Seleccionó aleatoriamente a 30 familias beneficiarias de Prpgresa y de 2 a 5 no beneficiarias por comunidad. En total entrevistaron a 309 familias beneficiarias y 33 no beneficiarias. Además entrevistaron a médicos, enfermeras, promotoras, maestros, sacerdotes y autoridades locales.	Lievó a cabo su monitoreo en dos fases: La primera (1999) se enfocó a mujeres pertenecientes a organizaciones sociales autónomas. Aplicó en total 309 encuestas a beneficiarias, 123 a no beneficiarias, 19 a maestros, 27 a promotoras, 15 a personal de los centros de salud, 13 a funcionarios municipales, estatales y federales, y a integrantes de 13 organizaciones sociales. En la segunda fase (2000 y 2001).realizó el monitoreo en las mismas comunidades para dar un seguimiento al primer estudio. Este estudio no se restringió a las beneficiarias pertenecientes a alguna organización social. Trabajó con nahuas de Puebla y mayas de Yucatán.	Amplió su cobertura respecto a las otras evaluaciones. Para sus diferentes estudios entrevistó a 24 000 familias de 506 localidades, de las cuales 320 fueron localidades de tratamiento y 186 de control. Realizó investigación con nahuas de Hidalgo y teenek de Veracruz.
Metodología de investigación	Cualitativa, empleando principalmente la observación y las entrevistas abiertas.	Entrevistas semiestructuradas, una encuesta que se aplicó sólo en algunos estados, la observación, la difusión o devolución de la información de los resultados del primer monitoreo a los sujetos involucrados a través de talleres, e incidencia a través de reuniones con autoridades, funcionarios gubernamentales y legisladores	Para el IFPRI su evaluación se distinguió de otras en que recolectaron observaciones repetidas de las familias y sus miembros antes y después del micio del programa, y utilizaron diferentes aproximaciones analíticas para determinar si el Progresa tuvo impacto. Sustentó sus evaluaciones en la Encuesta Nacional de Evaluación (ENCEL) que levanta cada seis meses el Progresa en 7 estados y también realizó investigación de campo de tipo cualitativo.

²⁹ Las comunidades seleccionadas para los 3 estudios fueron indígenas y mestizas. En cuanto a las comunidades indígenas se trabajó en comunidades bilingües y monolingües, en este último caso los investigadores tuvieron que hacer uso de traductores.

2.3.1. Resultados de las evaluaciones de la RNPAR, el CIESAS y el IFPRI

En este apartado se resumen algunos resultados de las investigaciones mencionadas relacionados con la educación, la salud y la alimentación; y enseguida se abordan otros aspectos, como son las dificultades operativas y algunos problemas generados por los usos y abusos que se dieron a través del programa, entre otros.

a) Educación

 Asistencia escolar: Las tres investigaciones coincidieron en señalar que con el Progresa aumentó la asistencia escolar, pero tuvieron matices diferentes en sus resultados.

El IFPRI encontró que con el programa aumentó la inscripción escolar, pues antes de su implementación muchos niños dejaban la escuela después de terminar la primaria y con el programa un porcentaje importante (sobre todo de niñas) continuaron hasta la secundaria, por lo que es probable que se hayan reducido los índices de deserción y que las niñas y niños beneficiarios incrementaran su logro educativo medio año más que si no se hubiera aplicado el programa. "En particular, las niñas estarán adquiriendo 0.72 años de educación adicional al llegar al último año de secundaria, mientras que los niños estarán obteniendo 0.64 más [...] Dado que en promedio los jóvenes de 18 años alcanzaban alrededor de 6.2 años completos de educación en la situación previa al programa, es probable que haya un incremento general en el logro educativo de casi 10%" (IFPRI, 2000: 21).

El CIESAS y la RNPAR encontraron que la infraestructura escolar disponible resultó insuficiente en algunos casos para atender la demanda, por lo que algunos grupos tuvieron que ser instalados en otros espacios que no son aptos para funcionar como aulas (por ejemplo, bodegas).

En una comunidad de Puebla, un director escolar señaló que 'tenemos grandes problemas para atender a los niños, nos faltan aulas, muebles, y maestros [...] tan sólo el cuarto año tiene 60 alumnos y en todos los grupos los niños tienen que sentarse de a 3 por banca o en rejas de madera o en tabicones™ (CIESAS, 1998: 94 y 95).

Las pocas mejoras que hubo en algunas escuelas de las comunidades en las que llevó a cabo su investigación, como por ejemplo, pintar las instalaciones o arreglar las

bancas y los baños, se debieron a que los padres de familia cubrieron los gastos. (RNPAR, 1999)

Aprovechamiento escolar y calidad de la educación:

El CIESAS y la RNPAR encontraron que no existieron las condiciones necesarias (escuelas suficientes para atender la demanda generada a partir del programa) para ofrecer un mejor servicio. Según la investigación del IFPRI el programa no impactó significativamente en el aprovechamiento escolar ni en factores tales como el tiempo que los niños pasaron en la escuela o el que destinaron para realizar sus tareas.

Oportunidades de los egresados para incorporarse al mercado laboral.

Para los investigadores del IFPRI, el aumento en la escolaridad de los niños y niñas que son beneficiarios del programa les permitirá, cuando alcancen la edad adulta y se incorporen al mercado de trabajo, obtener ingresos mayores.

Según el análisis de la RNPAR, el hecho de que se hayan incorporado más niños y niñas a la escuela no garantizó una educación eficiente y que pudieran incorporarse en mejores condiciones al mercado de trabajo porque los que salieron de la secundaria y quisieron ingresar al bachillerato, tuvieron dificultades porque se dudó de la calidad de la educación de la niña (o) beneficiario del programa, o no hubo una escuela de este nivel cerca de la localidad. Respecto de los que decidieron incorporarse al mercado de trabajo no se registraron mejores condiciones, pues se tuvieron que limitar a las opciones de trabajo que encontraban.

b) Salud

Con el Progresa se incrementó la demanda en los servicios de salud y respecto a este punto también hubo importantes diferencias entre las investigaciones.

Impacto en la salud;

Para la RNPAR es importante considerar que la salud de las mujeres es física pero también emocional, por lo que el estado anímico de las beneficiarias tuvo ser considerado en los indicadores de salud en los que el Progresa se basó para valorar su impacto en este rubro.

En las localidades, la mejora en la calidad de vida se percibió como una comunidad más limpia porque se barrían las calles y se quemaba la basura, pero sólo un reducido porcentaje de sus entrevistados, señaló que había menos enfermos.

Según el IFPRI, como efecto del programa se logró que los niños fueran menos vulnerables a las enfermedades, que los adultos estuvieran más sanos, que tuvieran menos días en los que se les dificultó realizar sus actividades diarias, que pudieran estar menos días en cama y caminar más que los que no fueron beneficiarios. Sin embargo, encontró que existía la opinión general de que el incremento de recursos y los apoyos no fueron paralelos al incremento de la demanda por los servicios de salud.

Asimismo, el IFPRI reportó irregularidades tales como que algunas personas que habían cumplido con sus citas no recibían el apoyo oportunamente, y que las beneficiarias que no habían cumplido completamente con sus visitas, seguían recibiendo los apoyos; también señaló el problema de transportación y la falta de conciencia sobre los beneficios del cuidado preventivo de la salud así como inconvenientes como el que la toma de la prueba del papanicolau estuviera a cargo de médicos varones y que también ellos se encargaran de impartir las sesiones de planificación familiar.

• Infraestructura y calidad del servicio. El CIESAS y la RNPAR encontraron que los centros de salud no tuvieron mejorías en cuanto a su equipamiento médico, la ampliación de sus instalaciones, su cobertura y el mejoramiento en la calidad del servicio que otorgaban.

Hubo deficiencias pues las familias tuvieron que aportar cooperaciones para recibir el servicio o para el mantenimiento y/o realización de mejorías en las instalaciones del Centro de Salud.

La obligatoriedad de las mujeres para cumplir con ciertos requisitos para obtener la certificación en el cumplimiento de las corresponsabilidades no se reflejaron en beneficios reales para ellas. Por ejemplo, en una comunidad del estado de Puebla aumentó el número de papanicolau realizados, pero el personal del laboratorio al que enviaban las muestras, le pidió al médico y la enfermera, que ya no enviaran más porque no había capacidad para atenderlos (CIESAS), también se reportaron retrasos en la entrega de resultados y, en muchos casos las mujeres no los recibieron (RNPAR).

Hubo insuficiencia de medicamentos y si los había eran sólo para enfermedades sencillas (RNPAR). Cuando éstos no eran proporcionados en el Centro de Salud, muchas

veces, la gente, al no tener el dinero suficiente para comprarlos en la farmacia, regresaba a su casa sólo con la receta y el medicamento que hubieran podido comprar (CIESAS: 101).

En cuanto a la atención otorgada en los Centros de Salud, la RNPAR señaló que los médicos y enfermeras, señalaron que éstos mostraban rutína y obligatoriedad; algunos médicos se quejaron de que su carga de trabajo aumentó más no sus ingresos. Las investigaciones reflejaron cómo el enfado llegó al trato prepotente y al desdeño hacia las mujeres.

De manera contradictoria, la investigación realizada por el IFPRI indicó que con el Progresa se reforzó el suministro adecuado de medicamentos y materiales, el equipamiento médico, así como la participación de médicos y enfermeras competentes, y que se les aumentaron sus salarios.

c) Alimentación y nutrición

Se constató que el apoyo monetario del Progresa y los suplementos alimenticios impactaron en la alimentación y nutrición de sus beneficiarios, aunque cada uno de los estudios consultados difirió en su valoración.

Según la RNPAR, la alimentación de las personas que recibió los apoyos del programa siguió siendo raquítica porque el dinero que recibían no les alcanzaba para mucho, o porque se utilizaba como comodín para comprar otras cosas, por lo que la alimentación siguió sacrificándose.

El CIESAS encontró que la gente siguió conservando sus mismos hábitos alimenticios, aunque la mayoría del dinero que recibían lo destinaron a la alimentación. "Lo que compran con el dinero del programa se limita [...] a los artículos de consumo básico que siempre han adquirido, tal vez ahora en mayores cantidades. La economía familiar sigue dependiendo de la emigración como principal fuente de ingresos" (1998: 99).

El IFPRI resaltó la importancia que tuvieron los suplementos alimenticios para aumentar el crecimiento de los niños y reducir la probabilidad de desnutrición en los niños de entre 12 y 36 meses. Consideró que los beneficios del suplemento podrían ser muy altos pues podrían generar efectos positivos en los niños como un mejor desarrollo cognoscitivo, mayor escolaridad y alcanzar logros educativos a edades más jóvenes (IFPRI, 2000: 33).

d) Enfoque de género

· Empoderamiento de las mujeres:

Según el análisis de la RNPAR el Progresa NO contribuyó al empoderamiento de las mujeres toda vez que el programa mantuvo sus costos de operación bajos gracias al trabajo gratuito de las mujeres y reforzó el que el trabajo doméstico sea trabajo femenino no remunerado.

Aumentó la carga de trabajo de las mujeres sin comparación con ningún otro miembro de la familia debido a las obligaciones que el Progresa les impuso. "Progresa ha logrado aprovechar las cualidades de las mujeres, la idea del empoderamiento y mejor posicionamiento social es el discurso que han interiorizado en las promotoras y beneficiarias [...] El poder de tener los recursos cuando cobran y distribuirlo en satisfactores esenciales, no es más que un poder ficticio ya que no cuestiona los roles ni conlleva al desarrollo social y político de las mujeres [...] la visión de género del Progresa no mejora su posición, ni las prepara en la toma de decisiones, por el contrario fomenta las relaciones de desigualdad entre los hombres y las mujeres porque aprovecha solamente las cualidades femeninas generadas en una sociedad que se basa en la discriminación y subordinación del trabajo, saberes y habilidades de las mujeres" (RNPAR, 1999).

Por el contrario, para el IFPRI las mujeres se "empoderaron", porque salían de su casa más seguido, podían hablar con otras mujeres, sentían mayor confianza para hablar cuando estaban en grupo, se educaron más a través de las pláticas de salud y tenían más control sobre los gastos del hogar. Aseveró que con el tiempo aumentará la posibilidad de que sean las mujeres por sí solas quienes tomen decisiones sobre el uso de los ingresos adicionales y que el Progresa tendrá un efecto secundario más fuerte sobre las relaciones del hogar en las próximas generaciones que la que tenía en ese momento.

Entrega del apoyo monetario

Según la RNPAR, para la mayoría de las personas, la entrega de los apoyos se les dio a las mujeres por considerarse que ellas son más responsables y se preocupan más por el cuidado de los hijos. Como señaló una promotora: "La mujer es el pilar de la casa, siempre está pensando en como ayudar a los hijos, sabe lo que tiene y lo que le falta en su casa, la madre de familia con un salario mínimo tiene que hacerse pedazos, pero tiene que alcanzar para todos sus hijos, ella sabe para qué va a alcanzar, va a hacer hasta lo imposible. Al marido no se le da porque él despilfarra el dinero en bebidas, cigarros y vicios".

La RNPAR y el IFPRI encontraron que la población justificó la diferencia de becas recibidas por niñas y niños como un asunto estético, aunque éste es un aspecto en el que no

profundizaron las investigaciones y sólo fue mencionado brevemente.

e) Promotoras

Según un perfil que proporcionó la RNPAR fueron mujeres casadas y con hijos, con un mayor nivel educativo en comparación con el de otras mujeres de su comunidad, con aptitudes de líderes naturales, algunas con trayectorias políticas en su localidad y municipio de residencia.

En general, las promotoras manifestaron buena disposición para servir (en las comunidades rurales esto otorga prestigio), aunque en ocasiones sentian que su trabajo no era valorado por sus compañeras. Después de tres años de asumir interrumpidamente este cargo, algunas promotoras hicieron evidente su cansancio e inconformidad por no recibir compensación económica por su trabajo, ya que ellas destinaban mucho tiempo a sus responsabilidades como promotoras, en tanto que otras continuaban desempeñándose con entusiasmo.

Sobre el tipo de liderazgo que las promotoras ejercieron, aquéllas que participaban en organizaciones sociales tenían comportamientos diferenciados, según fuera el espacio en el que se desenvolvieran, pues cuando estaban en su organización se mostraban amables y buscaban consensar la toma de decisiones con sus compañeras, en cambio, cuando fungían como promotoras, eran autoritarias en las formas de exigir el cumplimiento de las tareas de corresponsabilidad. Esta actitud generó tensiones entre ellas.

La RNPAR y el CIESAS se encontraron con el hecho de que en varias comunidades seleccionadas para su estudio, las promotoras no fueron elegidas por las beneficiarias mediante asamblea, lo cual generó rechazo, que en varios casos fue superado.

Otro problema tuvo que ver con el poder —real o supuesto— que se les atribuyó a las promotoras. Muchas beneficiarias creían que la promotora tenía injerencia en las decisiones del programa, como por ejemplo, acerca de quienes deberían recibir o no los apoyos, o bien, que obtenían información que utilizaban a su conveniencia o con favoritismos (RNPAR).

El IFPRI reportó que las promotoras enfrentaron las frustraciones y presiones de las personas cuando la entrega de los apoyos se retrasaba o era menor a lo que esperaban. A veces también les reclamaban por la exclusión de los beneficiarios. En suma, en ellas recayeron quejas, inconformidades, protestas y reclamos tanto de las beneficiarias como de las no beneficiarias.

f) Utilización política y social del Progresa

Las evaluaciones al Progresa mostraron que éste fue utilizado como un instrumento de

manipulación y presión sobre la población y de ello también dieron cuenta notas periodísticas y reportajes como señalaremos en su oportunidad.

Algunas presiones hacia la población se dieron de la siguiente manera:

Hombres y mujeres fueron forzados a esterilizarse y en el caso de ellas, a dejarse colocar el dispositivo intrauterino como condición para recibir las ayudas del Progresa (Hernández, 1999). En el municipio de Ayutla, en Guerrero, 16 mixtecos presentaron una denuncia de violación a sus derechos humanos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) porque una brigada de salud coaccionó mediante la amenaza de excluirlos del Progresa y el Procampo a que se practicaran la vasectomía (Ballinas, 2001). Algunas beneficiarias creían que perderían el Progresa si no se realizaban la salpingoclasia (RNPAR, 1999). Un reportaje señaló que para las enfermeras era obligatorio reportar cuántas mujeres se operaban o usaban anticonceptivos y si reportaban pocas las hacían sentir que no trabajaban (Zepeda, 1999).

En el ámbito electoral el Progresa fue utilizado como arma electoral a favor del PRI y en contra de movimientos de oposición surgidos dentro de las comunidades. De acuerdo con la normatividad del Progresa —al igual que la de otros programas sociales— éste no debería utilizarse a favor de ningún partido político, para lo cual tanto en el documento de identificación presentado por las beneficiarias para recibir los apoyos del Progresa como en las guías para las promotoras voluntarias y las beneficiarias, se debería incluir obligatoriamente la siguiente leyenda: "Le recordamos que su incorporación al Progresa y la entrega de sus apoyos no están condicionados a la participación en ningún partido político o a votar a favor de algún candidato a puesto de elección popular. Ninguna persona tiene autorización de otorgar o retirar los apoyos del Progresa" (DOF, 1999). Esta medida no consideró que una gran parte de las beneficiarias que no sabían leer o que no dominaban el español no comprenderían el mensaie.

Otra forma de uso político se dio en regiones de conflicto, con el ánimo de dividir la fuerza de los pobladores locales en lucha por la defensa de sus derechos o de su territorio.

En Chiapas, el *Pobreza* —como le llamaban al Progresa muchas personas— se utilizó como un recurso divisionista entre los simpatizantes del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los priistas. En la llamada "zona de conflicto", el gobierno prometió a las comunidades establecidas entre las Margaritas y Ocosingo, que después de las elecciones presidenciales del año 2000, se podrían en marcha diversos proyectos, por lo cual parte de la población lejos de apoyar al EZLN, otorgó su voto al PRI (Félix, 2000).

En la Sierra Norte de Puebla se presionó a las beneficiarias de Progresa a asistir al cierre de campaña del candidato a gobernador del PRI, bajo la amenaza de retirarles el

apoyo (RNPAR).

Algunas localidades denunciaron que los líderes locales sustituyeron a las familias según su militancia partidista. Por ejemplo, en Chihuahua, el programa le tocó a los priistas mestizos. En la Sierra Tarahumara y en otros lugares se les dio preferencia a los de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que está ligada al PRI (Zepeda, 1999).

Otras dificultades asociadas al control fue a través de la desinformación. Las quejas de que los pagos de las becas y el apoyo alimentario llegaban con retraso y a veces incompletos fueron frecuentes.

Según el IFPRI, los retrasos se presentaron sobre todo en las primeras etapas del programa debido a lo complejo del método para registrar la asistencia escolar.

El trato que las mujeres recibían de algunos pagadores era irrespetuoso y prepotente ante las mujeres que no sabían contar ni firmar, las apuraban y no les daban tiempo de contar su dinero (CIESAS, 1998: 105 y 106).

En ocasiones se retiró el apoyo sin explicar las razones (algunas beneficiarias creían que por no tener limpia su casa), ni por qué variaba el monto de un bimestre a otro y cuál era el origen del dinero.

El pago tuvo un horario irregular que demandaba toda la disposición del tiempo de las mujeres. Como no sabían en donde quejarse de esta situación prefirieron quedarse calladas porque temían que les retiraran el apoyo (RNPAR).

En la normatividad del programa, no se tomaron en cuenta varias dificultades para que las mujeres pudieran cumplir con sus corresponsabilidades, como que para acceder al centro de salud tuvieran que caminar largas brechas, el costo del pasaje para trasladarse y el tiempo destinado en las filas de espera para entrar a consulta. El informe del CIESAS señaló que las familias se quejaron de que los médicos les pedían que fueran cada mes a pesar y a medir a toda la familia, y ellas no podían erogar los gastos de transporte de sus hijos y de su marido. Indicaron que en un día de pago, las mujeres que recibieron 210 pesos gastaron entre cuarenta y cincuenta pesos en pasajes y comidas para ir a recibir el apoyo (CIESAS: 101-106). "Es una apuntadera para recibir unos pesitos" (Cervantes, 1998).

En algunas comunidades no se toleraron los retrasos o montos incompletos de los pagos. En Las Margaritas, Chiapas, varias comunidades protestaron y presionaron a las autoridades para que cumplieran "lo que les fueron a ofrecer". Detuvieron a los enviados de Telecom y a funcionarios del Progresa, a quienes supuestamente se les acabó el dinero en la entrega de los apoyos. En respuesta, las autoridades enviaron a funcionarios del programa sin dinero pero, acompañados por agentes de Seguridad Pública, lo cual tensó más el ambiente en dicha población (Bellinghausen, 2001).

Las beneficiarias percibieron al programa como una imposición porque no respetó los valores tradicionales comunitarios, tales como sus formas de organización y participación, no permitió la exposición de propuestas para resolver sus propias necesidades. "El Progresa en las mujeres es sanción, es imposición, es lo que llega de fuera para decirles lo que está bien y lo que está mal, no les permite elegir, ni les da la posibilidad de decidir" (RNPAR).

Las asambleas comunitarias se realizaron solamente para avisar quién sería la promotora y quienes estaban en la lista de seleccionados. Ante la manifestación de inconformidad por parte de los que no fueron elegidos como beneficiarios, los encargados se limitaron a responder que "la lista la habían enviado de México". Una indígena nahua de San Luis Potosí expresó que el programa "llegó como si fuera una ley" (Cervantes, 1998).

Las autoridades locales no fueron tomadas en cuenta para la implementación del programa, ellos se enteraron de los conflictos generados pero no se les solicitó su intervención para la resolución de los mismos, ni llegaron a sus manos los resultados de los censos levantados (CIESAS, RNPAR).

g) Costos sociales de la focalización

Los costos sociales fueron los inconvenientes y problemas generados en las comunidades por la aplicación del programa según la perspectiva de la misma población.

En las Reglas de Operación del Progresa se reconoció que los programas focalizados incentivan cambios en el comportamiento de la población para que, por ejemplo, los beneficiarios reciban más beneficios y los no beneficiarios puedan serlo y señaló que se puso especial atención en minimizar los impactos negativos potenciales (Sedesol, 1999: 498), pero en la práctica, estas consideraciones fueron rebasadas como lo demostraron los resultados obtenidos por las investigaciones respecto a esta cuestión.

• Cuestionamientos al proceso de identificación de las familias beneficiarias

Para los investigadores del IFPRI, la identificación de beneficiarios por parte del Progresa fue realizada incorrectamente ya que aunque existieran diferencias reales en el nivel de pobreza de los hogares, como lo midieron los indicadores y el análisis utilizados en el sistema de focalización del programa, las percepciones locales acerca de la pobreza no coincidieron con los criterios utilizados en el programa.

La RNPAR realizó algunas observaciones al instrumento utilizado para recolectar los datos socioeconómicos. Indicó que en el levantamiento del censo, se le otorgó un gran poder al entrevistador, quién fue el encargado de verificar la información y destacó que las

preguntas estuvieron alejadas de los contextos rurales. Por ejemplo, en la encuesta preguntaron a la gente si acudían al doctor, pero no si iban con el hierbero o la partera. Tampoco aparecieron elementos subjetivos como la percepción de la pobreza, ni la apariencia de la ropa. La encuesta hizo énfasis en preguntar sobre el ingreso (cuánto y cada cuándo se recibía), lo cual remite a un trabajo asalariado, más no agrícola o artesanal (RNPAR, 1999: 10).

Conflictos por el cumplimiento de las corresponsabilidades

La RNPAR encontró que a las beneficiarias se les exigió un mayor compromiso para aportar cooperaciones en efectivo destinados a resolver necesidades de la comunidad, mientras que algunas actividades realizadas tradicionalmente de manera colectiva, empezaron a desvirtuarse en las comunidades en las que funcionó el programa porque se interpretó que realizarlas era una obligación exclusiva de las mujeres beneficiarias, a quienes se les amenazaba que, de no cumplir con dichas actividades serían sancionadas, lo que las comprometía a mantener una total disposición de su tiempo. Tanto promotoras como médicos y hasta mujeres no beneficiarias vigilaban que las mujeres beneficiarias cumplieran con estas actividades. "Las tareas de corresponsabilidad se realizan en un marco de obligatoriedad, vigilancia, sanción y/o condicionamiento para recibir íntegros los apoyos mensuales" (RNPAR, 1999).

Por lo general, las cooperaciones monetarias impuestas a las mujeres beneficiarias fueron para cubrir gastos ocasionados por las obras de mantenimiento o ampliación de las instalaciones del centro de salud y escuelas y para subsanar gastos de transportación que la promotora realizaba para efectuar trámites.

Las beneficiarias sentían que tenían que repartir los escasos recursos en una serie de cosas que suponían, no tendrían que hacer. Ellas mismas cooperaron para sacar adelante servicios en teoría gratuitos.

Para el IFPRI las cooperaciones redujeron el valor de la transferencia que las mujeres recibían, sin embargo señaló que tal vez fueron necesarias, aunque para los investigadores el Progresa cubría gastos como el de la transportación de la promotora.

División social

La primera investigación que reportó problemas en las comunidades a causa de la focalización del programa fue la del CIESAS, que si bien no abundó en este aspecto, en sus conclusiones indicó que uno de los inconvenientes del programa fue haber excluido a familias que los habitantes de las comunidades consideraron que deberían recibir el apoyo,

así como la baja participación que éstos tuvieron en las estrategias de selección de las familias beneficiarias

Apuntaron que, "las comunidades campesinas e indígenas tienen un sistema de redistribución igualitaria por diferentes mecanismos de control social, el programa está generando alteraciones en el orden interno y las autoridades manifiestan inconformidad por el procedimiento externo y vertical, [y que] los vínculos de amalgamiento social están siendo fragmentados por decisiones externas, lo cual genera conflictos en las familias extensas, entre barrios o entre las promotoras y las no beneficiarias. A futuro se prevé un conflicto más profundo en cada comunidad" (subrayado nuestro) (Nahman y et. al, 1999: 106).

Sugirieron que los programas sociales tomaran en cuenta la cultura local de cada región y pidieran su opinión, para lo cual es necesario cambiar las metodologías de censo y de diagnóstico. (*Ibid.*: 109)

El IFPRI reportó que con el programa se crearon nuevas categorías sociales al interior de las comunidades: beneficiarios y no beneficiarios, diferenciación que tuvo consecuencias imprevistas en las comunidades. Tanto beneficiarias como no beneficiarias se percibieron a ellas mismas como pobres y no avalaron las distinciones hechas en el proceso de selección. Todos quisieron ser tratados por igual y la exclusión de algunas personas fue un problema para todos.

Indicaron que si bien el programa contribuyó a mejorar ciertos aspectos de las familias beneficiarias, "al parecer Progresa está provocando divisiones en algunas comunidades [...] también es posible que la presencia del programa ocasione que las divisiones que ya existían se expresen o se profundicen [...] Todo esto puede tener consecuencias adicionales para estas comunidades por el impacto sobre el capital social [...] No se sabe desde el punto de vista estadístico, que porcentaje de las localidades de Progresa en todo el país han experimentado estos problemas. Tampoco se sabe cuáles son las razones por las que algunas comunidades experimentan este tipo de dificultades y otras no [...] no obstante, las frecuentes y similares opiniones [...] muestran que hay problemas que deben ser atendidos [porque] en estas comunidades se valora más el hecho de ser tratadas de la misma manera que la equidad" (Adatto, 2000: 179-184).

El estudio del IFPRI concluyó que, "la focalización del Progresa envuelve costos sociales que deberían considerarse en nuevas evaluaciones del mismo así como otras alternativas" (subrayado nuestro).

³⁰ Por ejemplo, los investigadores propusieron que toda la población de las localidades beneficiarias recibiera los apoyos y no sólo algunas familias, aunque esto dejaría sin beneficios a la gente pobre de las localidades menos marginadas; que se optará por la auto focalización para que todos tuvieran la oportunidad de participar, pero

Para la RNPAR la focalización fue la causa principal de muchos conflictos sociales, porque todos deseaban la ayuda del programa y consideraron que eran igual de pobres.

"El hecho de que, gradualmente beneficiarias y no beneficiarias ya no se perciban como grupo, como entidad o parte de un conjunto social con carencias y necesidades similares, [creó] divisiones y [rompió] los lazos de amistad y solidaridad entre las beneficiarias y no beneficiarias, [así como] las prácticas comunitarias de ayuda mutua, favoreciendo el desarrollo de una actitud individualista (RNPAR, 2001).

Sentimientos generados en las mujeres beneficiarias por la focalización
 Según el IFPRI, entre las no incorporadas hubo tristeza y frustración, creados por las formas tan incomprensibles de exclusión y por no entender las causas de la diferenciación, lo que aumentó las tensiones sociales, resentimiento, envidias y rupturas.

Las beneficiarias se sentían mal por recibir y que otros no. Para la gente lo mejor hubiera sido que se le diera a todos aunque fuera poco "¿porqué le dan a otros y a mí no?" (Adatto: 2000: 161) Una promotora de Hidalgo dijo: "pensé: me sentiría mejor si el programa nunca hubiera llegado porque trajo muchos problemas [...] Antes de recibir el Progresa todos participábamos sin importar si éramos beneficiarios o no" (Adatto, 2000: 179).

Las no beneficiarias pensaban que no deberían participar en las actividades colectivas porque a ellas no les pagaban y actuaban para perjudicar a las beneficiarias tirando basura. En otras partes la faena no se percibió relacionada al programa. En algunas comunidades, las no beneficiarias participaban porque tenían la esperanza de que eso les ayudaría a ser incluidas en el programa, lo cual contribuyó a reducir las tensiones (Adatto, 2000: 168).

La RNPAR encontró que la selección de algunas familias que no fueron validadas por la comunidad, originó "una cantidad inimaginable de molestias, conflictos y hasta enfrentamientos", incluso al interior de un mismo grupo doméstico, "generando en las excluidas sentimientos de angustia, tristeza y desesperanza, [...] porque "se les [negó] la

introduciendo acciones de corresponsabilidad que desanimaran a los que gozan de mejor posición económica, "para quienes el costo de oportunidad para cumplir los requisitos es mayor que los beneficios"; o bien, que se continuara la focalización de los hogares, pero ampliando el rango de inclusión lo suficiente para que las diferencias en una comunidad, entre quienes recibieran beneficios y los que no, fueran claras para las personas que vivan ahí. "El punto de partida puede ser retomar la perspectiva de las comunidades sobre quién es pobre y quién no, y quién requiere o no del apoyo del programa, y tomar la que tenga un nivel más alto de aceptabilidad" (Adatto, 2000).

posibilidad de ser parte de un programa que [otorgaba] recursos económicos sin que se [supiera] a qué razones [obedecía], [...] porque ellas también quisieran ir a cobrar. Están enojadas porque no las tomaron en cuenta y creen que las beneficiarias son más presumidas, más creídas y que éstas últimas consideran que las que no tienen es porque son perezosas. La focalización ha generado una sensación de desigualdad, exclusión y abandono entre aquellas mujeres que no fueron seleccionadas" (RNPAR, 2001).

Hubo un sentimiento de trato desigual entre las mujeres que no estaban incorporadas al programa ya que suponían que ser beneficiarias no sólo daba privilegios económicos, sino mayor y mejor atención por parte de los médicos y maestros que atendían a la familia. Según los resultados de la RNPAR, algunas beneficiarias pensaban que lo que el gobierno les daba a través del programa era un regalo que merecían porque no lo habían pedido y creyeron que fueron elegidas porque estuvieron en sus casas cuando pasaron los empleados de Sedesol a censar, o porque estuvieron pendientes de asistir a las reuniones y que conservaban la beca porque obedecían, eran limpias, en fin, porque reunían las virtudes deseadas por el programa.

En las escuelas, los maestros contribuyeron a afirmar entre los niños la idea de que el gobierno se fijó en él o en ella para proporcionarles una ayuda y por eso estaban más obligados que los demás a cumplir con sus tareas y ser de los mejores. Entonces el programa fue visto de diferentes formas: como un privilegio puesto que no a todas las familias les tocó o, como un estigma de pobreza (RNPAR, 2001).

Como podemos observar, no hubo una diferencia sustancial en los programas de combate a la pobreza de los dos sexenios anteriores y el gobierno zedillista. Sí bien hubo diferencias en algunas concepciones, ninguno de los programas tuvo elementos para ir a la raíz del problema de la pobreza.

Un aspecto novedoso es que se evaluó el funcionamiento de los programas sociales y los resultados se hicieron públicos. A pesar de que generalmente, las evaluaciones dan resultados favorables a sus contratadores (dos de las evaluaciones consultadas fueron financiadas por el gobierno), en el caso del Progresa, se señalaron varios elementos que indicaron que algunos de sus efectos fueron contrarios al beneficio de la población, como se mostró en este capítulo.

En el siguiente capítulo presento los resultados del estudio realizado en una comunidad beneficiaria del programa que coincidieron con varios hallazgos de estas evaluaciones.

CAPÍTULO III EL PROGRESA EN UNA COMUNIDAD DE APASEO EL ALTO

Durante la prestación del servicio social en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, a finales del año 2000, tuve contacto con la comunidad de Santa Cruz de Gamboa. Para entonces, la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales había concluido la primera fase del monitoreo al Progresa, bajo las características descritas en el Capítulo II. Posteriormente, la RNPAR recibió un nuevo aunque reducido financiamiento para que se monitorearan elementos en los que, supuestamente, se introdujeron mejoras al programa en el nuevo gobierno.

Por ello se llevaría a cabo una segunda fase, en donde se realizarían entrevistas a las beneficiarias para conocer los posibles cambios en su aplicación, así como para analizar el impacto de los mismos.

Para entonces me había incorporado al servicio social mencionado y tuve la oportunidad de participar plenamente en esta etapa, y de profundizar la reflexión en el proceso de la investigación que se presenta en esta tesis.

La relación de confianza con pobladores de la comunidad hizo posible que expresaran diversos problemas relacionados con la puesta en práctica del Progresa.

En este capítulo se señalan aspectos relevantes de la metodología de la investigación y se sitúa el estudio en el contexto geográfico y económico del municipio y de la comunidad. Posteriormente se exponen los resultados de la investigación acerca del problema estudiado.

3.1. Metodología de investigación

La investigación cubrió tres etapas que se exponen de manera esquemática:

a) Recolección de la información.

Se recurrió a métodos *cualitativos* por su pertinencia para captar la percepción por parte de la comunidad y de las mujeres respecto de la focalización del Progresa,³¹ lo cual nos permitió

³¹ La investigación cualitativa es una forma de captar visiones, percepciones, actitudes y emociones de una persona, grupo o pueblo en particular, sobre lo cotidiano de su existencia, respecto de cómo entienden y explican todo lo que les rodea (la naturaleza, las demás personas, otros pueblos, etcétera.); y, en general, lo que influye directa o indirectamente en su vida.

Se pueden identificar diferentes corrientes para abordar este tipo de investigación que van desde el monumentalismo (estudiar a un pueblo o cultura como si fuera una pieza de museo, insensible a los cambios), en contraste con la investigación orientada a la promoción del cambio, a la democratización de la información y a la

adentrarnos en la subjetividad de las personas, así como en los significados que atribuían al funcionamiento y operación del programa.

Este tipo de investigación, como sugiere Junker (1972: 98), requiere de desarrollar nuestra capacidad para atender a todo lo observable, *leer* la realidad para aprender a incorporarnos al grupo y a la comunidad, y a esforzarnos en abordar deliberada y pacientemente la aclaración de todos los hechos accesibles en torno a la problemática y situación de la comunidad, en especial los derivados de la aplicación del programa. Para ello, fue necesario tener más deseos de escuchar que de formular lo que uno mismo quería decir.

Con base en estos planteamientos, se seleccionaron y prepararon las técnicas e instrumentos de recolección de información a utilizar para cada etapa de la investigación, para aproximarnos al problema con la idea de que nada es una representación exacta o correcta, por lo tanto, nada es absolutamente objetivo, y privilegiamos el estudio de lo subjetivo (Kisnerman, 1998:128).

Por lo tanto, al abordar lo subjetivo se "introduce una diferencia fundamental en la construcción de la realidad", pues en ella "circulan personajes, posiciones, voces, que conforman la singularidad de un sujeto histórico, pero es preciso escuchar algo más para entender que dice ese sujeto, quién había en él, de dónde procede su voz, para entender la complejidad presente en las subjetividades", ya que si bien las subjetividades pueden favorecer la unión, también pueden crear rupturas en lo colectivo (Fernández y Velasco, 1997: 96 y 97).

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron los siguientes:

Observación

Permitió penetrar en la subjetividad y cotidianidad de la vida de la población. Se utilizó una guía de observación que contempló los siguientes elementos:

- Características físicas de la comunidad y los servicios públicos disponibles.
- Tipo de viviendas, características de las familias, roles asignados según el género y la edad.
- La dinámica económica que se vive en la comunidad de acuerdo con la época del año (el verano, el tiempo de cosecha), los días (entre semana, los domingos y los festivos), y los horarios.

denuncia de injusticias sociales (véase a Castro, 1996).

Con este enfoque se intenta trascender la visión de que la comunidad o grupo no es un objeto, sino más bien un sujeto de estudio, un actor que se involucra y recrea su entorno a través de la palabra.

- Las rutinas de trabajo, las costumbres y las actividades cotidianas de la población.
- La dinámica cultural, los rumores y reacciones en torno a la religión y a la fiesta.

Entrevista

Las preguntas fueron en torno a la nueva problemática del sector rural en su expresión local, los problemas y necesidades sentidas por la población, así como su postura ante los mismos.

Para ello se preparó una serie de preguntas que sirvieron como guía para alcanzar el objetivo de la investigación y obtener la información requerida, tratando de profundizar en los sentimientos de las muieres respecto de sus problemas.

Algunas entrevistas fueron grabadas y también se registraron en el diario de campo, a fin de prevenir posibles fallas con la grabación y de contextualizar el relato en el momento en que sucedió la entrevista.

Para captar la percepción de las mujeres acerca del funcionamiento y la focalización del programa se planearon entrevistas a profundidad para beneficiarias y no beneficiarias del Progresa.

Los temas de las entrevistas realizadas para la investigación de esta tesis fueron:

- La percepción de la población acerca de la focalización y el proceso de selección de beneficiarias del programa.
- La opinión de las mujeres sobre el trato y exigencias de los médicos y profesores.
- La información sobre los pagos de los apoyos (retrasos, montos)
- La imposición de obligaciones relacionadas con el programa.
- La percepción y expectativas de las mujeres en torno al Progresa.

Diario de campo

Este instrumento se utilizó para registrar las actividades realizadas en el campo, los hechos observados y los puntos de vista expresados por los habitantes de la comunidad en relación con el problema estudiado.

En el diario se anotó una descripción detallada de la observación durante las entrevistas, y durante las reuniones grupales que se llevaron a cabo. Se procuró escribir en el diario el mismo día en que se captó la información para evitar posibles confusiones o el olvido de datos importantes.

b) Organización y análisis.

Los datos obtenidos se organizaron por rubros, se analizaron e interpretaron. Para la

reflexión de los resultados de esta investigación considero valiosa la contribución del construccionismo, según el cual el conocimiento es un proceso que se construye, se destruye y se reconstruye a través de la observación, la descripción, la discriminación e identificación de elementos recurrentes y reiterativos para poder generalizar los hallazgos, y de la interpretación de la realidad social (Kisnerman, 1998: 119). No se trató solamente de arrancar saberes, testimonios o historias, sino de construir un conocimiento colectivo que se expresara en opiniones y sentimientos de nuestras informantes.

Nos acercamos a esa realidad que se construye desde dentro de un contexto y se expresa a través de ideas, conceptos, recuerdos y sentimientos que surgen en el intercambio social, en el diálogo y a través del lenguaje. "Lo que nos dice una persona es aceptable porque es la verdad de ese alguien que afirma un estado de cosas que podemos confirmar a través de la narrativa de otros y así, por razones suficientes, asegurar que lo narrado es verdadero" (Kisnerman, 1998:126). Ello nos permitió compartir con las mujeres un espacio de identificación de posibles soluciones.

c) Finalmente se realizó la promoción de actividades y el contraste de la información en el campo de estudio.

3.2. Contexto general de Santa Cruz de Gamboa

Para obtener la información que se presenta en este apartado se consultaron documentos y estadísticas oficiales, y para la información de la comunidad no consignada en dichas fuentes se utilizaron la entrevista y la observación con las características descritas con anterioridad. Antes de mencionar la información acerca de la comunidad, presento algunos datos del estado.

Guanajuato se localiza en la región centro-occidente del país y colinda al norte con San Luis Potosí, al sur con Michoacán, al oeste con Jalisco y al este con Querétaro. En el año 2000 se contaron 4 663 032 habitantes, 2 429 717 mujeres (52%) y 2 233 315 hombres (48%).

La mayor parte de su población, 3 133 783 personas (67%), vive en 111 localidades urbanas, el resto, 1 529 249 personas (335) vive en 8 821 localidades rurales.

Es un estado de contrastes, en el cual coexiste una agricultura moderna, altamente tecnificada y de alto rendimiento, frente a la agricultura tradicional cada vez menos rentable.

La entidad destaca a nivel nacional por su producción agrícola de cultivos comerciales como el brócoli, la fresa o el trigo, pero esto sólo es así en la privilegiada región del Bajio (en la cual influyen factores como su ubicación geográfica, recursos naturales, importancia comercial y política), a diferencia de la mayoría de las otras regiones dentro del mismo estado

(Espinosa, 1996), pues en más de la mitad de sus municipios, entre ellos, Apaseo el Alto, prevalecen la sequía, la pobreza, la desigualdad y la escasez.

En Guanajuato, el cultivo de granos, sobre todo el maíz y el frijol, se relegó prácticamente a las zonas temporaleras, con el inconveniente de que en los años en que la precipitación pluvial es escasa las cosechas son tan reducidas que la economía familiar campesina se ve afectada al punto de la inexistencia de recursos para el siguiente temporal.

EL MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO

Uno de los 46 municipios del estado de Guanajuato es Apaseo el Alto, y en él se localiza la comunidad de Santa Cruz de Gamboa.

En este apartado se presentan algunas características del municipio que sirven como marco de referencia respecto de la comunidad de Santa Cruz en la cual se desarrolló el estudio y la experiencia que sustentan esta tesis.

a) Características geográficas

Apaseo el Alto colinda al norte con Apaseo el Grande (municipio del que dependiera hasta 1947) y el estado de Querétaro de Arteaga, al este con Querétaro y Jerécuaro, al sur con Jerécuraro, y al oeste con Tarimoro, Celaya y Apaseo el Grande.

Se encuentra a una altura de 1 850 metros sobre el nivel del mar, muy cerca de la Sierra de los Agustinos. Algunas de sus elevaciones principales son Cerro La Cruz, Cerro Pelón, Cerro Las Mirillas, Mesa del Sastre, Cerro el Maguey, Cerro Las Mulas y el Cerro Chato (el más próximo a la comunidad de estudio).

Sus coordenadas geográficas son: al norte 20° 33′, al sur 20° 19′ de latitud norte, al este 100° 28′, al ceste 100° 42′ de longitud ceste. Su territorio representa 1.24% de la superficie del estado. La temperatura promedio anual es de 17 grados centígrados, aunque durante la primavera la temperatura máxima rebasa los 30° C y durante el invierno, las heladas pueden ser causa de la pérdida total o parcial de algunos cultivos invernales (lenteja y garbanzo) (INEGI/ Gobierno del estado de Guanajuato/ Ayuntamiento de Apaseo el Alto, 1998: 3-10).

b) Algunos aspectos demográficos

De acuerdo con los datos del INEGI, en el año 2000, la población total de Apaseo el Alto era de 56 817 personas (1.21% de la población de Guanajuato), de las cuales 29 617 (52%) eran mujeres y 27 200 (48%) eran hombres. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la población por grupos quinquenales de edad y sexo.

CUADRO 5 POBLACIÓN DE APASEO EL ALTO

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 -4 años	3486	3347
5 - 9 años	3767	3615
10 -14 años	3739	3855
15~ 19 años	2933	3459
20 – 24 años	2290	3007
25 - 29 años	1874	2277
30 - 34 años	1592	1980
35 ~ 39 años	1528	1729
40 – 44 años	1263	1431
45 - 49 años	1033	1055
50 -54 años	792	802
55 - 59 años	572	649
60 – 64 años	559	595
65 - 69 años	465	493
70 ~ 74 años	408	383
75 – 79 años	271	277
80 -84 años	160	182
85 - 89 años	92	112
90 - 94 años	35	48
95 – 99 años	24	24
100 y más años	2	4

Fuente: INEGI, 2001b

De sus 127 localidades, solamente tres tenían más de 2 500 habitantes, es decir, pueden considerarse como urbanas (INEGI, 2001b: 97-98). Aunque hay una gran diferencia entre el número de habitantes de la cabecera municipal (con 24 300 personas) y el de las otras dos localidades más pobladas (San Bartolo y San Juan del Llanito) que apenas rebasaron los 2 500 habitantes en ese mismo año. Ello indica que cerca de la mitad de la población vive distribuida en 124 localidades rurales, 43% del total habita en la cabecera y 10% en las otras dos comunidades urbanas. 32

En 1990, el 96.5% de la población se consideraba católica y apenas 0.5% de religión evangélica o protestante, lo cual ha cambiado, aunque no exista un registro apropiado.

³² En 1950 la población rural representaba 73 % del total de la población del municipio, y para 1995 esta cifra había descendido a 43%, mientras que en ese mismo lapso de tiempo la población urbana prácticamente se duplicó al pasar de 27% a 53% del total. Asimismo, el número de localidades de menos de 99 habitantes empieza a disminuir y a aumentar las de 100 a 499 habitantes (INEGI/ Gobierno del estado de Guanajuato/ Ayuntamiento de Apaseo el Alto, 1998: 27).

c) Principales servicios públicos

Educación

El municipio cuenta con escuelas distribuidas en los poblados y las comunidades, pero las de nivel medio superior se concentran en las zonas urbanas de municipio. El total de centros preescolares es de 66, existen 69 primarias, 22 secundarias (casi todas tele secundarias), dos escuelas de formación técnica y seis bachilleratos. El nivel escolar en el que están inscritos y egresa un mayor número de alumnos es la primaria, seguido de la secundaria y del preescolar (INEGI, 2001b: 237).

Salud

De 1996 a 2000, la infraestructura de los servicios de salud permaneció sin cambios. Existen 9 clínicas de consulta externa: Una de ellas es del IMSS, otra del ISSSTE, y siete Centros de Salud atendidos por pasantes de medicina que realizan su servicio social y atienden a la población de las localidades, las cuales dependen de la Secretaria de Salud estatal (INEGI, 2001b: 176-178). El hospital general más cercano se encuentra en la ciudad de Celaya, aunque con alguna frecuencia la gente prefiere acudir a servicios de salud públicos de la ciudad de Querétaro por ventajas relacionadas con la agilidad del medio de transporte para sus enfermos y la atención adecuada a sus necesidades.

d) Actividad económica

La actividad económica principal de Apaseo es la agricultura, en la cual se ocupa 37.6% de la Población Económicamente Activa, seguida de 32.9% dedicada a la construcción y 26% al rubro de servicios (INEGI, 2001b: 72)

e) Indicadores de marginación

Oficialmente, Apaseo el Alto es un municipio de marginación *media* (ocupa el lugar 27 a nivel estatal y 1 619 a nivel nacional), sin embargo, hay desigualdad entre sus localidades (véase cuadro 6).

El Conapo no aporta datos por cada localidad, pero con sus indicadores y los datos que reporta el INEGI para Santa Cruz de Gamboa, se hizo una estimación del grado de marginación de algunas localidades de Apaseo. Según este cálculo, Santa Cruz se ubica en grado de marginación alto por las características que se señalan en el siguiente cuadro.

CUADRO 6
DATOS COMPARATIVOS ENTRE APASEO EL ALTO Y ALGUNAS DE SUS LOCALIDADES

INDICADORES	APASEO EL ALTO	CABECERA MUNICIPAL	SAN BARTOLO	SAN ISIDRO	SANTA CRUZ DE GAMBOA	EL CABERO	EL REFUGIO	EL SOLDA DO
POBLACIÓN TOTAL	56 817	24 300	2760	1 156	757	291	286	252
POBLACIÓN DE MÁS DE 15 AÑOS	34 633	15 285	1836	711	453	150	176	146
PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA		4.75	5.08	4.96	4.40	5.29	4.77	4.35
% DE POBLACIÓN ANALFABETA MAYOR DE 15 AÑOS	17%	12%	11%	26%	23%	45%	34%	23%
% DE POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MÁS	45%	19%	19%	29%	38%	33%	29%	34%
% DE OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI SERVICIO SANITARIO	29%	8.5 %(SIN SERVICIO SANITARIO) 9 % (SIN DRENAJE)	18 %(SIN SERVICIO SANITARI O) 19 % (SIN DRENAJE)	43 %(SIN SERVICI O SANITAR IO) 42 % (SIN DRENAJ E)	58%(SIN SERVICIO SANITARIO) 81% (SIN DRENAJE)	93 %(SIN SERVICIO SANITARI O) 95 % (SIN DRENAJE)	65 % (SIN SERVICIO SANITARI O) 87% (SIN DRENAJE)	62 %(SIN SERVICIO SANITARIO) 57 % (SIN DRENAJE)
% DE OCUPANTES EN VIVENDAS SIN ENERGÍA ELECTRICA	4%	3 %	3%	7%	3%	13%	3%	7%
% DE OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	5%	6%	18%	5%	2%	5%	3%	3%
% DE OCUPANTES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	9%	5 %	14%	15%	12%	16%	27%	26%
POBLACIÓN		7992	877	272	184	30	43	45
OCUPADA % DE POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA DOS SALARIOS MINIMOS	56%	48 %	47%	51%	76%	27%	70%	93%
GRADO DE MARGINACIÓN	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2001b) y de Conapo (2001).

Observamos coincidencias con lo que ocurre a nivel nacional: las localidades con menor número de habitantes son las que presentan mayor grado de marginación debido a factores como el alejamiento de los centros urbanos, en los cuales se concentran los servicios públicos.

LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE GAMBOA

Se ubica a 15 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de Apaseo el Alto y a unos 25 kilómetros por caminos y carretera de la ciudad de Querétaro. Santa Cruz es el centro administrativo de 36 ranchos o localidades aledañas al que acude la población a realizar trámites oficiales, a reuniones o al Centro de Salud.

Su paisaje está salpicado de mezquites, huizaches, biznagas, arbustos y pitahayos, al igual que casi en todo el municipio, con predominancia de pequeños arbustos como reflejo de la falta de agua en la región.

En el centro de la comunidad se ubica una iglesia católica y un pequeño jardín con un kiosco.

a) Breve reseña histórica (Extraído de Espinosa, 1994)

La dotación del ejido data de 1933, con terrenos que formaban parte de la Hacienda de Gamboa. Como acontecía por lo general, la tierra fue insuficiente para todos los solicitantes, por lo que de inmediato se solicitó una ampliación del ejido, y en 1937 se obtuvo la Resolución Presidencial de Ampliación.

Los hacendados recurrieron a todas las instancias posibles para probar la ilegalidad en la afectación a sus terrenos y de la Resolución Presidencial. Para revertir el curso de los hechos, mediante engaños convencieron a un grupo de campesinos para firmar un acta de devolución, de lo cual se derivó un decreto presidencial a favor de los antiguos dueños que no fue acatado por todos los campesinos, lo cual dio lugar a un juicio de amparo que culminó en un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de los campesinos en 1943. Ellos no aceptaron ni se resignaron jamás ante ese despojo, y cada año acudieron en comisión para gestionar la devolución de sus tierras ante las autoridades agrarias.

En la época de Luis Echeverría (entre 1970 y 1975) un líder local (quien después sería apresado), asesorado por el Consejo Agrarista Mexicano³³ animó a un grupo a trabajar en los terrenos de aquella ampliación del ejido. Esa organización defraudó al grupo y los abandonó en la búsqueda de solución a la recuperación de sus terrenos. Así, ellos se vincularon con otras luchas del municipio y del país y con esa fuerza, de diferente estilo a lo vivido en los pasados cuarenta años, en 1977 recuperaron una parte de los terrenos y después continuaron luchando por la ampliación.

³³ Organización oficialista utilizada a lo largo de ese sexenio para controlar a grupos de campesinos que luchaban en todo el país.

- b) Servicios en la comunidad
- Una red rudimentaria de agua potable que se consiguió en 1978 tras años de gestión. Dos años después, se consiguió también la instalación de energía eléctrica en el poblado. El agua potable proviene de un pozo profundo cuyo abasto es irregular (puede ser cada tercer día o dos veces por semana), y también fue resultado de años de gestión y lucha.
- Recolección de basura una vez por semana si es que están disponibles camiones del municipio. La irregularidad en el servicio y la ausencia de una cultura del cuidado ambiental, hace que muchas personas prefieran incinerar la basura o incluso arrojar los desechos no degradables en zanjas y potreros con el consecuente problema de contaminación de suelos, o bien, que el agua de lluvia de arroyos y zanjas pierda la posibilidad de usos diversos como sucedía hasta hace unos años. No existe sistema de drenaje público, lo cual ocasiona problemas de contaminación ambiental.
- Transporte y comunicaciones. Los caminos son de terracería, parte de ellos con empedrado rústico a base de mano de obra de los lugareños.

El transporte público que llega a la comunidad facilita el desplazamiento hacia Querétaro y de allí hacia otras ciudades, aunque por las condiciones de los caminos y la deficiencia en los servicios de transporte y por su costo, no resulta accesible para todos los pobladores salir de la comunidad o del municipio constantemente. Entre semana, las corridas son cada hora y los fines de semana suelen ser más espaciadas.

El servicio telefónico con el que cuenta la población se proporciona a través casetas de teléfono, en donde la mayoría de las personas va a recibir las llamadas que sus familiares realizan desde Estados Unidos. En 2003 hubo una reestructuración del servicio y algunas familias optaron por instalado en su domicilio, principalmente quienes tienen familiares que trabajan la mayor parte del año en Estados Unidos aplicaron parte de las remesas que les enviaron para ello.

 Escuelas. En la comunidad existe una escuela preescolar, una primaria y una telesecundaria que funcionan con problemas tales como la deficiencia de los servicios sanitarios y la asistencia irregular de los profesores.

Los profesores que imparten clases en estas escuelas se desplazan desde Celaya o Apaseo; con frecuencia son originarios de otros estados (en 2001 y 2002 había algunos profesores de los estados de Monterrey, Tampico y Tlaxcala), se sienten de paso y no se comprometen realmente con la educación local. En la comunidad hay cuatro familias con hijos que estudiaron para maestros de educación básica, los cuales prefieren impartir clases en escuelas de otros ranchos o municipios.

Los padres de los adolescentes que han egresado de la secundaria iniciaron gestiones para la construcción de un video bachillerato en la comunidad con el ánimo de que los hijos continuaran estudiando, y con el incentivo de obtener una beca; pero ese proyecto no prosperó.

Algunos padres de familia ven a la escuela como el medio para que sus hijos puedan lograr mejores oportunidades laborales en el futuro, y algunos han sacrificado gastos indispensables para pagar cursos de capacitación caros en los que se les ofrecía *empleo seguro*; desafortunadamente, la capacitación fue eficiente y, por supuesto, no accedieron a empelo alguno.

- Espacios deportivos y recreativos. Sus instalaciones deportivas consisten en un terreno localizado a las orillas de la comunidad que la gente volvió de uso común para campo de fútbol o béisbol, y una plancha de concreto ubicada en el centro de la comunidad destinada para cancha de básquetbol. Cuando se lleva a cabo la fiesta de la comunidad, adaptan estos espacios para el baile y a veces para el jaripeo y el circo.
- Salud. Hay un centro de salud que atiende a varias comunidades y ranchos próximos a
 Santa Cruz. En él trabajan una enfermera, una voluntaria, un médico de base quien vive en
 Apaseo y por ello debe trasladarse diariamente a la comunidad, además de un pasante de
 medicina que presta su servicio social. Ambos tienen la obligación de permanecer de tiempo
 completo en la comunidad, aunque en realidad con frecuencia no asisten al centro de salud.

Las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias en invierno y las gastrointestinales en la primavera-verano. Otro tipo de enfermedades que se presentan son las crónico-degenerativas como la diabetes y la hipertensión asociadas con el cambio de patrón alimentario y el consumo de alimentos industrializados de todo tipo. También se da el caso de secuelas por la aplicación de químicos en los cultivos sin protección adecuada, que pueden afectar algún sentido, por ejemplo, la vista.

c) Características de las viviendas

Algunas viviendas conservan su estructura tradicional de piedra con techo de teja, pero un 85% se trata de construcciones de ladrillo o block, ya sea con techo de lámina de asbesto o metálica, o de losa de concreto.

De acuerdo con el conteo de 1995, Santa Cruz contaba con 143 viviendas particulares con un total de 735 ocupantes y un promedio de 5.1 habitantes por vivienda (INEGI/ Gobierno del estado de Guanajuato/ Ayuntamiento de Apaseo el Alto, 1998: 37). Para 2000, se contaron 171 viviendas con 753 ocupantes y un promedio de 4.4. habitantes por vivienda (INEGI, 2001b). Es importante señalar que la mayoría de las viviendas que se han construido

con materiales de mayor calidad en los últimos años pertenecen a las personas que han emigrado a Estados Unidos.

 Mobiliario. Prácticamente en todas las casas se cuenta con fogón de leña para hacer tortillas, lo cual afecta los cada vez más escasos recursos forestales.

La mayoría de las casas tienen refrigerador, licuadora y estufas de gas de dos a cuatro quemadores para cocinar el resto de los alimentos, aunque el suministro del combustible es caro y frecuentemente los vendedores de gas roban parte del peso de los tanques que entregan a los hogares del campo.

d) Religión

La población es mayoritariamente católica, con una clara influencia de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), impulsadas por el clero regional en las décadas de 1970 y 1980.

Como resultado de la migración, algunas familias han empezado a *importar* prácticas de sectas como las cristianas y otras evangélicas. Este cambio también se debe al interés de quienes han permanecido fuera y han visto la oportunidad de recibir apoyos monetarios para sus familias.

• Tradiciones y fiestas. La festividad principal es la de la Santa Cruz, el tres de mayo, en la cual se realizan diferentes rituales.

En una pradera llamada "El Tambor", ubicada en una parte alta que se encuentra a las afueras del ejido, hay una Cruz acerca de la cual se dice que es la que cuida al pueblo. Tres meses antes de esa fecha la Santa Cruz es bajada de la loma para hacer un recorrido por diferentes viviendas de la comunidad. Se realizan rezos y se lleva la Santa Cruz a una casa diferente cada día. El rezo está a cargo del mayordomo, quién además lee un fragmento de la Biblia y algunas personas comentan su contenido. Al finalizar, los anfitriones comparten con los asistentes café, pan o algo de comida, dependiendo de sus posibilidades económicas. La asistencia principal es de mujeres, niños y ancianos.

En los días cercanos al tres de mayo se instala una feria; hay música, jaripeo, las familias preparan comida especial en sus casas y tiñen la masa de las tortillas con anilina como muestra del espíritu festivo.

Otras tradiciones importantes son las procesiones en las calles y rezos en Semana Santa, en las que participa gente de todas las edades; las posadas en la época decembrina, y las celebraciones del 24 de diciembre y del primero de enero.

e) Actividad agropecuaria y condiciones actuales para la producción agrícola en Santa Cruz de Gamboa

El trabajo del campo ya no da, se trabaja mucho y se obtiene poco, apenas se asegura la tortilla para la familia, por eso muchos ya no quieren sembrar, prefieren dejar baldio. Dentro de diez años [mirando a su alrededor], el campo ya va a estar muerto.

(Campesino de Santa Cruz, diciembre de 2001)

La actividad básica de la población de Santa Cruz es la agricultura pero la calidad del suelo sumado a la escasez de agua –problema que se ha venido agravando– dificultan la práctica agricola. Los cultivos principales son el maíz, el frijol y la calabaza y la lenteja.

En Apaseo, entre 1995 y 1999, disminuyó de manera drástica el volumen de la producción de los cultivos del maíz y frijol debido, principalmente, a la creciente escasez de agua en algunas regiones ocasionada por la disminución en la precipitación pluvial, los cambios climatológicos y a la sobrexplotación del recurso para beneficiar a la zona agroindustrial de la entidad. La extracción de agua es costosa (equipo, costo de energía eléctrica, etcétera) y por tanto el riego resulta inaccesible.

De acuerdo con las cifras oficiales, la superficie cosechada de frijol disminuyó cada año, hasta alcanzar 92% menos en el ciclo 1999–2000 respecto al de 1995–1996. En estos años el volumen de la producción de frijol fue mayor en la superficie de riego que en la de temporal (en el ciclo 1995–1996 se cosecharon 1 263 toneladas, en 1997–1998, 392 y en 1999–2000, 295 toneladas). En tanto, en la superficie de temporal en el ciclo 1995–1996 se cosecharon 539 toneladas, en 1997–1998 fue de perdida total para los campesinos y en 1999–2000 se levantaron 3.5 toneladas (INEGI/ Gobierno del estado de Guanajuato/ Ayuntamiento de Apaseo el Alto, 1998: 95-97; INEGI, 2001b: 447).

En el caso del maíz, la producción de los campesinos temporaleros fue variable, pues en 1995–1996 levantaron 13 300 toneladas, en 1997–1998, 19 970 y en 1999–2000 apenas 115 toneladas. En la superficie de riego se cosecharon 7 530 toneladas, 5 620 y 5 550, respectivamente (INEGI, 2001b: 345–350).

La variedad de maíz que siembran es el criollo, y en menor proporción, híbrido. El frijol que se siembra es rosa de castilla, flor de mayo y flor de junio. La lenteja se siembra en el ciclo invernal aprovechando la humedad que deja la lluvia en el suelo, para autoconsumo y para aprovechar el zacate como alimento para los animales.

Como actividad complementaria, la población cría animales de traspatio como son

puercos, aves de corral, borregos y chivos.34

 El trabajo en la parcela. En los meses de temporal –entre julio y octubre más o menos- la atención de los campesinos se centra en la milpa. Su cultivo implica tareas escalonadas: tablear (allanar la tierra), escardar (arrancar la hierba que nace en la milpa), aplicar abono y herbicida.

Las generaciones anteriores acostumbraban utilizar abonos orgánicos como el estiércol de borrego o la ceniza de los fogones que tienen un proceso de descomposición e integración al suelo a largo plazo, pero actualmente éstos se han sustituido casi totalmente por los agroquímicos, los cuales se introdujeron para mejorar la calidad de los productos y el rendimiento por hectárea.

Algunos de esos productos nocivos se han vuelto casi imprescindibles como es el caso del esterol (que sirve para evitar el crecimiento del quelite) y que les resulta menos costoso que el pago a peones que desqueliten a mano.

Es más fácil quemar con esto [el herbicida] el quelite que andarlo jalando. . . de andar ahí agachados, pues [mejor] aplicamos un herbicida. Dice uno, prefiero andar todo un día aventando, que andar una semana ahí agachado (Campesina de Santa Cruz, agosto 2002).

El uso intensivo de los agroquímicos, aunado a las condiciones ambientales desfavorables, ha degradado la calidad de la tierra y ha ocasionado que la producción disminuya en comparación a la que se obtenía en años anteriores, situación de la que los campesinos de Gamboa están conscientes, pero al mismo tiempo saben que de no emplear el abono químico, el enraizador, el plaguicida o el mata hierba, su cosecha se vería sumamente mermada

Comentaron que la aplicación de químicos se convierte en un círculo vicioso ya que tanto la tierra como la planta se vuelven dependientes de éstos, aunque al mismo tiempo destruyen nutrientes necesarios para el crecimiento del frijol y calabaza, lo que también ha ocasionado cambios en la producción local.

El proceso tradicional para sembrar demanda la mano de obra que puedan aportar prácticamente todos los integrantes de la familia, y sus formas de participación son variables

³⁴ No se localizaron datos particulares de Santa Cruz, pero a nivel municipal se registraron en el año 2000, 6 807 cabezas de ganado bovino (incluye el utilizado para el trabajo y para obtener carne y leche); 1 669 de ganado porcino (de traspatio), 499 cabezas de ovinos, 6 929 de caprinos y 5 475 032 cabezas de aves (para carne y huevo) (INEGI, 2001b).

de acuerdo a su edad y número. En algunos casos, las niñas y los niños colaboran en la siembra, aunque cada vez se da más prioridad a la asistencia escolar; cada cual tiene tareas asignadas como llevar a pastar a los animales, preparar el almuerzo, llevarlo a la milpa, desquelitar, tablear, escardar, etcétera.

Los hombres son los que principalmente realizan la cosecha y el acarreo de la producción, pero la colaboración de las mujeres y niños es invaluable, sea como parte de una obligación familiar, o bien empleándose como peones con compadres o conocidos de la familia; no obstante, cada vez menos personas se contratan como peones para apoyar en momentos de intenso trabajo, porque para los campesinos no es posible pagarles un jornal justo:

En tiempo de cosecha, ¿quién quiere trabajar por un costal de maíz? Ya no porque nos lo compran a peso. El otro año me decía mi muchacho: "me ocupa fulano y me ocupa fulano a cosechar, pero me voy a cosechar todo un día, me da un costal de maíz, ¡no hago ni 50 pesos! Pus, ¡mejor aquí me quedo!" Y no iba (Campesina de Santa Cruz, agosto 2002).

Las horas de trabajo destinadas a la milpa son variables y dependen de las condiciones climáticas: por ejemplo, en los días de lluvia es difícil trabajar; en el invierno, el trabajo de cosecha en la fase de "segar" se hace desde las tres o cuatro de la mañana bajo temperaturas que oscilan entre 0° C y -2° C. El resto del día se traslada el producto a los hogares en carretas tiradas por un caballo o un burro o en sus camionetas.

Por las tardes, los miembros de la familia se sientan a desgranar su maíz para irlo vendiendo conforme requieren efectivo, o para intercambiarlo por otros productos de primera necesidad en las tiendas locales.

Las mujeres cumplen la *triple jornada* (hogar, campo y participación social) en todo tipo de tareas relacionadas con la atención a la familia: hacer timpieza, preparar y servir la comida, poner el nixtamal, ir al molino, todo ello sin reconocimiento alguno en la mayoría de los casos, como dicen: "nuestro trabajo no luce".

Esta intensa actividad explica la frustración que los campesinos experimentan por los bajos precios de sus productos, ya que al momento de la cosecha se paga el precio más bajo y pocas son las familias que pueden guardarlo para los meses de escasez, que es cuando su precio se eleva al doble o al triple.

Algunas variaciones climáticas en cada año pueden favorecer a los cultivos, como sucedió en 2001, cuando hubo un verano con lluvias abundantes que permitieron una buena cosecha, aun cuando ello no significó un beneficio para los campesinos, quienes se vieron obligados a vender su cosecha al precio que les impusieron los acaparadores. Por ejemplo, a

fines de ese mismo año, el kilo de maíz desgranado lo pagaban en las tiendas locales entre 1.20 y 1.50 pesos, y sin desgranar, a un peso el kilo. El kilo de frijol se los pagaron entre tres y cinco pesos. El intercambio comercial es tan inequitativo que, por ejemplo, para adquirir un litro de aceite, tienen que gastar lo obtenido por la venta de quince kilos de maíz.

En ese sentido, la desaparición de las paraestatales perjudicó a los campesinos más pobres del municipio, pues cuando aún existía la Conasupo, vendían ahí parte de su cosecha y la otra la destinaban para consumo familiar.

Las condiciones que rodean actualmente la actividad agrícola inhiben su práctica; en la total desventaja en la producción y comercialización se encuentra la raíz de la emigración, de los niveles de pobreza en las familias, del deterioro ambiental y de la calidad de vida, de la frustración y desánimo de la población, lo que se refleja en el incremento de problemas sociales como la drogadicción y el alcoholismo.

Sembrar, a pesar de saber de antemano del trabajo excesivo y de lo magro de los resultados es una alternativa de los campesinos para resistir y poder permanecer en su comunidad, si bien no es ya su principal fuente de ingreso, y cada vez resulta menos viable e insuficiente para adquirir lo necesario para subsistir.

Entre los pobladores de Santa Cruz se observa cierta desesperanza, no tienen certidumbre sobre el futuro del campo, pues ven que el precio de la semilla baja año con año y están conscientes de que los apoyos gubernamentales no bastan. "Ya no hay gente para cultivar la tierra. ¿Por qué? Porque la tierra ya no alcanza para mantener a las familias. Porque el maíz no vale" (Campesina de Santa Cruz, diciembre de 2001).

f) Problemática de la emigración en la comunidad

"¡Pinche norte, se está acabando a la gente! Salen a buscar la vida y lo que encuentran es la muerte" (Campesina de Santa Cruz, abril de 2001).

Los primeros flujos migratorios en la región comenzaron a principios del siglo XX, antes del reparto agrario, cuando los hacendados y misioneros católicos intercambiaban peones con los de California. Después de la Revolución mexicana, conforme fue avanzando el reparto agrario, los hacendados evitaban contratar a los peones para que no crearan derechos sobre la tierra. La falta de empleo, aunado a la insuficiencia de tierras, ocasionó que los campesinos emigraran. Posteriormente, a finales de la década de 1940, siete mil campesinos inscritos en el Programa Bracero salieron a trabajar en varias zonas de Estados Unidos.

La emigración femenina comenzó en las décadas de 1950 y 1960 hacia ciudades

cercanas al municipio para realizar trabajo doméstico y, en algunos casos, hacia Estados Unidos (Espinosa y Cebada, 1998).

En esos años la emigración se caracterizaba por ser temporal, pero actualmente tiende a ser definitiva, sobre todo por parte de los jóvenes y en algunas ocasiones también de mujeres jóvenes.

En el interior del país, las salidas son principalmente a la cabecera municipal de Apaseo el Alto y a otras ciudades cercanas como Celaya, Apaseo el Grande, Querétaro y, en menor medida, al Distrito Federal. Esta clase de migración es de un continuo ir y venir ya sea diaria o semanalmente. Las mujeres se emplean en actividades domésticas y como obreras, y los hombres, como albañiles.

Quienes van a Estados Unidos tienen contactos y familiares principalmente en los estados de Kentucky, Carolina, Texas y Florida.

Corren todo tipo de riesgos al cruzar la frontera y pagan altos costos al *pollero*, pero sienten que ya no hay otra alternativa para ellos. "Los pueblos se están quedando encuerados por tanta gente que se va" (Campesina de Santa Cruz, noviembre 2003). Por ejemplo, a principios de 2002 pagaban mil dólares y a mediados de este mismo año 1 700 o 1 800 dólares para que los llevaran.

El envío de dinero es regular entre quienes se van de manera temporal; todo depende de si han encontrado un trabajo estable y de sus ingresos. Quienes emigran en forma definitiva suelen espaciar o incluso suspender definitivamente sus envíos.

En 10% de las familias de Santa Cruz hay mujeres que han emigrado hacia Estados Unidos, y prácticamente en 100% de las familias emigran los varones. Los hombres comienzan a salir desde la adolescencia; algunos concluyen la secundaria y otros no, pero ante la falta de opciones locales y la mínima remuneración por cualquier tipo de trabajo en la región, prácticamente son obligados a salir de la comunidad, con la consecuente ventaja para ellos de un ingreso mucho mayor en el caso de los que se van al *norte*, y la seguridad en el mismo.

La expectativa de muchos niños y adolescentes está en trabajar en Estados Unidos porque allá se gana dinero. "Cuando a algunos muchachos se les ha metido en la cabeza la idea de irse, ni las lágrimas de sus madres los hacen cambiar de opinión. Buscan cruzar hasta que lo logran, dicen que a ver quién se cansa primero: ellos o los gringos" (Campesina de Santa Cruz, abril de 2001).

Entre las personas adultas la migración es un recurso para mejorar la calidad de vida de sus familias que de otra forma difícilmente lograrían, "aunque les duela irse a trabajar,

dejar a sus hijos y a su esposa también dicen: si no me voy, pues me muero de hambre" (Campesina de Santa Cruz, diciembre de 2002).

La gente tiene que emigrar, ¿verdad?, buscar la vida de otra forma. Porque mira, si cosechamos por las dos cosechas, 10 toneladas de 10 hectáreas, son \$10,000 por año. ¿De dónde sacas para zapatos, ropa y alimentos. Y eso si no te enfermas. Apenas te alcanza para un mes. Se te va en un jalón (Campesina de Santa Cruz, agosto, 2002)

3.3. Resultados de la investigación acerca del funcionamiento del Progresa

a) Una aproximación al Progresa en Guanajuato y Apaseo el Alto desde las cifras

El análisis de estadísticas oficiales permitió ubicar cuántos poblados y localidades y qué proporción de la población se encontraba en condiciones de pobreza extrema para tomarlos como punto de comparación con la información de Santa Cruz.

En Guanajuato, el Progresa empezó a funcionar en 1997 en 23 municipios. Para el año 2000 ya estaban integrados los 46 municipios del estado con 51% de localidades incorporadas (3004). Por su parte, el número de familias se incrementó en más de 94% en ese mismo lapso de tiempo al pasar de 7 599 a 117 460 (INEGI, 2001a: 317).

Los niveles de marginación en el estado no disminuyeron en ese periodo: de acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 1995 Guanajuato era un estado con un grado de marginación *medio* en promedio. Para el año 2000 se clasificó en grado de marginación *alto*, ocupando el lugar 13 a nivel nacional (Conapo, 2001).

Esto se debió a que si bien aumentó ligeramente el número de municipios de baja y muy baja marginación, disminuyó el número de municipios ubicados en grado de marginación medio y aumentaron los de alta marginación (véase cuadro 7).

CUADRO 7 GRADO DE MARGINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN 1995 Y 2000

GRADO DE MARGINACIÓN	1995	2000
Muy bajo	3	4
Bajo	10	12
Medio	28	19
Aito	3	10
Muy alto	2	1
TOTAL municipios	46	46

Fuente: Índices de marginación municipal (CONAPO, 2001).

En Apaseo el Alto, el Progresa funcionó en el año 2000 en 70 de sus 127 localidades (que representan 2.3% del total de localidades beneficiarias en el nivel estatal y 55% en el nivel municipal) (Sedesol, 2000: 853).

El número de familias beneficiarias por localidad fue variable, lo que dependió de su tamaño y densidad poblacional. ³⁵

En el año 2000, en Apaseo hubo casos de localidades en los que sólo se benefició a dos familias por localidad y hubo una en la que se le otorgó el apoyo a 445 familias (Sedesol, 2000: 853) (véase cuadro 8).

En total, en el nivel municipal se selecció a 3 186 familias (2.7% del total de familias que reciben Progresa en el nivel estatal), y en Santa Cruz se benefició a 99 familias (3% en el nivel municipal) (Sedesol, 2000: 853).

CUADRO B NÚMERO DE FAMILIAS Y LOCALIDADES BENEFICIARIAS DEL PROGRESA EN EL MUNICIPIO DE APASEO

EL ALTO			
Número de familias	Número o localidades	le	
beneficiarias por localidad	beneficiarias		
De 1 a 10	22		
De 11 a 20	9		
De 21 a 30	8		
De 31 a 40	6		
De 41 a 50	9		
De 51 a 100	9		
De 101 a 200	5		
De 201 a 300	1		
De 301 a 400			
De 401 a 500	1	_	
3186	70		

TOTAL

Fuente: Sedesol, 2000

b) Aspectos conflictivos respecto de los efectos relacionados a la focalización del Progresa en Santa Cruz

El objetivo de la investigación fue analizar el impacto del programa en la educación, en la salud y en la alimentación a través de *los ojos de las mujeres adultas*, lo cual posibilitó conocer la versión de las beneficiarias y no beneficiarias, aunque la percepción de ellas no fue compartida por los otros beneficiarios (sus hijos y familiares).

³⁵ El INEGI considera como localidad a "todo lugar ocupado con una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre" (INEGI, 2001).

Como ya se mencionó en el apartado de metodología, los resultados que se presentan aquí fueron obtenidos a partir de las entrevistas grupales e individuales que se realizaron a las mujeres de Santa Cruz entre 2001 y 2003. Primero se realizaron entrevistas generales, y a partir de las respuestas se diseño la guía con preguntas específicas acerca del programa. Se realizaron cuarenta entrevistas, y de ellas se seleccionó una muestra de veinte entrevistas individuales y tres grupales para presentar los resultados.

Los grandes temas incluidos en las entrevistas fueron similares a los de las investigaciones previamente consultadas, pero en el contexto del nuevo gobierno. Los conflictos expresados por las mujeres también fueron similares a los registrados en otras investigaciones (véase Capítulo II).

En este inciso presento un extracto de las percepciones de algunas mujeres con respecto de la focalización, y también los conflictos relacionados con este aspecto del programa y con otros aspectos operativos en la comunidad de estudio.

INFORMACIÓN Y OPINIONES ACERCA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS EN EL PROGRESA Y DEL PROPIO PROGRAMA

La selección oficial de beneficiarias se hizo a través de una encuesta levantada por personal contratado para ello.

En el poblado la gente desconocía para que serviría responder a la encuesta, excepto una beneficiaria que mencionó que "una ingeniera [del municipio] le avisó que procurara no salir de su casa porque en ese día iban a pasar del gobierno a realizar un censo para darles una ayuda".

En relación con lo anterior, dos de las mujeres dijeron que los encuestadores sí les explicaron el objetivo de la encuesta y, por tanto, ellos mismos les aconsejaron negar ser beneficiarias de algún otro programa si ese era el caso, para no tener problemas de aceptación en el nuevo programa.

Algunas beneficiarias se enteraron de que las personas que se quedaron fuera del padrón de beneficiarias rechazaron la visita de los encuestadores debido a que los confundieron con promotores de otras religiones o los vieron con desconfianza por ser gente desconocida, lo cual lamentarían posteriormente.

Las familias que no fueron beneficiarias argumentaron no haber sido visitadas, o bien que no se encontraban cuando las visitó el encuestador, incluso que vieron a los encuestadores en otras casas, pero que a las de ellas no llegaron "porque ya tenían fichadas

las casas que tenían que checar", y dicen con sarcasmo que "quizá las vieron demasiado ricas como para requerir de la ayuda". En cambio, afirman que casi todas las tenderas fueron beneficiarias, "y cómo no encontrarlas, si ellas no tienen que salir a buscar el dinero porque les llega a sus casas".

Las dueñas de las tiendas dijeron que "los del Progresa entraron parejo y nosotras también necesitamos el apoyo. La gente cree que por tener tienda somos ricas".

PERCEPCIÓN ACERCA DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Mientras en algunas beneficiarias existía la vaga idea que la ayuda que les entregaban no era un regalo, otras tenían la certidumbre de que no lo era, pero no todas tenían muy clara la fuente de la cual provenían los recursos del programa. Unas dijeron que el dinero era de los impuestos, pero que no se regresaba todo ni a todos, y otras, simplemente dijeron que venía de México. "El gobierno nos está dando de lo que nos está quitando, y lo que nos está quitando es bastante, y nos está dando cualquier cosa" (beneficiaria, diciembre de 2001). "Progresa no nos lo están dando, nosotras estamos pagando por recibirlo al ir a las juntas y a los trabajos" (beneficiaria, diciembre de 2001).

¿POR QUÉ EL DINERO SE ENTREGÓ A LAS MUJERES?

Las entrevistadas consideraron que el apoyo se lo daban a las mujeres por ser más responsables y preocuparse más por el bienestar familiar, "además porque somos más sufridas"

LA FOCALIZACIÓN Y LA PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES

Con la focalización se diferenciaron dos grupos dentro de la comunidad: mujeres beneficiarias y mujeres no beneficiarias.

Las mujeres no beneficiarias consideraron injusto que las personas que desde su punto de vista poseían mayores recursos o mejores condiciones para obtenerlos (por ejemplo, los jóvenes o mujeres que viven con sus esposos), recibieran apoyos que otros menos favorecidos (como las viudas ancianas o las madres solteras) deberían de obtener. Cuestionaron la forma de decisión, por lo cual consideraron que: "debería haber habido una gente que investigara quién lo necesitaba y quién no" (beneficiaria de Santa Cruz, abril de 2001).

Las mujeres no beneficiarias interpretaron que las mujeres Progresa las menospreciaban, como expresa el siguiente comentario: "Yo veo que cuando van todas a recoger su dinero, como que ni te conocen. Como que dicen, 'esas no tienen nada'. No sé, pero se ve luego luego la diferencia de las que tienen y las que no tienen, como que se apartan de uno, como que a uno lo hacen menos" (no beneficiaria, abril de 2001).

Las mujeres no beneficiarias insistieron en su inclusión al programa ante el presidente municipal de Apaseo en distintos momentos y la respuesta reiterada del funcionario fue que la decisión no dependía de él, "sino de personas más grandes".

Quisimos tener Progresa pero decían que ya no se podia, que ya nomás a las que encontraron y las que no, pus no, y orita estamos peleando con el presidente, con el grupo de ahorro [del que la informante forma parte], y diciendo que el grupo de ahorro pone gente organizada y que muchas no tenemos Progresa y realmente lo necesitamos y él nos dice que sí se va a ampliar el programa, que va haber un análisis de la gente que realmente lo necesita y muchas que sí, no digo que no lo necesitan pero no como uno. Por ejemplo, aquí mi tía, pues su señor puede trabajar y tiene Progresa, y muchas que no tenemos nada, no nos tocó. Sin embargo todas las de las tiendas tienen (no beneficiaria, diciembre de 2001).

Por su parte, las mujeres beneficiarias señalaron que ellas mismas insistieron con la promotora del programa para que entregara a sus coordinadoras la lista de mujeres que deseaban y necesitaban recibir el apoyo, sin obtener respuesta a tal petición. Asimismo, cuestionaron que no se haya incluido a más gente en el padrón en sustitución de las beneficiarias que han emigrado o fallecido. Una de ellas preguntó, "¿Dónde cabrones se manejó ese dinero?, ¿quién se quedó con esa lana?" (beneficiaria, abril de 2001).

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS DE SALUD

El acercamiento de las mujeres a los servicios de salud provocó que surgieran diversos conflictos por la obligatoriedad para realizarse el examen del papanicolau, para aplicarse la vacuna contra el tétanos y por las imposiciones y el trato de los médicos, caracterizado por actitudes de menosprecio y desinterés hacia la gente de la comunidad.

Las quejas por los tiempos de espera para recibir las consultas fueron constantes sin que ello se tradujera en el mejoramiento del servicio.

Una de las mujeres mencionó que en una ocasión reportaron a un doctor "que era medio canijo" porque les gritaba y éste la mandó llamar y le dijo que a él le faltaban tres meses para obtener su título y que por ese reporte lo podía perder, por lo que le exigió "firmar

aquí que no es cierto lo que usted dijo". La mujer se negó a firmarle y aunque no firmó el médico siguió en su puesto.

Las mujeres afirmaron que sus quejas por los malos tratos por parte de los doctores no son atendidas: "Como ven que somos de rancho, les vale que les metas reportes".

EXIGENCIAS POR PARTE DE LOS PROFESORES A LOS NIÑOS BENEFICIARIOS.

Las impresiones en la normatividad se prestaron a la interpretación discrecional y autoritaria de algunos profesores; así, algunas mujeres señalaron que en la primaria les revisaban las manos a los niños para ver si las llevaban limpias. En caso de que estuvieran sucias o tuvieran tierra en las uñas, los reportaban y a la tercera ocasión incluían su nombre en la lista de *los sucios*, la cual era pegada en el periódico mural de la escuela y ésta podía ser una causa para que se retrasara la beca.

Otra exigencia mencionada fue que para los desfiles escolares la directora exigía uniformes nuevos porque decía que con uniformes descoloridos no podían desfilar. En otra ocasión exigió tenis nuevos. Por ejemplo, dos mujeres no tuvieron para comprarlos y la maestra no permitió que sus hijas desfilaran. Una de estas señoras explicó a la maestra que su hija "no tenía tenis, ni nuevos ni viejos, que no tenía dinero y [también] le enseñé mis zapatos rotos. Entonces la maestra me preguntó qué hacía con el dinero de la beca y yo le dije que hasta esa fecha [noviembre] no nos había llegado la beca de los niños y que ya nos habían avisado que iba a tardar otros dos meses para que nos la entregaran" (beneficiaria, mayo de 2003).

Otra persona denunció la prepotencia de esta maestra en una reunión del DIF municipal, pero en otra reunión posterior las otras mujeres beneficiarias empezaron a atacar a la quejosa y a burlarse de ella hasta hacerla llorar, "las que empiezan a decir son las más barberas con la directora, las que tienen más dinero" (beneficiaria, mayo de 2003).

Esas situaciones hacen que las personas retraigan sus quejas: "Por eso yo no quise decir nada, para que no se burlen de mí" (beneficiaria, mayo de 2003).

DEFICIENCIA EN LAS INSTALACIONES ESCOLARES

Después de la puesta en marcha del programa, las instalaciones escolares no mejoraron. Quienes no habían mostrado interés por inscribir a sus hijos a la escuela, decidieron hacerlo

con tal de recibir el apoyo, de manera que el espacio en los salones de clase fue insuficiente para atender a los alumnos, por lo que todos los padres de familia tuvieron que cooperar para la construcción de nuevas aulas fueran o no familias beneficiarias de Progresa.³⁶

LA PERCEPCIÓN ACERCA DE LAS BECAS EN LA FAMILIA

En el ámbito familiar se generaron conflictos, como fue el caso de que algunos niños exigían su dinero a sus mamás para gastarlo en lo que ellos quisieran (calzado, golosinas o entretenimiento en las *maquinitas*), por interpretar que si el apoyo era para ellos la decisión de cómo gastarlo les correspondía.

PROBLEMAS POR RETRASOS EN LOS PAGOS DE LOS DIFERENTES APOYOS Y DESCONOCIMIENTO DEL MONTO A RECIBIR POR LAS BENEFICIARIAS

Las beneficiarias del programa manifestaron la existencia de tensiones por la irregularidad en los pagos con retrasos de hasta de seis meses, sin que los responsables del programa en el municipio les explicaran la razón. También se refirieron a los adeudos pendientes e inexplicables: "Los pagos atrasados, atrasados se van quedando y ya no nos los pagan" (beneficiaria, diciembre de 2002). "Se supone que cada dos meses nos deben dar, pero nos lo dan cada cinco meses, o sea que al darlo nos deben tres meses. Aunque yo sé que en Salvatierra [municipio cercano a la comunidad], sí les llega cada dos meses, será porque la gente exige más" (beneficiaria, diciembre de 2001).

Cualquier irregularidad repercute en la suspensión de la ayuda, aun en el caso de que no se pueda responsabilizar a las beneficiarias, o incluso en la pérdida del mismo, como se ilustra en el siguiente testimonio:

A mí me dejaron de dar el apoyo porque se me despegó una plantilla. Me pidieron muchos papeles, pero no me los valieron. Yo de todas maneras iba los días de pago, aunque no me dieran mi dinero. La promotora nomás me decía: "¿Ora si te dieron tu dinero? No me lo dieron", le decía, "¿de vuelta no te

³⁶ A pesar de que con el programa Oportunidades se ampliaron las becas escolares para el nivel bachillerato, las familias de Santa Cruz no pueden beneficiarse de ellas porque en la comunidad no hay una escuela de este nivel y para acceder a una, es necesario que los jóvenes se desplacen hasta la cabecera municipal, lo que implica gastos en pasajes y comida, así como la renuncia a su apoyo con tareas propias de su sexo y edad.

dieron? Bueno, vamos a ver si te dan a la próxima". Nomás así me decía. Entonces un día fui a quejarme a la presidencia de Apaseo con el control [el responsable del Progresa en Apaseo]. Le pregunté: ¿qué se hizo con ese dinero? ¿lo regresan a México o a dónde? Y me dijo el control: "Ese dinero no se regresa." ¿Entonces por qué no me lo quieren dar? Son las becas de mis muchachos no la mía. El de Telecom se puso bien nervioso cuando dije eso y me dijo: "No señora, lo que pasa es que usted quiere cargar mucho dinero en su bolsa, lo que no le ha costado". ¿A usted le cuesta? No es porque quiera cargar mucho dinero es que les corresponde a mis hijos, son sus becas, y es más, usted no me lo está dando de su bolsa y el señor nomás se rascaba la cabeza. Me dijo el control que le diera mi nombre y que iba a revisar en la computadora cuánto tenía atrasado. A la siguiente vez, me pagaron dos meses atrasados, pero todavía me deben (beneficiaria, diciembre de 2002).

Algunas de las mujeres mencionaron su interpretación acerca de que cada seis meses aumentaba el monto de la cantidad, aunque ignoraban el monto real oficial. "Yo oí en las noticias que son 600 pesos los que nos tienen que dar, pero nos dan como 270" (beneficiaria, diciembre de 2001). "A mi me dieron 270 pesos esta vez, pero a unas les dieron 150 nada más. A otras no les llegó nada" (beneficiaria, diciembre de 2001).

CONFLICTOS EN TORNO A LAS OBLIGACIONES E IMPOSICIONES RELACIONADAS CON EL PROGRESA

Las faenas comunitarias no están contempladas en la normatividad del programa como un requisito para recibir los apoyos del mismo, pero la comunidad las asumió como parte de éste. Las beneficiarias se quejaron de que con el tiempo ello se convirtió en una obligación para ellas, pese a que se trataba de servicios e instalaciones que son de beneficio común. Tareas tales como mantener limpias las escuelas, las calles y el centro de salud de la comunidad, generaron descontento y sentimientos de inequidad. A la vez, dentro del grupo de mujeres beneficiarias surgieron discusiones porque unas mujeres consideraron que trabajaban más que otras durante las faenas, aunque recibieran menos dinero (por no acceder a varios de los apoyos como sucede en algunos casos).

Siempre nos dicen: "que las que tengamos Progresa tenemos que barrer", pero también pienso que es injusto porque si todas vivimos aquí, todas debemos de cooperar en limpiar las calles, los jardines, el centro de salud, aunque no tengan Progresa (beneficiaria, diciembre de 2001).

A mí siempre me dejan que yo limpie adentro del Centro de Salud, les digo "no pus yo ya no quiero limpiar, a mi siempre me toca" y me dicen "no es que usted limpia mejor", y es que es mucho adentro. Y a las que les dan más dinero, nomás están ahí paradas y ellas son las que te dicen: "¡Ay!, ¿a poco

quieres que te lo regalen, nomás porque estás muy bonita?" "No", dicen, "aquí tenemos que trabajar", y ellas están ahí con sus manos en la cintura. Y yo si les digo, "no como a ustedes les conviene porque les dan más" (Beneficiaria, agosto 2002).

Aunque las beneficiarias dijeron que el programa fue una ayuda que les sirvió para completar el gasto en alimentos, vestido y calzado, consideraron que los requisitos para recibir las becas y el apoyo alimentario fueron muchos:

Tenemos que ir a juntas, a hacer limpieza, dar las cooperaciones, ir a consulta, dejarnos vacunar. Los niños tienen que asistir puntuales y limpios a la escuela, no tener faltas, no bajar de calificación y no deben ser "contestados" porque todo eso lo ponen en los papeles y si por algún problema el director no lo firma, se atrasa el pago (beneficiaria, abril de 2001).

Por su parte, algunas personas que no tuvieron Progresa manifestaron que no se les tomaba en cuenta para los trabajos, aunque ellas también hubieran querido trabajar por su comunidad. "A los trabajos del Centro de Salud nada más van puras [mujeres] de Progresa, no entra otra gente a hacer el aseo, y eso es porque dicen que las obligan" (no beneficiaria de Santa Cruz, abril de 2001). "Yo digo que en ese programa hay egoísmo porque si las que están recibiendo Progresa pueden trabajar, ¿a poco las que no tenemos no podemos? O sea por la comunidad" (no beneficiaria, abril de 2001).

Varias mujeres beneficiarias también manifestaron fastidio por tener que participar en las faenas, pues éstas les quitaban mucho tiempo y a veces en un mismo día tenían que hacer aseo en la primaria, en el preescolar y en el centro de salud; y que en general, las no beneficiarias se resistían a colaborar alegando que quienes recibían la ayuda deberían encargarse de todas esas tareas.

IMPOSICIÓN DE COOPERACIONES Y MULTAS

Dieciocho de las veinte entrevistadas mencionaron la aportación obligada de cooperaciones que las beneficiarias tenían que hacer, aunque los encargados del programa en Apaseo les dijeron que ese condicionamiento no fue señalado como requisito en la normatividad del programa pero localmente fue establecido para continuar recibiendo la ayuda, como se aprecia en los siguientes comentarios:

Para todo nos piden. En la escuela piden a cada rato, ¡que vamos a dar para esto, que para aquello! Y si alguien no puede o no quiere dar la coopera [se refiere a la cooperación], otras personas empiezan a decir que para la escuela no tienen pero que tal para las borracheras de los esposos (beneficiaria, diciembre 2002).

En el Centro de Salud si se rompe un vidrio, las de Progresa lo tenemos que pagar; para la cocina del doctor, las de Progresa tenemos que cooperar, o si se necesita cualquier cosa de ahí, las de Progresa lo tienen que comprar, y también nos piden para los viajes que la promotora hace para recoger papelería. Para todo cooperamos, el programa no jallan por donde quitámoslo, entonces ¿cuál ayuda es? Es friega, porque anda uno barriendo, y luego dicen que es por pendejas, y no por miedo a que les quiten el programa (beneficiaria, abril de 2001).

Si no asistían a la faena, les imponían multas y el dinero era para comprar cosas que hicieran falta en el centro de salud, las sanciones por incumplimiento las revisaremos en el siguiente inciso.

Las mujeres se organizaron para llevarle su comida al médico, pero como a él no le gustaba lo que le cocinaban, tuvieron que cooperar para que él comprara otros alimentos y también para hacerle una cocina en el centro de salud. "¿Para que nos han pedido cooperas? Para ampliar el Centro de Salud, comprar una estufa, refrigerador, comedor, plancha, vidrios, candados, archiveros, escobas, lámparas, máquina de escribir, cortinas, podadora [...]" (beneficiaria, diciembre de 2002).

La exigencia llegó a tal punto que cuando a alguna beneficiaria no le daba tiempo de realizar su cooperación, su nombre era incluido en una lista que se pegaba en lugares públicos (en la puerta del Centro de Salud). "Ahí ponen a las drogueras". Entre las mismas beneficiarias hubo posiciones diferenciadas sobre la obligatoriedad de las cooperaciones y las faenas.

Y aunque en algún momento algunas beneficiarias se atrevieron a reclamarle a la promotora y a los funcionarios del Progresa en Apaseo –no todas las mujeres se animan a hablar o protestar— otras beneficiarias les decían que el gobierno no les podía regalar el dinero nada más porque sí, que tenían que dar algo a cambio; así, quienes estaban de acuerdo con las cooperaciones (en general quienes tienen varias fuentes de ingreso en efectivo, hijos e hijas trabajando fuera, comerciantes, etc.) decían que para eso les daban las becas. "Los del Progresa en Apaseo dicen que si nos quejamos nos pueden quitar el apoyo "(beneficiaria, diciembre 2002). "De todo nos amenazan. Si no vienes a la plática: te

quitamos; cuando no barres las calles: te voy a mandar el papel y te voy a reportar* (beneficiaria, agosto de 2002).

Además, dijeron que cuando protestaban, las otras mujeres les decían que si nada más iban para estar de revoltosas y escandalosas, que por su culpa les iban a quitar el apoyo, por contradecir a las promotoras, ³⁷ "pero es que exigen mucho".

Dicen que uno hace mucho escándalo y que uno [el caso de la entrevistada], como vivía en México, viene a proponer otras cosas, que mejor nos deberiamos regresar, qué estábamos bien allá. Ya que dice uno, se queda callado, y así no se echa uno enemigas ni enemigos encima (beneficiaria, abril de 2001).

Desde hace un año queremos mandar una carta a México para quejarnos, pero no nos animamos, ¿qué tal si nos quitan el programa? (beneficiaria, mayo de 2003).

Yo animo a otras [mujeres] para que no vayan a las faenas y por eso las vocales no me quieren (beneficiaria, mayo de 2003).

Algunas mujeres beneficiarias interpretaron que las cooperaciones fueron una forma de quitarles poco a poco el dinero que les otorgaban a través del apoyo monetario, "nos piden muchas cooperaciones, el Progresa se nos va en puras cooperas y por cierto para lo que te dan: 300 pesos cada 5 meses" (beneficiaria, agosto de 2002).

EL TRATO HACIA LAS MUJERES POR EL PERSONAL DEL PROGRESA

En un apartado anterior se mencionó los maltratos de los médicos a las mujeres. Algunas beneficiarias se quejaron de que en Apaseo el personal del Progresa encargado de entregarles sus apoyos las humillaban, que las hacían esperar largas horas bajo el rayo del sol y que casi no les daban información.

Una vez el de Telecom nos citó a las nueve de la mañana y era la una y no nos dio, ya no alcanzamos dinero pa' nosotros, el señor dijo que se había

³⁷ Con el programa Oportunidades, la figura de la promotora fue sustituida por un comité conformado por cuatro mujeres de la comunidad.

equivocado y le había dado a otro rancho. Entonces el de la presidencia le dijo: "¿Cómo que te vas a equivocar de rancho?, ¿cómo que se acabó el dinero?, ¿entonces por qué les dijiste que vinieran si sabías que ya no hay dinero para Gamboa? Pobres gentes, unos vienen con su puro pasaje. A la próxima vez que vuelvas a hacer con esta gente, te vamos a llamar porque no es la primera vez que nos dan las quejas". Porque ¡no'mbre!, ese señor ya nos traía hasta acá. Nos trataba bien mal ese señor. ¡Cabrón viejo! Dirá que como somos de rancho nos va a humillar (beneficiaria, diciembre de 2002).

Pero también la que reparte los papeles en Apaseo, itodos se quejan de ella! Nos grita y todo, es bien corajuda (beneficiaria, diciembre de 2002).

POSTURAS CRÍTICAS RELACIONADAS CON LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Las mujeres consideraron que con programa o sin programa, ellas como madres de familia se preocupan por el bienestar de sus hijos, por darles lo mejor que se pueda y ser responsables de su asistencia a la escuela. Y aunque reconocieron que Progresa les ayudó a asegurar la compra de algún producto básico, como la leche de sus hijos o zapatos, también cuestionaron el alcance de los apoyos monetarios:

A mí me preguntaron del Progresa, que si comía carne, que si compraba leche, ropa, zapatos, le digo "¿usted cree?..." porque primero nos daban \$210 y luego \$240, "¿usted cree que con eso me va alcanzar para tanto? Si cuando yo voy a mi mandado me gasto más de \$700 y ¿usted cree que con eso me va a alcanzar pa' ropa?, ¿cuánto valen unas chanclas de esas corrientes?" (beneficiaria, agosto de 2002).

Con el Progresa nos están usando como títeres: que ven a limpiar aquí, haz acá, vete para allá, haz esto, haz lo otro. Nos tratan como quieren (beneficiaria, diciembre 2002).

Cuando nos van a dar el apoyo, son gritos, sombrerazos, y ya estarnos peor que limosneros (beneficiaria, agosto 2002).

Que nos den 300 pesos cada dos meses, es un insulto (beneficiaria, diciembre 2002).

El gobierno nos está dando un poquito, un entretente un ratito, y cada día nos está quitando y no un granito, sino un montón de lo que se produce (beneficiaria, diciembre de 2001).

EXPECTATIVAS RESPECTO AL PROGRESA

Las mujeres desean que el programa continué, pero dijeron que sería mejor si les llegara a todos, que fuera pareja la entrega de la ayuda, sin distinciones de que esta familia porque tiene y esta porque no tiene. Si Progresa desapareciera empezaría la disputa entre la gente. En Santa Cruz, una beneficiaria expresó que el gobierno debe darse cuenta que el trabajo comunitario funciona:

Sí queremos que se nos dé, pero de otro modo: apoyando microindustrias de productos de la región, con mejores precios para lo que sembramos, con caminos, desarrollando la infraestructura. Porque Progresa así como está no es ayuda. No enseña a que el campesino se rehaga a sí mismo, le da a la gente para que ya no trabaje"(beneficiaria, agosto de 2002).

Los resultados de esta investigación permitieron conocer e identificar algunos problemas sentidos por las mujeres de la comunidad y esta información sirvió como punto de partida para diseñar acciones para la promoción social que se describen en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL

En este capítulo se hace un esbozo del desarrollo del Trabajo Social en el sector rural en México, lo cual resulta importante para apreciar los grandes cambios tanto en la formación de los trabajadores sociales, como para valorar las formas en que el Trabajo Social ha tratado de responder a los retos de la historia, para lo cual se relacionan los primeros años de la profesión en su etapa de formación empírica y técnica con el desarrollo de las políticas sociales orientadas al sector rural

Posteriormente se presenta la experiencia de trabajo desarrollada en la comunidad de estudio y para concluir se realiza un análisis de los resultados de los talleres y se proponen algunas líneas de reflexión y acción para los trabajadores sociales que se desempeñan en el área rural.

4.1. EL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR RURAL EN MÉXICO

4.1.1. Antecedentes

El origen de esa relación se encuentra en las acciones encomendadas a los agentes de promoción social dentro de los equipos de trabajo de las misiones culturales que se realizaron a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 1920 a 1940. El objetivo de las misiones culturales fue impulsar el mejoramiento de las comunidades en los aspectos material, económico y social en las zonas rurales del país.

Las funciones de dichos agentes se centraron en el mejoramiento del hogar y la promoción y organización de la comunidad rural par solucionar necesidades muy concretas; organizaban grupos de labores manuales, de alfabetización e impartían pláticas para el mejoramiento de las prácticas domésticas de las familias (Osorio, 1986).

Como tal, el origen del Trabajo Social en el sector rural no es claro ya que las experiencias profesionales en este sector no fueron sistematizadas o lo que se consignó fue insuficiente y la mayor parte de la riqueza de ese trabajo se perdió en cuanto que no llegó a otras generaciones de la gente en formación. A ello se suma la escasa difusión de lo poco que fue sistematizado, aun entre los propios trabajadores sociales.

En la década de 1930 se creó la carrera de "Trabajo Social y Profesora de Economía Doméstica" cuyo objetivo fue dotar mayores elementos técnicos a quienes intervenian en la instrucción para el mejoramiento de la economía doméstica del hogar y la familia (Osorio,

1986: 90).

En los años de 1940, el ejercicio y el campo de acción de los trabajadores sociales empezó a vincularse a la política social de los diferentes gobiernos (Osorio, Evangelista, Villanueva) y a considerarse necesario formar profesionistas "que administraran los servicios sociales" de las instituciones que se estaban creando para materializar las acciones de la política social (Villanueva, 1994: 280).

En 1940 se estableció la carrera de Trabajo Social dentro de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su plan de estudios estaba orientado a formar profesionistas auxiliares en las áreas médica y jurídica, con lo cual el ejercicio de la profesión se orientó hacia las ciudades, donde se concentraban básicamente las acciones del Estado.

El Programa de Mejoramiento del Hogar Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la década de 1940 determinó que el Trabajo Social en el sector rural mantuvo su orientación hacia el hogar y la familia (Osorio, 1986: 95).

La corriente positivista de las Ciencias Sociales, tuvo un peso definitivo en la currícula de Trabajo Social, por lo cual se consideró a los problemas sociales como disfuncionalidades y a los individuos como "clientes" "inadaptados" y "débiles sociales", incapaces de resolver por sí mismos su situación de "desajuste" a los cuales era necesario ayudar (Saavedra, citado por Evangelista, 1993).

En la década de 1950 aparece la estrategia de la "Organización y Desarrollo de la Comunidad" impulsada desde organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y desde los gobiernos nacionales, dirigida a los países pobres, pero desarrollada por países como Estados Unidos e Inglaterra en condiciones totalmente diferentes.

Los objetivos del desarrollo de la comunidad fueron sumar los esfuerzos de la población a los del gobierno para lograr mejores condiciones de vida y alcanzar el desarrollo y el progreso. La primer experiencia formal de este tipo en México fue en el Programa de Bienestar Social Rural de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. La participación de la comunidad en estos programas hizo necesaria la presencia de personal que se encargara de esta tarea (Osorio, 1986:95).

Los trabajadores sociales tendrían a su cargo el convencimiento de la población para lograr su participación a través de promesas de mejores condiciones de vida. Esa participación en los programas estatales tuvo características de sujeción, fue normada e institucionalizada; sin embargo los trabajadores sociales se apropiaron de esa visión profesional, al ser agentes de ese tipo de desarrollo, como si hubiera sido un producto de su

experiencia profesional.

En el discurso de los trabajadores sociales se "magnificó la potencialidad" (Osorio, 1986: 98 y 116) de la profesión al asignársele un papel que implicaba una influencia en la solución de problemas sociales derivados de la aplicación de un modelo económico que iba más allá de cualquier voluntad individual o profesional.

Para la segunda mitad del siglo veinte, el Trabajo Social en México era una profesión relativamente nueva que se había apropiado de un marco teórico (estructural—funcionalista) y metodológico ajenos a la realidad del país. Los métodos de caso, grupo y comunidad habían sido desarrollados en y para otros contextos y momentos históricos de países que tenían poca relación con la realidad del México de aquellos años.

En oposición a ello, en la década de 1960, surgió un movimiento denominado reconceptualización en países de Sudamérica, principalmente en Argentina, Brasil, Chile y Colombia, a través del cual se pretendió romper ideológica y metodológica con el Trabajo Social tradicional por considerarse que se había convertido en un apoyo para el sistema capitalista y que no generaba el cambio social favorable a los sectores más pobres.

La reconceptualización buscó reformular la profesión, sus funciones, su ejercicio y sus referentes teóricos para acercarlos a la realidad latinoamericana, entender las causas de la desigualdad social y la pobreza y desarrollar una metodología que no parcializara los problemas sociales (Palma, 1977: 15 – 43).

Recordemos que en varios países del continente se desarrollaban movimientos de resistencia popular, y se consideraba al desarrollo de la comunidad como una estrategia política, un paliativo frente al subdesarrollo y un freno a los movimientos de liberación nacional, que cobraban fuerza en los países del naciente tercer mundo (Kisnerman 1998:62).

El momento histórico en el que surgió el movimiento de la reconceptualización tuvo relación con factores como (Palma, 1977; Herrasti y Rodríguez, 1974).

- La revolución cubana que afirmó la posibilidad del cambio social y político en América Latina.
- El modelo de desarrollo económico seguido por los gobiernos latinoamericanos: la sustitución de importaciones que favorecía la industrialización y el crecimiento de la clase proletaria.
- La difusión y adopción del materialismo histórico como teoría de interpretación.
- La renovación de la Iglesia católica (Teología de la Liberación).
- Cambios en las Universidades y movimientos estudiantiles cada vez más radicalizados.
- La teoría pedagógica de Paulo Freire.

El movimiento de reconceptualización no fue homogéneo en los países en los que encontró aceptación. Por ejemplo, en México todavía en 1968, cuando se estableció la licenciatura en Trabajo Social en la UNAM, su plan de estudios planteaba la metodología del Trabajo Social tradicional como eje de su práctica (Evangelista, 1993: 138).

Fue hasta la década de 1970 cuando se introdujeron modificaciones en contenidos teóricos cuya formalización condujo a cambios curriculares en las escuelas de Trabajo Social. La reconceptualización en el Trabajo Social mexicano permitió ampliar el conocimiento de las corrientes filosóficas, sociológicas y económicas para el análisis de la problemática en el país; todo lo cual condujo a una práctica de nuevo tipo entre quienes se sumaron a este movimiento (Apodaca y Solís, 1991: 26).

Aunque los trabajadores sociales latinoamericanos habían producido abundante material acerca de sus propuestas metodológicas y de los cambios en las formas de funcionamiento de los trabajadores sociales, el material elaborado por los trabajadores sociales mexicanos era escaso con limitados análisis acerca del momento político, social y económico de México. Ello condujo al rezago y en cierta forma a una posición receptiva y por tanto limitada del ejercicio profesional, bajo el predominio de planteamientos y lineamientos externos. De esa manera las reflexiones no se generalizaron suficientemente ni tampoco hubo una continuidad.

A ello hay que agregar que entre los profesionistas formados con anterioridad, los planteamientos de la reconceptualización eran desconocidos (Chávez, 1975: 95) y la nueva metodología fue consideraba difícil y hasta "subversiva" (Hernández, 1975:36; Aguirre, 1980: 60), quizá hasta peligrosa desde el punto de vista laboral.

Hacia fines de los años de 1970, el discurso de la reconceptualización se vio truncado por las dictaduras militares en Centro y Sudamérica; mientras que en México, algunos profesionistas hicieron esfuerzos por aplicarlo en su práctica cotidiana, pero con todo en contra: ni a las instituciones ni a los otros profesionistas les resultaba atractiva la reflexión crítica a la sociedad y a los regímenes estatales que hicieran entrar en conflicto las formas de promoción en su propio ámbito de acción.

Herrasti y Rodríguez (1974) señalaron que las posibilidades de cambios profundos en el Trabajo Social en instituciones fueron escasez, en ocasiones no habia interés por entender

¹ Sirvan como ejemplo los siguientes casos: la Escuela de la Universidad Veracruzana y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León incorporaron en 1972 los postulados de la reconceptualización en su plan de estudios. La Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM lo hizo en 1976 al igual que la escuela "Vasco de Quiroga" con estudios incorporados a la UNAM. Ambas instituciones jugaron un papel de vanguardia para el caso de México.

los nuevos planteamientos, la concientización de la población o los cambios estructurales. Recordemos que el Trabajo Social tenía un carácter asistencial basado en acciones como la tramitación y el otorgamiento de servicios.

En el caso de los trabajadores sociales en comunidades rurales o urbanas, sus posibilidades se les ampliaron, por su contacto más directo con la problemática y sin tantas trabas burocráticas

Como sea, los exponentes de la reconceptualización empezaron a generar propuestas alternativas de intervención comunitaria independientes del Estado o de cualquier instancia de gobierno, en tanto que otros ponían plenamente el quehacer profesional al servicio de las instituciones y sus programas oficiales, situación que reflejó en un ejercicio errático que se desprendía de la apertura de asociaciones civiles o de organizaciones afines.

4.1.2. Algunas formas de intervención en el sector rural

a) Trabajo Social comunitario autogestivo

El objetivo fue que el trabajador social se convirtiera en un agente de cambio comprometido, en busca de concientizar, movilizar y responsabilizar a la población respecto a su realidad; y en un instrumento para la liberación del ser humano como exponía, entre otros el educador brasileño Paulo Freire (Sánchez, 1976; Palomera, 1976; García, 1978).

Se privilegiaron acciones relacionadas con la educación popular que transformara las estructuras sociales y ayudara a las personas a adoptar una postura crítica frente a la situación social, económica y política (Sánchez, 1976: 57- 68).

Algunos trabajadores sociales se vieron a sí mismos e intentaron desempeñarse como animadores para suscitar iniciativas del grupo; la orientación para generar reflexión y promoción de la conciencia de grupo en la acción (García, 1978: 114 – 129).

En ocasiones esta postura se combinaba con los principios religiosos, principalmente con algunos sectores progresistas cristianos, los cuales adoptaron planteamientos de la Teología de la Liberación. (Palomera, 1976).

b) La participación del trabajador social en los programas para el sector rural
 La mayoría de los trabajadores sociales que orientaron su intervención al sector rural,
 encontraron un nicho de ejercicio profesional en instituciones como la Secretarías de la

Reforma Agraria, la de Educación Pública, Salubridad y Asistencia y la de Agricultura y Ganadería.

Los trabajadores sociales que se insertaron como funcionarios de los programas de esas dependencias tenían una especie de "idealismo profesional", de anhelo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, jornaleros agrícolas e indígenas. Su trabajo se orientó a convencerlos de la importancia de su participación para el proceso de desarrollo (en el enfoque tradicional) o como el medio para la transformación de la sociedad (en el enfoque reconceptualizado).

La acción de los trabajadores sociales institucionales se desplegó bajo normas también institucionales y encajonadas en un diseño de políticas sociales de las cuales se desprendían estrategias de desarrollo más allá de lo que era su incipiente visión política, por lo que las expectativas de los trabajadores sociales no tuvieron forma de ser cubiertas.

Todo ello condujo a críticas respecto a los programas, al quehacer profesional, la formación académica, los alcances y limitaciones con relación a la metodología, así como sobre los resultados que ese tipo de desempeño había generado. A fin de cuentas los trabajadores sociales intervenían como empleados en las instituciones y sin participar en decisiones importantes acerca de los programas que ejecutaban junto con otros profesionistas. Su labor era subestimada por profesionistas técnicos y mandos superiores dentro de la estructura administrativa y a la vez se topaban con diferentes visiones para acercarse a la problemática del campo como consecuencia de la integración de equipos de trabajo interdisciplinarios en los que generalmente quedaban en posición de desventaja (Canul, 1976: 70). A ello hay que sumar las limitaciones en su campo de acción (Carreón, 1975:21) y el papel residual que se les atribuyó a los trabajadores sociales en los planes de desarrollo en los que no se les había encontrado una adecuada ubicación (Tejeda, 1978: 53).

El papel asignado en la ejecución de los programas fue el de promover e integrar a la población a los proyectos productivos, abriendo espacios para que los técnicos agrícolas llegaran a impartir la capacitación que garantizaba la ejecución de fondo: la del desarrollo económico (véase Cuadro 9).

Por citar un ejemplo, según una investigación realizada entre trabajadoras sociales de la Secretaría de la Reforma Agraria para conocer su rol y funciones, se encontró que las actividades que desarrollaban eran tan variadas como indefinidas: una trabajadora social era recepcionista, otras desempeñaban labores médico-asistenciales, una tenía a su cargo la jefatura de la oficina de relaciones públicas, otras levantaban estudios socioeconómicos y algunas realizaban trabajo comunitario, investigación de campo, promoción social y

orientaban y daban información a los campesinos que acudían a la Secretaría (Lázaro, 1977: 75 y 76).

Sin embargo, varios trabajadores sociales reconocieron que los programas en los que participaban eran paliativos, paternalistas, asistenciales y adaptadores y se esforzaron en cambiarlos, con funciones burocráticas que más bien los hicieron "cómplices de intereses contrarios al bienestar social del campesino", en una práctica de obediencia sin posibilidad de cuestionar ese esquema (Lázaro, 1977: 77 y 97).

En las diferentes etapas de la política agropecuaria del gobierno mexicano, los objetivos giraron en torno a lograr una mayor producción —aunque ello no sucediera-, se imponían soluciones a la problemática que el sector rural enfrentaba en diferentes regiones (litigios agrarios, deterioro ecológico), sin permitir que la gente del campo pusiera en juego su propia experiencia en la solución de sus problemas, de tal forma que los fracasos se sucedían en perjucio de la economía de los grupos e individuos (Totosaus, 1981: 78).

En el esquema de las nuevas propuestas, tendría que asumir una postura política y elaborar una crítica ideológica identificada con las clases desfavorecidas, sin embargo, en la práctica ello dependió del grado de inquietud profesional de cada trabajador social, (Tejeda, 1978: 28 y 29) y del enfoque político, sus propios intereses económicos y laborales entraron en ese escenario, de manera que el número de profesionales que buscó un desempeño más consecuente con el interés del sector rural fue mínimo.

Para la década de 1980 esta situación continuó siendo objeto de una constante preocupación y critica entre los trabajadores sociales, pero la complejidad de la situación limitó los avances hacia una propuesta metodológica satisfactoria y que trascendiera ese conflicto.

En ello convergieron las contradicciones teórico-prácticas y la dependencia de los trabajadores sociales (la cual por cierto, no es exclusiva de esta profesión), de circunstancias que determinan su actuación, como serían los objetivos institucionales y los intereses del grupo en el poder locales, regionales o nacionales.

De manera paralela, la nueva formación profesional condujo al reconocimiento social e institucional hacia la profesión, pero no se superaron las contradicciones entre lo que se aprendía en la escuela y lo permitido en el servicio de las instituciones.

Era evidente que los planteamientos de la reconceptualización con los cuales se formaba a los trabajadores sociales en las universidades, eran inviables porque simplemente no respondían a la oferta laboral institucional. Los egresados tuvieron que aprender que había un desempeño profesional del Trabajo Social en diferentes áreas y campos, y un desempeño académico (Silva, 1980:50), que la reconceptualización se había "encerrado" en

la academia, porque ahí se había generado, un tanto alejada del contexto real y de la práctica laboral. En todo caso, coincidieron que la transformación de las estructuras sociales propuesta en la reconceptualización era responsabilidad de todos los agentes y actores sociales y, como señalamos anteriormente, requería de visión y práctica política (Rodríguez, 1987: s/p).

Esto fue situando a los profesionistas en sus posibilidades reales de acción sobre todo en las instituciones a las que algunos habían considerado como un medio para llegar a las comunidades rurales y generar desde ahí el cambio social (Benavides, 1986: 152; Mejía, 1987: 107). La euforia de la reconceptualización, se diluyó, un sector de los trabajadores sociales retomó la metodología tradicional, aunque con ciertas modificaciones; otro continuó realizando actividades asistenciales y los más consecuentes se reafirmaron como agentes profesionales del cambio social.

Pese a la experiencia en campo, la contribución de los trabajadores sociales al conocimiento científico de la realidad estuvo determinado en gran parte por haberse ubicado en la atención de disfuncionalidades del orden social, por una formación deficiente y por el ejercicio rutinario, intuitivo y espontáneo de sus actividades cotidianas (Morales: 1987: 104 – 106). Una encuesta realizada por una pasante de Trabajo Social a principios de la década de 1980 entre trabajadores sociales que laboraban en organizaciones gubernamentales y privadas en el ámbito educativo, médico, industrial, penitenciario y del desarrollo de la comunidad mostró el carácter asistencial y administrativo del ejercicio profesional. La encuesta incluyó personal empírico contratado con el mismo nivel de escalafón y funciones (Ramírez, 1984: 53 – 60).

Retomando los resultados más significativos de esa encuesta y los de una exhaustiva revisión de tesis de Trabajo Social realizada por mí, presento el siguiente cuadro que muestra cómo se daba la participación de los trabajadores sociales en los programas para el sector rural en las décadas de 1970 y 1980 acerca de los cuales logré conseguir información y que nos acerca a su ámbito de desempeño en aquellos años.

Cuadro 9 PROGRAMAS PARA EL SECTOR RURAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

DÉCADA	PROGRAMA	OBJETIVO DEL TRABAJO	FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL	ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL
1970	"Mejoramiento del Hogar Rural" de la Secretaria de Agricultura y Ganadería	-Mejorar la familia, el hogar y la comunidad rural. -Incorporar a la familia rural en el proceso de desarrollo del país.	-Organización -Promoción -Capacitación	-Promover la participaciónOrganizar grupos para actividades manualesProporcionar asistencia técnicaPromover la organización ejidal o comunalPromover campañas de vacunación. Orientación en el cuidado y manejo de los animalesInstalación de huertos familiares.
	"Plan Zacapoaxtia" de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos.		-Divulgación	-Organizar grupos para actividades manuales. -Instalación de huertos familiares y granjas a baja escala. -Realización de cursos sobre conservación de alimentos.
	"Nuevos Centros de Población Ejidal"	Aprovechar el territorio agricola del país.	-Sensibilización -Concientiza- ción	-Convencer a los campesinos para que dejen su tierra de origen y se trasladen a nuevos centros agrícolasCrear una conciencia de nueva comunidad.
1980	"Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos (FIOSCER)"	Elevar el nivel de vida de los trabajadores de los campos cañeros a través de la realización de obras de beneficio social.	-Promoción -Divulgación -Enlace -Organización	-Levantamiento de estudios socioeconómicosPromoción en salud, saneamiento ambientalAlfabetizaciónOrganización de actividades recreativas y culturalesOrganización de grupos para actividades manualesRealización de cursos de conservación de alimentosPromover la organización de las familias de migrantes cañeros.
	"Programa de Participación de la Mujer Campesina de las Unidades Agricolas Industriales para la Mujer (UAIM)"	Incorporar a la mujer campesina en la producción a través del establecimiento del explotaciones agrícolas, pecuarias y artesanales para mejorar su calidad de vida y posibilitar el empleo permanente y justamente retribuido.	-Supervisor -Capacitador -Promotor	-Supervisar el funcionamiento de los grupos de mujeresDetectar problemas que pudieran afectar el desempeño de los gruposRevisar expedientesActualizar el padrónImpartir cursos de capacitación.

Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER)	Promover un proceso dinámico de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales de las comunidades rurales.	-Asistentes -Auxiliares	-Servicio asistencial. -Auxiliares de médicos y abogados. -Levantamiento de encuestas y censos
Distribuidora Comercial Conasupo S.A. (DICONSA)	Mejorar las condiciones de vida de la población que presenta necesidades y carencias.	-Capacitación -Coordinación -Investigación -Enlace -Supervisión -Evaluación	-Levantamiento de encuestas -Elaborar diagnósticos de comunidades indigenas -Realizar coordinación interinstitucional -Realizar visitas a las sucursales y almacenes para supervisar su funcionamientoDar seguimiento a la problemática detectada en cuanto al abasto y distribución de productos.

Fuente: Elaboración propia a partir de las experiencias de trabajo presentadas en Carreón (1975); Tejeda (1978); Urias (1983); Osorio (1986); Mejia (1987); Loera (1991); Souza (1992); tesis de Licenciatura de la ENTS, UNAM.

4.1.3. Apreciaciones acerca del Trabajo Social contemporáneo

Los espacios para el trabajador social en general se han ampliado y diversificado en dependencias de gobierno, organismos no gubernamentales, experiencias populares y en la iniciativa privada.

Se platea como objetivo central de la acción del trabajador social, la transformación de algunos aspectos sociales, políticos o económicos para mejorar las condiciones de vida de la población y en la práctica profesional se mantiene como estrategia de intervención el desarrollo de la comunidad, con un enfoque dirigido a la concientización a través de la cual se propone alcanzar una mayor participación y convencimiento de la población en cuanto al papel de su propia responsabilidad para satisfacer sus necesidades y dar solución a la problemática social.

Su intervención se dirige hacia aspectos muy puntuales a nivel comunitario y, principalmente a nivel familiar e individual, de ciertas condiciones que generan o perpetúan problemas sociales como la violencia intrafamiliar, los niños en situación de calle, la emigración, entre otros; sin embargo, prevalece las dificultad de la vinculación al análisis del proceso global del que son parte y de la estructura que los genera, de manera que la intervención profesional continúa siendo segmentada, determinada por las políticas y objetivos institucionales.

En el discurso se sostiene que el Trabajo Social debe incidir en la elaboración de la política social y se reitera que en la práctica no es posible desarrollar este potencial por la falta de reconocimiento a la profesión.

Pese al camino recorrido, aún hace falta profundizar en problemas epistemológicos y metodológicos de fondo. Mientras tanto, otros profesionistas (psicólogos sociales, planificadores agrícolas, sociólogos) están desempeñándose en lo que se consideraba como un área particular de los trabajadores sociales, lo cual hace necesario repensar la especificidad de nuestro quehacer profesional.

4. 2. LA EXPERIENCIA DE TRABAJO EN SANTA CRUZ DE GAMBOA

Los resultados presentados a continuación son producto de un trabajo colectivo realizado entre un equipo de trabajo interdisciplinario y las mujeres de la comunidad.

La finalidad al sistematizarlo fue describir, ordenar, interpretar, sintetizar, evaluar, comunicar la experiencia y ponerla al servicio de otras personas que estén envueltas en el trabajo comunitario y que consideren valioso retomarla para sus propios procesos de educación y cambio social, a través de la reflexión, la práctica y la discusión.

En este apartado se dará una mirada retrospectiva para recuperar el trabajo realizado en la comunidad de Santa Cruz de Gamboa a la vez que se describe la propuesta de intervención.

4.2.1. El equipo de trabajo

La coordinación del trabajo estuvo a cargo de una antropóloga responsable del programa de Servicio Social "Combate a la pobreza en el campo: acción con grupos productivos" del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM e integrante de la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RNPAR) quién inició contacto con la comunidad hace varios años, además de pasantes universitarias de las carreras de pedagogía, Trabajo Social y sociología, con quienes se ha seguido un plan de levantamiento continuo de información (del cual mi proyecto es una parte), paralelo a la realización de talleres a través de los cuales se hace participe a la comunidad de los análisis y discusiones.

Este grupo funcionó con apoyo logístico del Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) y con el apoyo de becas por parte de DGOSE / UNAM para solventar gastos del

trabajo de campo.

a) Papel y actividades del equipo de trabajo en la comunidad Un principio en el equipo fue considerar que el conocimiento se construye y se consideró al proceso como un aprendizaje permanente y recíproco.

En los días de estancia en la comunidad se participó en la vida cotidiana de las familias para aprender de esa parte de la realidad de los diálogos y los momentos de confianza y empatía hacia el equipo y a través de esta interacción se motivó a la población para participar en los talleres.

En las sesiones las facilitadoras dinamizamos la participación para abrir el diálogo entre las participantes. Se buscó estimular la reflexión mediante preguntas preparadas con antelación y otras resultantes de la discusión.

Se privilegió la escucha, la expresión de las mujeres para captar su discurso sobre lo que piensan, sienten, desean o rechazan y se trató de profundizar en los temas para darles la oportunidad de encontrar o descubrir soluciones a los problemas discutidos. Se procuró devolver en forma comprensible los resultados de las investigaciones realizadas y aportar información accesible sobre el contexto actual.

4.2.2. La intervención en la comunidad

El levantamiento y sistematización de vivencias y conflictos derivados de la inclusión de un sector y la exclusión de otra parte de la población del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), en el contexto histórico, político, social y espacial de su funcionamiento, al cual hicimos referencia en el Capítulo III de esta tesis, proporcionó elementos de análisis para la planeación de la promoción de actividades educativas.

A finales del año 2000 tuve oportunidad de participar en la fase final de un monitoreo al Progresa que un grupo de organizaciones feministas de México realizaba en el marco de la campaña "El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres" que fue coordinado por la Red de Asesoras y Promotoras Rurales. Desde esa fecha hasta 2003, participé en un trabajo de educación y promoción social con perspectiva de género relacionado con la coyuntura actual que enfrenta el sector campesino caracterizada por una crisis profunda relacionada con las condiciones para producir, el precio de la producción agrícola y la reducción en servicios de apoyo por parte del Estado.

a) Objetivo de la intervención

El objetivo principal de nuestra intervención fue promover cambios en las formas de relación entre la población y el gobierno que surgen como resultado de la aplicación de los programas sociales que funcionan en la comunidad. La idea fue desarrollar un proyecto colectivo, al ir construyendo nuevas subjetividades para lo cual son necesarias la participación de sujetos reflexivos, la recuperación de la memoria colectiva, pensar en el porvenir y romper con la resistencia al cambio. (Fernández y Ruiz, 1997: 100-102)

Se pretendió generar la participación informada y consciente de las mujeres para incidir en la toma de decisiones de manera organizada, reflexionar sobre la situación actual del campo mexicano y sobre las acciones paliativas del gobierno para enfrentar la pobreza rural, analizar el papel de la mujer en los programas sociales, y en general, estimular acciones para la transformación, además de propiciar un espacio de convivencia y esparcimiento entre las mujeres.

El trabajo de educación y promoción social se planeó como un proceso de investigación e identificación de las percepciones de los problemas y las formas en que la gente de la comunidad los enfrenta, con el objetivo de "animar intencionadamente un proceso en el cual los actores con quienes trabajamos reflexionen acerca de sus propias situaciones y problemas" y asuman, como apunta Kisnerman (1998) la organización, la planificación y ejecución de estrategias de cambio.

Se buscó enfatizar la reflexión orientada a que las mujeres aprendan a gestionar mayores apoyos y servicios, a la búsqueda de un cuestionamiento de su realidad, que busquen respuestas al porqué de sus problemas, a estimular acciones para la transformación.

Bajo esas premisas se diseñó un proceso de intervención en el cual se incluyeron las siguientes etapas:

1. Investigación documental y de campo

El resultado de esta parte de la investigación preparatoria fue presentado en los capítulos anteriores y fue el marco de referencia para el equipo.

Como ya se mencionó en el Capítulo III, los instrumentos utilizados para la investigación de campo fueron guías de entrevista dirigidas para recopilar información entre beneficiarias y no beneficiarias del programa. Se realizaron entrevistas grupales e individuales, a partir de las cuales fueron identificados los temas que expresaron sentimientos más fuertes o necesidades más profundas para preparar los talleres en torno a esos temas.

2. Definición de la estrategia metodológica para trabajar con grupos

El equipo se propuso diseñar talleres en los cuales se siguieron los principios de la educación

popular transformadora como eje para la reflexión y se utilizaron técnicas y métodos que el Trabajo Social y otras disciplinas comparten, para generar confianza entre las participantes y con nuestro grupo de trabajo.

Este proceso no surgió de manera espontánea sino que implicó la formación en equipo y reuniones de integración para entender nuestra contribución especial como universitarias.

Para ello se formaron subequipos que se responsabilizarían del funcionamiento de grupos diferenciados de acuerdo a su edad, actividad e intereses en la comunidad, como fueron el de niñas y niños, el de adolescentes y el de mujeres adultas.

Cada uno de esos subequipos definió sus líneas de acción y formas de funcionamiento de acuerdo a los tiempos disponibles y a las actividades en cada grupo del sector que seleccionó.

La planeación y organización de los talleres se hizo a través de la discusión en equipo acerca de la secuencia de temáticas y actividades, se generó una retroalimentación hacia cada subequipo respecto a los objetivos, técnicas y dinámicas y lo mismo se hizo para la evaluación de los trabajos realizados. La planeación fue flexible porque se adecuó a la creatividad de cada equipo y de las condiciones y posibilidades en la comunidad así como de las propuestas de la población.

En el trabajo de planeación y ejecución se consideraron cuatro ejes: el de género, de la cultura, de la espiritualidad y de la resolución de conflictos.

4.2.3. El equipo de trabajo con mujeres adultas

Decidí integrarme al subequipo que realizaría talleres con mujeres adultas. Para alcanzar una integración y una participación más plenas, se hizo necesario conocer la historia participativa de las mujeres y profundizar algunos aspectos de los estudios de género, en particular en el sector rural, pero también entrevistar a las mujeres en sus hogares, compartir su vida al menos en el tiempo de nuestras visitas de trabajo de campo, y a la vez tratar de incursionar en sus sentimientos y percepciones respecto de los programas en los que habían venido participando.

A continuación se presentan los antecedentes de la participación de las mujeres en la comunidad y después se caracteriza al grupo con el que se trabajó.

a) Antecedentes de la participación de las mujeres de Santa Cruz

Cuando iniciamos nuestra intervención en la comunidad, las mujeres de Santa Cruz contaban con una trayectoria de participación social que inició en la década de 1970, en la lucha por la recuperación de sus terrenos elidates.

Las de mayor edad y sus hijas aún recuerdan este acontecimiento, aunque en la mayoría de los casos, las generaciones más jóvenes (nietas y nietos de aquel primer grupo) van perdiendo la memoria y los sentimientos asociados a esa historia, lo cual se manifiesta en el poco interés que muestran por el conocimiento de esa historia local de gran significado para la generación de los padres y los abuelos. El sentido comunitario que en el pasado les ayudó a obtener beneficios conjuntos a la población se pierde día con día, de tal manera que algunos de los fuertes vínculos en la comunidad rural, varios de ellos mencionados en el Capítulo III, tienden a diluirse en las generaciones más jóvenes.

Para las mujeres que acompañaron a sus padres, esposos o hermanos en el proceso por lograr condiciones de vida más justas, la significación mayor se centró en la apertura a la participación más allá del ámbito dornéstico, lo cual les permitió vivir experiencias nunca imaginadas como las ocasiones en las que viajaron hasta la ciudad de México en comisiones para manifestar sus demandas ante el Secretario de la Reforma Agraria o a la capital estatal para presionar al gobierno a actuar en la solución del litigio agrario o incluso, llegaron a enfrentarse a la policía que hostigaba en su propia comunidad a quienes participaban en la lucha.

Después de esta participación sobresaliente, las mujeres tuvieron que restringir nuevamente su acción a su espacio *natural*: el hogar, sin tener posibilidad de participar en la toma de decisiones comunitarias fundamentales *propias* de los varones pese a que estos tienen relación con la vida económica de la familia y de la comunidad.

Posteriormente, en la década de 1980, las mujeres comenzaron a organizarse en torno a iniciativas independientes marcadas por la experimentación que probó su capacidad y sus valores en la búsqueda de apoyo a sus familias, aun cuando el éxito en términos de ingresos sustanciales, no fue suficiente y tampoco el esperado por las mujeres que se agruparon.

Algunos de los hombres e incluso varias mujeres expresaron su desconfianza hacia el logro de los objetivos de los grupos de mujeres y menosprecio hacia sus actividades (Espinosa, 1994).

A pesar de dichos obstáculos y de las formas en que los nuevos programas de gobierno obstruyen su proceso organizativo, las mujeres han apostado a nuevos proyectos que sólo han sido posibles gracias a su trabajo, esfuerzo y persistencia.

Algunos resultados positivos de este tipo de experiencias son por ejemplo, el hecho de que las mujeres han desarrollado nuevas formas de liderazgo y aprendido las consecuencias de este ejercicio, han emprendido formas de trabajo más o menos autónomas, que las han animado a tener una participación constante por lograr mejores condiciones de vida, así como la búsqueda de solución de algunos problemas grupales².

Estos elementos fueron un factor importante para que las mujeres se integraran al trabajo y propusieran temáticas y formas de abordarlas.

b) Características del grupo de mujeres que asistieron a los talleres

Asistió de manera regular un grupo de 20 mujeres, 7 de ellas entre los 20 y los 30 años y el resto, mayores de esa edad. Algunas trabajan fuera de la comunidad, generalmente como empleadas domésticas o en algún negocio de Apaseo el Alto, Querétaro o Celaya.

En Santa Cruz, la presencia de mujeres es mayor a la de los hombres, de manera que en ellas recaen numerosas responsabilidades similares a las descritas por varios estudiosos de las mujeres del campo, las cuales aumentan de manera considerable cuando el esposo se va a trabajar a Estados Unidos, en especial al quedar ellas al frente de la familia, de la producción de la parcela y la toma de decisiones importantes relacionadas con la salud, la educación y la administración de los recursos.

En general, las mujeres procuran participar en algunos programas estatales y municipales, participan en las faenas de la escuela o centro de salud.

4.3. Los talleres con mujeres adultas

ESTRUCTURA GENERAL DE LOS TALLERES

Una vez identificados los temas generadores se resolvió trabajar las temáticas por medio de talleres, para los cuales se diseñó la siguiente estructura:

1) Al inicio de cada taller se presentaron al grupo propuestas de trabajo elaboradas por el

² Sobre las mujeres Espinosa ha escrito un texto en el que narra algunos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres a la vez que reconstruye la historia de Apaseo el Alto con base a sus testimonios y a la investigación documental. Véase Rosa Aurora Espinosa, "Vida cotidiana y expresiones de poder en las mujeres de la comunidad. Estudio de caso: Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato", en Vania Salles y Elsie McPhail (coordinadoras), *Nuevos Textos y Renovados Pretextos*, Colmex, México, 1994.

equipo para su discusión, las cuales se mejoraban con base en la retroalimentación recibida de las participantes, y se realizaba un breve recuento del taller anterior.

2) Espacio de animación. El equipo preparó un momento lúdico para cada reunión con la finalidad de contribuir a la autoafirmación, al relajamiento y a la generación de confianza para lograr la mayor participación posible por parte de las mujeres, su disposición a la convivencia; y por otro lado, romper con la percepción de obligación de acudir a reuniones que por lo general las propias mujeres relacionan con los programas gubernamentales.

Se consideró que ese espacio sería importante para las mujeres por apartarlas de su rutina diaria y permitirles convivir con sus vecinas.

Varias de las técnicas utilizadas fueron válidas en diferentes momentos para diluir tensiones derivadas de las discusiones y de la vida en la comunidad, además de que "el uso y la movilidad del cuerpo, posibilita el desarrollo liberador de capacidades de expresión corporal" (Mendoza y Hernández, 1999); y también, en concordancia con el sentido y simbolismo de la fuerte tradición religiosa y cultural de las mujeres en la región, con frecuencia se realizaron algunos rituales.

3) La discusión y la reflexión fueron el núcleo de las sesiones y para ello se utilizaron diversas técnicas dependiendo del problema a analizar.

Se tuvo en cuenta la diversidad en la participación porque al grupo asistían mujeres analfabetas y otras con manejo de lectura y casi siempre escaso manejo de escritura; mujeres enteradas de diversos acontecimientos y otras desinformadas de acontecimientos nacionales; mujeres sanas o con algún padecimiento, mujeres que llegaban casi exhaustas pero con interés en participar, y otras llenas de animosidad. Por ello, los recursos didácticos fueron variables, procurando que la información pudiera ser captada por todas las mujeres, incluso por las que no saben leer ni escribir. Esta medida fue favorable para lograr la atención y participación.

Las técnicas para la discusión más frecuentemente utilizadas fueron:

La "Lluvia de ideas", la cual facilitó primeramente, la oportunidad de aportar opiniones y sugerencias así como la expresión de puntos de vista, sentimientos, emociones, percepciones, experiencias o cuestionamientos de las mujeres. Sus aportaciones se anotaban con palabras clave en papelógrafos. La elaboración de preguntas guía eslabonadas para conocer cómo les afecta, cómo asumen, cómo encaran, cómo resisten y cómo se posicionan ante los problemas más importantes, fue la clave para profundizar en los temas; y fue un también un medio para mostrarles que, su conocimiento y experiencia son el sustento

de la gran sabiduría que las caracteriza.

- El uso del sociodrama permitió la representación de ideas que sobresalían para el análisis, matizadas con un toque divertido. La participación de algunas mujeres del grupo fue muy importante por su conocimiento de cómo llegar más a fondo a los sentimientos de las demás participantes del grupo con el fin de descubrir la raíz de su fuerza en la unidad.
- En algunas sesiones nos apoyamos en material audiovisual (mapas, videos, fotografías, notas periodísticas) para captar la atención y lograr una compresión más clara de lo que se estaba analizando. La imagen fue importante para establecer relaciones entre el discurso y lo que ésta representaba. Cuando fue necesario magnificamos la presentación de textos e imágenes de notas periodísticas y frases clave para facilitar la visualización y el análisis.
- 4) Conclusión y acuerdos: La conclusión de cada sesión sirvió como punto de partida para la siguiente y de esta manera dar coherencia al taller. Se apuntalaron conclusiones generales por taller y se procuró hacer acuerdos sencillos para dar continuidad al proceso.
- 5) Cierre de la sesión: Al finalizar la discusión del tema se planearon momentos de relajamiento con conversaciones acerca de temas diversos (anécdotas personales o familiares, hechos relevantes presentes o pasados de la comunidad, etc.) que procuramos hacer agradables entre todas; así como juegos, bailes y cantos que las mujeres proponían, a veces de los que cantan los domingos en la iglesia y un momento para compartir una bebida o algo de comer.
- 6) Convivencia al final de cada taller: Fue un momento de carácter recreativo y festivo importante de los talleres para afianzar las relaciones interpersonales de las participantes y fortalecer la convivencia del grupo. A las convivencias asistían los esposos e hijos de algunas mujeres. Había música y comida elaborada por las participantes.
- 7) La evaluación de la intervención fue de tipo cualitativo. Se consideró tanto el proceso como los resultados obtenidos, por parte de las mujeres de la comunidad y por parte del equipo.

La evaluación del proceso del trabajo por parte del equipo de promotoras se realizó en dos momentos:

- En campo: Al finalizar la jornada de trabajo de un día se comentaba lo qué se hizo y cuál fue la respuesta de la población para decidir si había que realizar cambios en lo planeado.
- Después del trabajo de campo: Al regreso de cada visita el equipo recapitulaba qué se había hecho por cada subequipo, cuáles fueron los planteamientos de las participantes y sus

propuestas de acción; en general, se realizaba un balance de todo el trabajo y se trazaba el camino para acciones futuras.

Se realizaron un total de seis talleres, cada uno de ellos de tres o cuatro sesiones dependiendo de la temática y actividad planeados; su periodicidad y la duración de cada una de las sesiones dependió de las condiciones climáticas y de cuestiones de tipo cultural como por ejemplo, las actividades agrícolas o festividades religiosas, ya fuera la patronal o las de algunas familias, lo cual funcionó como un factor disuasivo para la asistencia de las participantes. Nuestro equipo estuvo alerta de la gran importancia de tales acontecimientos para la gente de la comunidad y la opción fue espaciar la realización de algún taller cuando se consideró necesario.

La invitación a los talleres se mantuvo abierta siempre. Se realizaban visitas a las señoras que regularmente asistían a los talleres para mantenernos alerta acerca de sus sentires, para integrarnos a su vida cotidiana y entender mejor su situación. Las reuniones se llevaban a cabo generalmente alrededor de las siete de la tarde cuando sus tareas habituales les permitían asistir y participar más libremente.

DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES

A continuación se presentan los tres ejes de análisis seguidos para desarrollar cada uno de los talleres.

- Estrategia gubernamental de combate a la pobreza en el campo
 - Progresa/ Oportunidades
 - Programas sociales vigentes en la comunidad
- Situación actual del campo en México
 - El Tratado de Libre Comercio (TLC) y su impacto en la producción agrícola local.
 - Análisis de coyuntura: Movimiento campesino "El Campo no Aquanta Más"
 - El maíz, eje de la cultura campesina
- Construcción y reforzamiento de estrategias de lucha y de resistencia de las mujeres campesinas.
 - Reflexión acerca de los aspectos que fortalecen y debilitan a las mujeres para enfrentar la situación actual del campo mexicano.
 - Alternativas para el consumo

PRIMER TALLER. Presentación de resultados de la investigación sobre el Progresa realizada por la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RNPAR) para su discusión y análisis.

Los objetivos del taller fueron presentar los resultados del monitoreo al Progresa, analizar su impacto desde el punto de vista de las mujeres y dar elementos de información y crítica.

Carta descriptiva

Sesión	Objetivo	Técnica(s)	Materiales de apoyo
1	-Presentar la propuesta de trabajo para el taller y complementarla con la de las participantesPresentar los resultados de la investigación de la RNPAR sobre el funcionamiento del Progresa en Guanajuato y compararla con el discurso gubernamental sobre los logros del programa.	- De animación "Me voy de viaje" -Lectura en voz alta del folleto elaborado por la RNPARDiscusión de los puntos abordados.	-Tarjetas con textos escritos con letra grande -Marcadores -Folleto RNPAR -Hojas de rotafolio
2	-Propiciar el análisis del impacto del Progresa en la vida familiar y comunitariaEstimular que las mujeres expresen sus sentimientos sobre la situación de inclusión y exclusión a partir de ahí generar alternativas para el funcionamiento del Programa.	-De animación -Lluvia de ideas	-Marcadores -Hojas de rotafolio
3	-Dar a las mujeres elementos de información y crítica para la defensa de sus derechos como beneficiarias del Progresa.	-De animación -Sociodrama "El funcionamiento del Progresa en mi comunidad"Discusión de los puntos abordados en el sociodrama.	-Marcadores -Hojas de rotafolio

Como se tenían los resultados finales del monitoreo de la RNPAR al Progresa, se planeó el taller para darlos a conocer a las mujeres y para mantener la unidad de este taller se procuró que las reuniones se realizaran en días continuos.

Sesión 1.

La sesión inició con la técnica "Me voy de viaje", con el fin de que las mujeres expresaran lo que estaban dispuestas a aportar al grupo para que el trabajo funcionara. Colocadas en círculo, una por una de las participantes iba diciendo "Me voy de viaje y en mi equipaje llevaré . . ." y mencionaba su contribución personal (por ejemplo, ser constante en su participación, destinar tiempo para asistir a los talleres, participar con juegos o cantos). Además, la participante daba alguna prenda u objeto que llevara consigo o bien, podía dar un

abrazo a su compañera de a lado y así sucesivamente hasta llegar a la que comenzó la actividad y se reunió el equipaje de todo el grupo.

Por tratarse del primer taller, el objetivo de esa técnica fue que las mujeres se percataran de que la aportación individual era muy necesaria e importante para el grupo.

Para el núcleo de esta sesión (discusión y reflexión), se utilizaron como insumos de trabajo algunos de los resultados de las entrevistas individuales y grupales realizadas a las mujeres de Santa Cruz y un folleto producido por la RNPAR denominado "El Progresa, ¿un programa para las mujeres?" con información básica y relevante acerca de este programa, del cual se extrajeron textos que fueron anotados con letra grande y clara para facilitar la lectura y discusión entre las participantes.

Cada tarjeta fue leída por una de las participantes al tiempo en que se fue realizando la discusión y la reflexión.

Los contenidos de las tarjetas fueron:

- Progresa es un programa que quiere mejorar la educación, la salud y la alimentación.
- Los requisitos para recibir Progresa son: ser muy pobre, haber sido seleccionada por el programa y aprobada por la comunidad.
- El programa aumenta tareas y trabajo sobre los hombros de las mujeres.
- Quienes reciben el programa tienen que inscribir a sus hijos en la escuela, apoyarlos para que no falten, asistir a la clínica, a pláticas, y gastar el dinero en sus hijos.
- Las promotoras deben vigilar que funcione bien el programa, ¡no vigilar a las mujeres!
- ¿Cuáles serían nuestras propuestas para mejorarlo?
- ¿Por qué se suspende el programa?

Al respecto las participantes realizaron diversos comentarios relacionados con el tipo de tareas que tienen que realizar para continuar en el programa, las formas en que las cumplen (personalmente o pagándole a otra compañera) y los problemas que surgen entre ellas por las comparaciones de quién trabaja más o mejor, las dificultades para cobrar el apoyo monetario, entre otros, pero no me extiendo en ellos porque la opinión general sobre el Progresa/Oportunidades ya fue plasmada en los resultados de la investigación, por lo que sólo destaco un comentario que resume el contenido de la discusión.

Quizá el programa si esté ayudándonos en algo, porque ahora vamos más al Centro de Salud, pero también son muchas obligaciones porque hay que ir a juntas, darle de comer al médico, hacer trabajos para la comunidad, dar cooperaciones [...] El programa estaria mejor si la ayuda nos tocara a todos, por igual, sin distinción de nadie [...] además el gobierno nos está dando de lo que nos está quitando, y lo que

nos está quitando es bastante y nos está dando cualquier cosa, lo del Progresa no es un regalo. (Mujeres de Santa Cruz de Gamboa)

El análisis realizado en el taller permitió contrastar la información que por parte del programa se les da a las mujeres con los resultados de la evaluación realizada por la RNPAR.

Sesión 2.

Se inició con la técnica "¿Puedo entrar?" para generar un ambiente relajado y para que desde una situación vivencial las participantes pudieran expresar sus sentimientos acerca de lo que significa ser parte de un grupo que se beneficia de un programa social o quedar fuera por razones que no tienen una explicación fundamentada, y a partir de ahí, generar alternativas locales para su funcionamiento.

En esa técnica, todas las participantes menos una, formaron un círculo lo más compacto posible, intentando no dejar huecos entre las personas. La persona que no formó parte del círculo se situó fuera de éste y tendría que intentar colocarse dentro del círculo. El juego terminó cuando la persona que estaba afuera logró ese objetivo. El juego se repitió un par de ocasiones.

Núcleo de la sesión. La discusión del problema por el grupo.

Posteriormente, para la discusión y la reflexión, la facilitadora le preguntó al grupo:

- ¿Cómo se sintieron las mujeres que quedaron fuera del círculo y no pudieron entrar a pesar de intentarlo?
- ¿Cómo se sintieron las mujeres del círculo al no dejar entrar a otras mujeres?
- En nuestra comunidad, ¿quiénes reciben apoyos de los programas?, ¿quiénes no?
- ¿Cuáles son los criterios de selección de beneficiarias?
- ¿Qué representa el círculo?

Algunas respuestas de las mujeres pueden resumirse en los siguientes comentarios:

El apoyo de las becas, la alimentación y la atención médica debería llegarnos a todos, no debería hacer distinción de la gente porque uno se siente mal de no recibir ayudas ya que todos necesitamos.

Todos deberíamos estar en el círculo y no sólo unas y que otras estén queriendo entrar sin poder hacerlo.

Las mujeres hablaron mucho de cómo se sentían quienes no tenían acceso al programa y manifestaron sentimientos profundos de tristeza y frustración a partir de la exclusión, de los cuales se hizo una mención más extensa en el Capítulo III.

Sesión 3.

Para dar continuidad a la discusión de lo relacionado con el Progresa se organizó un sociodrama matizado de sarcasmo en el que se representaron escenas reales.

Como se mencionó en la introducción de esta tesis, cuando se realizó este trabajo, transcurrían los primeros meses del gobierno de transición encabezado por Vicente Fox, el Progresa se mantenía vigente y sin cambios sustantivos en su funcionamiento. Las sugerencias hechas por quienes participaron en las evaluaciones que se hicieron al programa al final del sexenio anterior fueron ignoradas.

Mientras tanto, las mujeres habían expresado los conflictos que tenían con los funcionarios locales a cargo de la ejecución del programa.

Núcleo de la sesión. La discusión del problema por el grupo.

Para generar la discusión y análisis respecto del desempeño de cada uno de los actores sociales involucrados de algún modo en el programa (las beneficiarias, la promotora, el Presidente de la República, los burócratas medios como funcionarios, los médicos y los profesores) y de las formas de interacción entre ellos, el sociodrama tuvo personajes similares a los funcionarios clave.

El sociodrama fue representado por el equipo de facilitadoras y dos mujeres de la comunidad. Una de ellas personificó a la promotora y otra, a una mujer beneficiaria.

Sociodrama: "El funcionamiento del Progresa en mi comunidad".

Primera escena:

El Presidente anuncia en un discurso que, preocupado por el bienestar del pueblo ha instruido a su gobierno para que continúe el programa *Pobreza* que ayuda a los campesinos para vivir mejor. Para ello su gobierno está gastando más dinero que el gobierno anterior y está trabajando para mejorar el programa.

Segunda escena:

El burócrata visita una comunidad para anunciarle a la población la encomienda que le ha hecho el Presidente. Las mujeres a las cuales se dirige quieren expresar sus dudas pero él no les permite hablar, sólo les indica en tono impositivo las condiciones que deben cumplir para acceder a la ayuda y señala que sólo algunas familias de la comunidad podrán ser incluidas en el *Pobreza*.

Tercera escena:

Una mujer beneficiaria del programa *Pobreza* está esperando entrar a consulta en el Centro de Salud. Tiene dos horas esperando y no sabe a qué hora la van a atender. Cuando por fin le toca su turno, el médico le dice que la tiene que vacunar, pero ella se opone porque tiene la azúcar baja y le puede hacer daño. El médico le advierte que no le va a registrar su asistencia mensual a consulta y eso le dará problemas para cobrar la ayuda.

Cuarta escena:

Una mujer dialoga con a la profesora de su hijo, quién le pide comprar uniforme nuevo al niño. La madre le explica que no tiene dinero, que *la ayuda* aún no llega y la maestra le replica que debe tener lo de la ayuda anterior, que tiene que *hacer milagros* para que le rinda el dinero y, además, lo debe gastar en lo que le soliciten en la escuela pues para eso le dan la beca de *Pobreza* a su hijo.

Quinta escena:

Las beneficiarias se encuentran reunidas con la promotora. Ella va pasando lista y recibiendo la cooperación de cada una para comprar la licuadora y la máquina de escribir para el Centro de Salud y para una comida que se ofrecerá a los funcionarios que vienen de la ciudad de Guanajuato.

Posteriormente solicita la ayuda de las mujeres para acarrear tabique de la calle al interior del Centro de Salud. Las mujeres murmuran su inconformidad por la tarea que tienen que realizar.

Núcleo de la sesión. La discusión del problema por el grupo.

Después del sociodrama la facilitadora preguntó:

- ¿Qué vimos representado en el sociodrama? ¿corresponde a la realidad?
- ¿Cuál es el papel desempeñado por los funcionarios de gobierno?
- ¿Cuál es la actitud de las mujeres en las distintas situaciones representadas?
- ¿Cómo podemos mejorar esta situación?

En respuesta las mujeres expresaron lo siguiente:

Eso que vimos sucede en las comunidades, por ejemplo, en Apaseo había una señora que era muy enojona y de todo nos gritaba y luego nosotras pues no protestábamos si nos gritaba por miedo a que nos fueran a quitar el apoyo. En la escuela pasa lo mismo, los maestros exigen uniformes nuevos o piden cooperaciones y si no la das, te dicen que para eso están becados nuestros hijos.

Para cambiar la forma en que nos tratan tenemos que animarnos a hablar, perder el miedo para hacerles ver a esas personas que tenemos derechos. Tenemos que unirnos, pero no todas quieren, unas mujeres apoyan a los maestros.

Conclusión del taller:

El grupo llegó a la conclusión de que es necesario unirse para pugnar por los cambios en las formas de funcionamiento y operación del programa, pero que esto no es posible porque las mujeres que reciben los apoyos del Progresa no siempre se ponen de acuerdo, por lo que es necesario trabajar más en este aspecto.

Acuerdos para el próximo taller.

- Continuar analizando el funcionamiento de otros programas sociales que funcionan en la comunidad.
- Informar sobre el monto de los apoyos y lugares donde quejarse por el retraso de los pagos.

SEGUNDO TALLER. Análisis de la estrategia de combate a la pobreza del gobierno y discusión acerca del funcionamiento de los programas sociales vigentes en la comunidad.

El objetivo del taller fue estimular el análisis y discusión del funcionamiento de estos programas y proyectos en la comunidad, con el fin de analizar o incluso comparar los probables beneficios de unos y otros.

Carta descriptiva

Sesión	Objetivo	Técnica(s)	Material de apoyo
1 y 2	-Reflexionar acerca del funcionamiento de los programas sociales vigentes a nivel localComparar el funcionamiento de los programas sociales para ver si los municipales funcionan más apegados a la realidad de la comunidad.	 -De animación: "Pájaros y nidos" -De análisis y discusión: Lluvia de ideas acerca de la propuesta de trabajo para el taller para complementaria con la de las participantes. 	-Hojas de rotafolio -Marcadores -Masking tape
3	-Discutir y analizar la estrategia de combate a la pobreza extrema del gobierno y cómo afecta a la vida campesina.	-De animación "Acitrón" -De análisis y discusión: Lluvia de ideas	-Cuadro de programas -Hojas de rotafolio -Marcadores -Masking tape

En el primer taller se había profundizado acerca del funcionamiento e impacto del Progresa en la comunidad, sin embargo, antes del segundo taller, a través de las entrevistas individuales se identificaron problemas relacionados con otros programas, las inconformidades y los conflictos entre la población por la forma en que funcionaban y, como en el caso del Progresa, por los criterios de selección excluyentes de una parte de la población.

Cabe mencionar que ese taller se realizó en verano, época del año en que las familias campesinas están ocupadas prácticamente todo en día en el trabajo en las parcelas, por lo tanto, las mujeres llegaban demasiado cansadas, de modo que procuramos que las sesiones se agilizaran.

Sesión 1 y 2.

El objetivo de la técnica "Pájaros y nidos" fue ejemplificar de manera divertida que el estar dentro o fuera de los beneficios de los programas sociales se debe a la forma en que éstos fueron diseñados, lo cual propicia que las mujeres compitan por ser incluidas en los mismos, aunque ello implique ayudarse cada vez menos entre ellas. Los nidos se formaron por dos personas que tomadas de las dos manos y sosteniendo los brazos en alto simulaban un pequeño albergue: los pájaros eran las personas que podían moverse de un lado a otro. Hubo tantos nidos como pájaros, excepto para una persona. Cuando la persona que no tenía nido decía "pájaros y nidos", todas las participantes tenían que cambiar de compañera. Cuando mencionaba "pájaros", éstos tenían que buscar un nuevo nido y la que estaba fuera, tenía oportunidad de encontrar un nido desocupado. La persona que no alcanzaba nido era la indicada para decir la frase y dar continuidad al juego.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para la discusión y análisis acerca de los programas sociales se utilizó la técnica de la Illuvia de ideas y para abarcar lo relacionado a todos los programas vigentes en la comunidad, fueron necesarias dos sesiones.

La facilitadora planteó al grupo las siguientes preguntas:

¿A quién le entregan los apoyos de cada programa?

¿Qué requisitos piden?

¿Desde hace cuánto tiempo funcionan en la comunidad?

Las respuestas de las asistentes permitieron realizar el siguiente cuadro:

PROGRAMA	LA CHUEST AS STREET		
PROGRAMA	A QUIEN SE ENTREGA	REQUISITOS PARA ACCEDER AL	ANTIGÜEDAD
	EL APOYO	APOYO DEL PROGRAMA	DE
			FUNCIONA-
			MIENTO
PROGRESA/OPOR-	Mujeres y niños	¿Qué nos piden? Nos piden	Desde hace 3
TUNIDADES		muchas cosas: cooperaciones,	años
(Federal)		trabajo, asistencia, puntualidad.	
PROCAMPO	Hombres o mujeres(en	" - " - " - " - " - " - " - " - " - " -	Tiene 9 6 10
(Federal)	caso de que no se	,	años
	encuentre el esposo)		anoo
CRÉDITO A LA		No se mencionaron	9 ó 10 años
PALABRA (Federal)	mujeres)		1 0 1 0 0 1 0 0
NOPAL (Municipal)	Parejo	Ganas de participar	Menos de 1 año
CAJA DE AHORRO	Mujeres y niños	Asistencia a las reuniones	No se precisó el
(Municipal)			tiempo
COMPOSTA	Mujeres	Ganas de participar, asistir a las	Menos de 1año
(Municipal)		reuniones	
ALFABETIZACIÓN	Mujeres	Asistir a clases de alfabetización	Menos de 1 año
(Estatal)			
LICONSA (Federal)	Niños menores de 12 años	Tener niños menores de 12 años	12 años
EMPLEO TEMPORAL	Parejo	Ganas de trabajar	3 años
(Federal)		<i>'</i>	
BORREGAS	Mujeres	Participar en el grupo	No se precisó el
"CADENA DE VIDA Y	·	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	tiempo
ESPERANZA" (ONG)			
BORREGAS	Parejo	Pagar las borregas	No se precisó el
(Municipal)	· -		tiempo
- 11			

Taller realizado en el año 2002.

Otras preguntas respecto del funcionamiento en la comunidad de dichos programas permitieron que las mujeres expresaran ideas y sentimientos que dieron pauta a una entrevista colectiva, acerca de la cual sintetizo las respuestas.

Programa de Empleo Temporal

¿Qué hace la gente con los apoyos que recibe?

Se decidió en asamblea comunitaria que los apoyos otorgados a través del programa de Empleo Temporal se invirtieran en el cultivo de pencas de nopal para después vender este producto. Cada familia participante tuvo que comprar 380 pencas de nopal, cada una de las cuales les costó un peso.

Procampo

¿Qué hace la gente con los apoyos que recibe?

El apoyo del Procampo fue aprovechado de distintas maneras por los beneficiarios. Algunas personas invirtieron ese dinero en comprar animales para engorda como borregos y vacas a los cuales alimentaban con sus propias semillas y llevándolos a pastar al campo en lugar de venderlas y luego los vendieron con mayor margen de ganancia.

Otras personas utilizaron el dinero para saldar deudas que se habían acumulado en las tiendas locales; y en algunas familias se logró destinar una parte del recurso a la compra de insumos para la tierra y el resto al consumo familiar.

¿Para qué sirven los apoyos que les entregan?

Las mujeres expresaron que el Procampo es un instrumento del gobierno para apaciguar a los campesinos, pues de otra manera, se les echarían encima con demandas para que se pague mejor precio a su maíz, "lo que están dando es una babita para calmar al pueblo".

¿Para qué se les entregó el apoyo?

Hasta hace dos años los apoyos del Procampo se entregaban cuando la gente estaba cosechando su tierra, es decir cuando concluía el ciclo agrícola, pero actualmente se entrega cuando los campesinos empiezan a sembrar "que pa' que le echen algo a la tierra". Sin embargo, según las mujeres cuando el programa empezó a funcionar les dijeron que sólo duraria once años y para el año 2002 ya tenía diez años de antigüedad.

¿A quién le conviene recibir los apoyos?

Según una mujer cuyo esposo tenía riego en su parcela, "el Procampo sólo les ha convenido a los temporaleros porque les parece un buen dinero el que les entregan, sin embargo a los que tenían riego no les convino porque a cambio del apoyo de Procampo el gobierno bajo el precio de la semilla, y con el retiro de Banrural ya no se pudo tener crédito para comprar bombas, lo que les permitía a los de riego sembrar dos veces al año".

De manera contraria, los temporaleros mencionaron que la baja en el precio de las semillas también les afectó y el apoyo de Procampo no compensó los bajos precios.

Liconsa (Programa de Abasto Social de Leche)

¿Quién recibe los apoyos?

Es un programa para los niños menores de doce años. Cada sobre de leche rinde dos litros y cuesta siete pesos. Sólo les daban a las que no recibían Progresa.

Programa de Alfabetización

¿Quién recibe los apoyos?

La mayoría de las que van a clases son mujeres de la tercera edad.

¿Para qué sirven los apoyos?

Algunas mujeres mencionaron que les convenía asistir a su clase de alfabetización para poder comprar una despensa barata y otras, además de tener este incentivo, manifestaron su entusiasmo por aprender a escribir por lo menos su nombre. Las mujeres que asistian a clases se enfrentaban a ciertas inconvenientes físicos que dificultaban sus actividades escolares, como problemas de visión disminuida por la edad o la mano temblorosa que ya no les permite sostener el lápiz.

Programa Crédito a la Palabra

¿Cómo funciona?

El funcionamiento de este programa se basa en la entrega directa de apoyos monetarios a cada productor y hasta por tres hectáreas que deberán ser recuperados.

Es un crédito que se presta cada año, por decir, la cantidad que nos prestan en julio, nos la cobran en febrero. Este año nos prestaron \$1 200 y nos cobraron setenta y un pesos de intereses. O sea que ese dinero se devuelve, lo pagas y vuelve en apoyo para la comunidad.

Caja de Ahorro

¿En qué consiste el programa?

Es un proyecto impulsado por el municipio, en donde participan mujeres y niños. La caja se maneja como una cooperativa de ahorro. Su administración está a cargo de las propias integrantes, quienes se reúnen una vez por semana para tener el informe de cuánto han ahorrado y a quién del grupo se la ha prestado dinero. No hay una cantidad fija para el ahorro y su aportación semanal puede ser de 15, 20 ó 50 pesos, dependiendo de lo que cada participante desee aportar. "Según sea nuestra aportación de dinero en el ahorro, así recibiremos".

Cadena de Vida y Esperanza

¿Cómo funciona?

Es un proyecto auspiciado por la fundación HEIFER Internacional, quién otorgó un financiamiento a varias comunidades para la compra de borregas. Consiste en entregar a un grupo constituido por cinco mujeres de la comunidad, un paquete de 10 cabezas de borregas a cada una, quienes tienen que criarlas y hacer que se reproduzcan para que en el plazo de un año entreguen a otras madres de familia participantes en el programa un paquete igual. De esta manera queda pagado el paquete que se les otorgó.

No obstante, respecto a este programa las mujeres se manifestaron decepcionadas porque

las borreguitas que nos han entregado se han enfermado y algunas se murieron. Lo que pasa es que las borregas las traen desde Australia y no se adaptan al clima de aquí, hay que darles cuidados especiales, no podemos sacarlas a pastar porque se enferman, tenemos que comprarles pastura, sale muy caro criarlas.

Proyecto municipal de borregas

¿Cómo funciona?

Este es un proyecto diferente al de Cadena de Vida, que consistió en prestarle dinero a la gente para comprar tres borregas.

Por el préstamo hay que pagar intereses y las borregas nos las venden por parte de la presidencia municipal; pero esas borregas están enfermas o muy viejas.

Sesión 3

En esta sesión se retomó el análisis de los dos días anteriores. Las mujeres estaban muy imbuidas en lo complejo de la situación de manera que se inició con la técnica de animación "Acitrón", la cual sirvió para que las mujeres se relajaran y tuvieran una mayor disposición para continuar la discusión.

La técnica consistió en que las participantes sentadas en círculo colocaron sus manos con las palmas hacia arriba. Conforme se iba cantando "El Acitrón" se chocaban las palmas de una persona a otra. Cuando se terminaba la canción la persona que estaba a punto de chocar su palma perdía y tenía que hacer alguna broma, dejar una prenda al centro o decir un chiste. La canción se cantaba a ritmo lento o acelerado para hacer más divertido el juego. La letra es la del juego tradicional del dominio público.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para dar continuidad al análisis se retomó el cuadro de la sesión anterior en el cual se anotó la información de los programas y se realizaron las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los elementos en común de estos programas?

"Que se piden muchos requisitos y hay amenazas de que si no cumplen se los van a retirar"

"Nos dan una ayuda de dinero pero para qué sirve si ya no conviene sembrar porque pagan muy barata nuestra semilla. Antes podíamos sembrar y vender a mejor precio".

"Esos programas nos están dejando puros problemas".

"Aumenta nuestro trabajo en la casa y afuera con las faenas y trabajos".

"No nos sacan del apuro por la calidad de los animales que dan, deberían darnos chance de buscar en donde sabemos que serían mejor para nosotros".

"Hay que esperar mucho tiempo para entrar a consulta obligatoria y a las pláticas y dejar tu trabajo en la casa y en el campo por asistir".

¿Estos programas ayudan?

Ayudan un poco, para tener un centavo en la bolsa, pero nomás, lo malo es que a veces perdemos, cuando se viene el trabajo más pesado, los hombres no pueden solos y a veces pagamos peones.

Muchas compañeras no quieren que protestemos por injusticias y piensan que debemos estar agradecidas aunque tenga tanto problema esa ayuda, algunas creen que lo regala el gobierno, nos dejamos engañar.

Uno le entra con la gana, con la necesidad de ver un centavo y nomás no se puede, a veces ya ni ganas tengo de participar ¿para qué?

Conclusión del taller:

Los programas son necesarios para contribuir a sostener algunos aspectos de la economía familiar (como es el caso del apoyo de Procampo, para sembrar y comprar animales de trabajo y de traspatio) y mejorar sus condiciones de vida (por ejemplo en la prevención y atención de enfermedades). Sin embargo, por la forma en que funcionan, han propiciado problemas entre las personas, y además sus acciones no están resolviendo necesidades y problemas de fondo, los apoyos otorgados aparentemente para superar las condiciones de pobreza de la población, no logran tal objetivo.

Acuerdos para próximos talleres.

- Que se aborden los temas de autoestima y de prevención de enfermedades.
- Información sobre los pagos retrasados del Programa Oportunidades.
- Compartir otras experiencias de trabajo que se estén realizando entre personas de la comunidad acerca de la agricultura orgánica.

TERCER TALLER. Análisis sobre la situación actual del campo desde la perspectiva de las mujeres campesinas.

El objetivo del taller fue identificar fuerzas y debilidades de las mujeres campesinas en el contexto actual del sector rural, analizar los problemas manifestados por las mujeres en torno a la crisis en la producción agrícola en la comunidad y estimular la reflexión respecto de opciones posibles para enfrentar la crisis económica local del campo.

Carta descriptiva

Sesión	Objetivo	Técnica(s)	Materiales de apoyo
1	-Presentar la propuesta de trabajo para el taller y complementarla con la de las participantesAnalizar los problemas manifestados por las mujeres en torno a la crisis en la producción agricola en la comunidad.	-Ritual de la flor -Discusión por equipos -Lluvia de ideas	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores -Flores
2 y 3	-Estimular la reflexión respecto de opciones posibles para enfrentar la crisis económica localAcordar las ternáticas a abordar para el siguiente taller.	-De análisis y discusión: Lluvia de ideas -De análisis: El Nudo -De animación: "Autoelogio"	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores

En el primer y segundo taller se mostró el sentimiento de frustración de las mujeres derivado de la exclusión y el engaño que propician los programas sociales que funcionan en la comunidad, de manera que se decidió alternar las sesiones de análisis con las de contenido más propositivo de discusión y búsqueda de alternativas desde la posibilidad de acción de las mujeres y con sesiones lúdicas de distensión de confianza en su propia fuerza para participar bajo condiciones más favorables creadas por ellas mismas.

Sesión 1

En talleres anteriores y entrevistas individuales, se habían recibido comentarios críticos acerca de los análisis de situaciones y programas en el sentido de que, si bien se entendía más lo que ocurría en el país y en el campo, eso a fin de cuentas era desesperanzador. Por ello se decidió iniciar las tres sesiones de este taller con un ritual con el objetivo de fortalecer al grupo con mensajes de aliento y para propiciar la expresión de ese sentir de la desesperanza y, a la vez, de propuestas de acción afirmativas.

Para el ritual, las participantes formaron un círculo y en medio se colocaron flores de diferentes colores y cada una escogió una flor y mencionó que significado tenía para ella el color de la flor seleccionada.

Algunos comentarios expresados por las mujeres fueron los siguientes:

El blanco de las flores es pureza y la sinceridad de cada una; el morado es la unidad entre la familia, y la fuerza que tenemos para seguir trabajando en el campo; el amarillo el trabajo que realizamos en la parcela y el verde es la esperanza que siempre tenemos de lograr una buena cosecha

Para terminar el ritual, las participantes se tomaron de las manos y reafirmaron los mensajes de motivación.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

La discusión en el taller se realizó por equipos con lluvia de ideas a partir de estas dos preguntas:

¿Qué me entristece de vivir en el campo?

¿Qué me alegra de vivir en el campo?

La primera pregunta sirvió para identificar los problemas más sentidos por las mujeres y la segunda para que las mujeres reconozcan los recursos con los que cuentan para enfrentarlos. Las conclusiones de la discusión por equipos se anotaron en hojas de rotafolio y fueron las siguientes:

¿Qué me alegra de vivir en el campo?

"Poder levantar algo de maiz para comer".

"Estar con la familia".

"Trabajar para llevar un centavo a nuestros hijos".

"Tener animales que nos ayudan a salir adelante cuando tenemos apuros".

"Que la mujer ya ha encontrado un lugar más importante en la familia y en la comunidad y además nos damos cuenta de cuánto ayudamos mucho en la educación de nuestros hijos".

¿Qué nos entristece?

"Que hay alcoholismo en la comunidad"

"Que nos joden al comprar y al vender. Nos duele vender nuestro maíz a precios bajos y todo lo que necesitan los campesinos es bien caro".

Este tema motivó varios comentarios por parte de las mujeres y fue el que más se abordó durante esta sesión. Para organizar la discusión sobre el mismo se plantearon algunas preguntas.

¿Quiénes compran su maiz y a cuánto lo pagan?

El maíz nos lo compran en las tiendas de la comunidad; desde hace ocho años nos pagan el kilo a un peso, y a veces ya ni en las tiendas lo quieren comprar. Tenemos que llevar una bolsa de mandado bien llena y te dan 10 pesos que no te alcanzan para nada. El aceite, el jabón, el jitomate están bien caros.

¿Cuáles son los problemas que están enfrentando para comercializar su maíz?

Una vez yo me fui con una bolsota de maíz sin desgranar, no me lo querían comprar y me dejaron ahí esperando afuera de la tienda. Me dijeron "si quieres te doy mandado [pago en especie], pero dinero no" y ese día yo quería completar para dar una cooperación en la secundaria.

Pero eso sí, cuando vas tú a comprar te lo venden a seis pesos el kilo. Algunos dicen que ya traen el maíz de Apaseo, que en las tiendas lo venden más barato, y por eso ya no nos quieren comprar nuestro maíz.

¿Por qué ha bajado el valor del maíz?

El precio bajo que se paga por el maíz se debe al Tratado de Libre Comercio porque yo me acuerdo que cuando mis hijos estaban chiquitos les daba un kilo de maíz a cada uno de ellos y con eso se compraban su refresquito y su pan y hasta otras cosas para la cocina, y ahora les doy un kilo de maíz y ni pa'l pan, porque el maíz está a peso y el pan a 1.20. Pero si tu vas a comprar maíz te lo venden al doble, y orita que todos andan cosechando, ini precio va a tener el maíz!

Sabe Dios ni entendemos bien, pero vemos que en Apaseo ya traen frijol de muchos lados.

Algunos no cosecharon tanto frijol, las cosechas fueron bajas y eso no lo van a vender, lo van a dejar para el consumo de la familia.

Otro problema importante que entristece a las mujeres fue la emigración de sus familiares. Al respecto mencionaron que:

La gente jala pa'l norte porque con lo que se gana aquí, no alcanza para mantener a la familia y eso es muy triste para las que nos quedamos y para los que se van.

Cuando mi esposo se fue, mi hijo más chiquito se enfermó de tristeza, se vio bien mal. Cuando su papá nos habla por teléfono, mi hijo no quiere hablarle. Dice que ora que regrese no va a dejar que se vaya.

Pero si no se van, aquí te mueres de hambre.

Para el cierre de la sesión se habló de las formas en que funciona el programa Oportunidades, para reforzar que la solución a los problemas tiene que venir de la fuerza y la organización, para exigir mejores apoyos para los habitantes del campo.

Sigue igual que el Progresa pero ahora es más feo, nos siguen pidiendo cooperas para todo y más faenas, ahora tenemos que ir a limpiar el panteón. Si uno no va la promotora nos pone falta, y en Apaseo dicen que no te van a dar dinero porque no estás cumpliendo con las cooperas, que no llegó tu cheque y se siente bien feo echar la vuelta para nada.

Sesión 2.

Para iniciar con el momento lúdico y al mismo tiempo relacionar la discusión de la sesión anterior con la de este día se realizó la técnica "El nudo", con la cual se experimentó que cuando sentimos como si estuviéramos en un círculo que parece no tener salidas, surge la fuerza y la decisión que provienen de la búsqueda de soluciones; y a la vez reflexionó acerca de la importancia del trabajo colectivo para solucionar problemas, sin esperar la intervención de un agente externo al propio grupo o comunidad.

Las mujeres formaron un círculo tomadas de la mano y una de ellas se encargó de guiar al grupo para ir pasando por debajo de los brazos y manos que no se soltarían por ningún motivo, hasta formar un nudo humano; una persona desde fuera trataría de desenredarlo pero era complicado conseguir el objetivo, por lo que las personas enredadas ayudarían a desenredar el nudo.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para la discusión y la reflexión, la facilitadora preguntó al grupo:

¿Qué pasó en el círculo?

¿Mientras estuvieron enredadas pudieron moverse libremente, ver a las compañeras de las cuales estaban tomadas de las manos?

Algunas reflexiones resultantes del ejercicio fueron:

No podíamos ver quién estaba atrás. Vimos que la compañera que quedó fuera no nos podía desenredar, no sabía por donde empezar, estaba confundida y se empezó a desesperar. Tuvimos que ayudarle entre todas para encontrarle solución al nudo en el que estábamos y poder vernos las caras y dialogar para desenredamos sin

soltarnos de las manos

La conclusión a la que se llegó fue que eso mismo pasa con los problemas en la comunidad, si nos comunicamos y nos ayudamos encontramos vías de solución, si

esperamos que alguien de fuera venga a resolver nuestros problemas puede complicarlos

mucho más v hasta puede resultar peor.

Sesión 3.

La técnica "Autoelogio" fue para trabajar en la autoestima de las mujeres al propiciar que

reconocieran en sus cualidades personales la fuerza para alcanzar los objetivos de sus

provectos.

Las participantes expresaron una cualidad personal propia que iniciara con la primer

letra de su nombre. Sin embargo, a algunas mujeres se les complicó encontrar el elogio y

entre todo el grupo les ayudamos a encontrar uno. Algunas dijeron elogios con una letra

diferente a la de su primer nombre con base al sonido de las letras, por ejemplo: JOSEFINA-

GENEROSA.

Otro problema se relacionó con el mínimo ejercicio de las mujeres para reconocer

cualidades y capacidades en ellas y entre ellas mismas.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

En esta sesión se retomó la discusión de los problemas sentidos por las mujeres, pero

relacionándolos con las cualidades personales que nos dan fuerza para enfrentarlos. La

facilitadora planteó la necesidad de buscar alternativas para enfrentarios desde la realidad

local y el grupo en plenaria discutió alternativas para cada problema.

Problema: Precios bajos del maíz.

Alternativa (s):

No cambiar nuestro maíz por Coca-Cola, Sabritas o Maicena.

No vender nuestro maíz a los tenderos. Guardarlo o venderlo a vecinos que no siembran, aunque sea 20 centavos más barato que a como nos lo compran en las

tiendas.

115

Comentarios:

Si compramos los productos de la tienda contribuimos a que las empresas sean más y más grandes porque consumimos y consumimos. El problema es que el que gana no es el tendero, es el empresario, el de arriba y más arriba. Es como un escalón y a veces la necesidad no nos deja ver eso, pero ¿qué hacemos? Si nos sentimos apretados tenemos que vender el maíz a como nos lo paquen.

En lugar de comprar la Maicena podemos hacer atoles de maíz o trigo, y en lugar de pan, hacer atoles y gorditas de trigo.

El que siembra dice: Tanto trabajar en balde y el que no siembra pero compra también le afecta porque dan carisimo los productos que al campesino le pagan barato.

Yo nomás digo, el día que el campesino deje de sembrar a ver qué van a comer todos los demás. Nomás vamos a sembrar para nuestra familia.

Problema: Todo lo que se compra es caro.

Alternativa (s):

"Impulsar el trueque de lo que tenemos por lo que nos hace falta (maíz por frijol)".

"Utilizar productos naturales para hacer atoles baratos y sanos".

"Sembrar nuestros jitomates y chiles".

"Comprar sólo lo más necesario en las tiendas".

"Intercambiar experiencias de como cultivar y cuidar otros cultivos como el nopal".

Comentarios:

A mí me estaban preguntando en Salvatierra [un municipio vecino] que tendríamos aquí para cambiar con ellos, porque les están pagando a tres pesos el kilo de frijol. Yo les dije que les podía cambiar por penca de nopal.

Si no buscamos la forma de intercambiar nuestros productos no van a tener salida porque el gobierno a eso nos está orillando. Podemos ir con quién sabemos que tiene frijol, maíz, trigo o nopal y pedirle que nos venda o cambiarlo con otra cosa.

Para comprar uno su mandado, no la hace con su costal de maíz. En comprar una Coca-Cola se nos va lo de cuatro kilos de maíz., en un litro de aceite lo de once kilos. Sembrar nuestros productos está bien, pero se gasta mucha agua y en época de invierno se helan.

Problema: No hay empleos que permitan ganar dinero Alternativa (s):

"Empleos mejor pagados por el gobierno".

"Más apovo para sembrar".

Comentarios:

"Según el precio del maíz es como nuestro salario y para poder sembrar nos dan el Procampo, pero si divides lo que te dan entre todos los días del año, no te alcanza".

Problema: Los programas del gobierno sólo nos entretienen

Alternativa (s):

"Si nos unimos y organizamos podemos hacer algo, porque a una persona sola no le van a hacer caso, en cambio si vamos en cantidad es mejor".

"La unidad, la organización es la que nos va a llevar a que saquemos las uñas por lo que nos hacen".

Comentarios:

"No existe unidad o apoyo entre todas, por ejemplo, cuando se piden las cooperaciones, nadie dice nada".

"Dejamos que nos traten como títeres".

"Lo que pasa es que los que estamos afectados no nos movemos, así nos quedamos".

Problema: Condiciones climáticas adversas (heladas, sequías)

Alternativa (s): "Esas no las podemos controlar".

Conclusión:

De las discusiones realizadas en este taller se concluyó que aunque parece que no es posible lograr cambios drásticos e inmediatos, las mujeres pueden tomar medidas que desde su propia realidad local les ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

Acuerdos para próximos talleres:

Las mujeres consideraron necesario conocer ejemplos de lucha de los campesinos, propuesta que quedó pendiente para desarrollarse en el próximo taller.

CUARTO TALLER. Análisis acerca de la situación del campo en México y del movimiento "El campo no aguanta más."

El objetivo del taller fue realizar un análisis de las razones del surgimiento del movimiento "El Campo No Aguanta Más", su fuerza y sus logros, como un ejemplo de respuesta organizada y amplia por parte del sector ante el abandono en que el gobierno ha tenido a los productores del campo.

Otros objetivos fueron reflexionar respecto de los problemas que otros campesinos enfrentan

en otras zonas del país y continuar en la búsqueda de opciones para enfrentar los efectos de la crisis agrícola local.

Carta descriptiva

Sesion	Objetivo	Técnica(s)	Materiales de apoyo
1	-Estimular el análisis de coyuntura (firma del Acuerdo Nacional para el Campo, Movimiento El Campo no Aguanta Más)Poner en claro la ausencia de las mujeres del campo en el movimiento y acuerdos que les afectan a ellas y a sus familias.	-De animación "La Papa Caliente" -Lectura en voz alta de encabezados periodísticos relacionados con la problemática del campo -Visualización de exposición fotográfica -Lluvia de ideas para la discusión de la propuesta de trabajo para el taller para complementarla con la de las participantes.	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores -Notas periodisticas amplificadas -Fotografias
2	-Analizar el impacto del TLC y otros tratados comerciales en el campo mexicano y relacionarlo con la realidad local. -Acordar las temáticas a abordar para el siguiente taller.	-De animación: "Presentación por parejas" -Canción "El Barzón"	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores -Notas periodisticas -Fotografías -Mapa
3	-Construir alternativas de acción y solución viables desde la cotidianidad y entorno de las mujeres campesinas.	Feria de la Alimentación	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores

El tema del movimiento campesino se abordó porque a principios del año 2003, los campesinos estaban realizado protestas y manifestando su descontento social ante la falta de acciones por parte del gobierno para atender las demandas de dicho sector en México.

Sesión 1.

La temática del taller y su análisis representaba una confrontación. Era importante introducir con técnicas de relajamiento y alegría para sobrepasar la desesperanza derivada del análisis acerca de la complicada situación del campo en México y de las formas en que esta situación se vive cotidianamente en la comunidad.

La técnica de animación fue "La papa caliente". Las mujeres se sentaron en círculo e iban pasándose una pelota al mismo tiempo que cantaban "se quema, se quema, se quema, se quema la papa". Cuando se decía "se quema la papa" se dejaba de pasar la pelota y de cantar. Quién se quedaba con la pelota en sus manos perdía y tenía que cantar, bailar o hacer una broma.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para la discusión y reflexión del el tema propuesto para esta sesión se utilizaron recursos como fotografías y notas periodísticas sobre las jornadas de los campesinos agrupados en el

movimiento "El campo no aguanta más" y sobre el Acuerdo Nacional para el Campo que este movimiento firmó con el gobierno en ese mismo año. Las fotos se colgaron en lazos dentro del espacio en el que se efectuó el taller.

Las notas de periódicos y las fotografías que se eligieron para este ejercicio mostraban la inconformidad y el descontento de los campesinos. Las notas reportaban que campesinos de diferentes estados del país habían preferido regalar sus productos (frijoles, hortalizas), antes que entregarlos a los *coyotes* (los acaparadores) y, como una medida para demandar precios justos y apoyo para el campo.

La exposición fotográfica sirvió de marco para el análisis de coyuntura y para que junto con las notas periodísticas motivara a las mujeres para que manifestaran su sentir, al ver, leer y escuchar lo que los campesinos estaban demandando y como estaban protestando para hacerse escuchar por el gobierno.

La información no les era ajena del todo pero como para las mujeres su principal fuente de información suele ser la televisión, esta forma de análisis permitió presentar otra perspectiva sobre el movimiento.

Para empezar se les preguntó qué habían visto o escuchado al respecto y algunas respuestas fueron:

"Pues lo que pasan en la televisión, los campesinos andan protestando porque el gobierno no deja de otra, el gobierno no nos hace caso".

Después se les entregaron las notas para que las observaran y fueran leyendo los encabezados en voz alta. La idea fue dar un seguimiento a lo que estaba aconteciendo para informar a las mujeres y para estimular la discusión. Los encabezados de las notas seleccionadazas para propiciar la discusión fueron los siguientes:

- Presenta el gobierno propuesta para el capitulo de emergencia en el campo.
- "Rotundo no" del gobierno a renegociar el TLCAN: Para el campo no hay más dinero.
- Aceptan campesinos un fondo de emergencia de sólo \$2 800 millones. Abatir la pobreza y hacer eficiente el sector, propósitos del Acuerdo para el Campo.
- Insiste El Campo No Aguanta Más en la reforma del artículo 27 Constitucional.
- El Acuerdo para el Campo en riesgo de venirse abajo. Revisión del artículo 27, uno de los desacuerdos. Agrupaciones de 24 estados no firmarán el documento.
- Crece la oposición para la firma del Acuerdo Nacional para el Campo. Con todo y la indefinición, Los Pinos ya tiene lista la ceremonia con 1 200 invitados.

- Canales y Usabiaga desechan cambios al Acuerdo para el Agro. A gritos y manotazos los secretarios se oponen a las modificaciones propuestas por productores. El documento no incluye las principales demandas campesinas.
- Usabiaga, Secretario de Agricultura, declara que el campo no aguanta más zánganos.
- Promesas, parte sustancial del Acuerdo para el Agro. Hoy será firmado por el gobierno y campesinos en Palacio Nacional. Es limitado e insuficiente coinciden varias organizaciones de productores.
- Con visiones opuestas, Fox y líderes agrarios firman el Acuerdo Nacional para el Campo.
- Regalan agricultores de Sonora 10 toneladas de frijol. Protestan por bajos precios y nulos apoyos gubernamentales.

Acerca del contenido de las notas las mujeres comentaron lo siguiente:

"Los campesinos nos vemos orillados a protestar, ¿qué otra cosa podemos hacer? Cuando pides de buena manera no te hacen caso o nos quieren engañar con cualquier cosa y ya estuvo bien de eso"

Sobre el acuerdo con el gobierno, mencionaron que en esas reuniones sólo se escriben apuntes que quién sabe dónde se quedan.

La facilitadora hizo la observación de que en las fotos no se veían mujeres. ¿Por qué, en dónde están?

Pues en las casas, cuidando a los hijos y haciéndose cargo de los quehaceres porque no pueden irse todos a México a protestar, y además casi siempre los que salen a ese tipo de asuntos son los puros hombres.

Se preguntó si de Santa Cruz habían ido a las protestas que se realizaron en la Ciudad de México. Dijeron que supieron que fueron algunos de otros ranchos pero que la convocatoria para ir a México no llegó a todos los ranchos y en Santa Cruz se enteraron después.

Después del análisis se concluyó que era importante informarse acerca de lo que estaba sucediendo, pero no sólo a través de la televisión, sino buscando otras fuentes.

Sesión 2.

Esta sesión inició con un ejercicio para ejemplificar como el acercamiento y la comunicación entre las personas permite que reconozcan los aspectos comunes entre ellas y que esto es

importante para reafirmar sus lazos de identidad y solidaridad, este ejercicio se relacionó con el tema de la sesión.

Se hizo la presentación por parejas para propiciar la integración del grupo y que las mujeres pudieran establecer una conversación sobre sus gustos, preferencias y actividades, que las acercara a conocer aspectos que en la convivencia cotidiana no se manifiestan o no se toman en cuenta.

Se formaron parejas procurando reunir a las mujeres que convivían poco entre si durante las sesiones. Se dieron diez minutos para que platicaran sobre aspectos personales que desearan compartir con la otra persona. Después se les pidió que compartieran con todo el grupo algo de lo que platicaron.

Las mujeres dijeron que a pesar de conocerse desde hace años y encontrarse todos los días en ciertos lugares o reuniones, desconocían algunos aspectos de las vidas de sus compañeras.

La plática nos sirvió para conocer un poco más a las que formamos parte del grupo. Nos sentimos en confianza para platicar.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para reflexionar respecto de la situación actual del campo mexicano, la facilitadora presentó algunos ejemplos y para ello utilizó un mapa de la República en el cual se ubicaron los problemas que enfrentan los campesinos en las diferentes regiones del país.

Los ejemplos utilizados fueron:

- En Oaxaca se produce piña, pero el gobierno mexicano prefiere importarla de Taiwán por ser más barata, desplazando del mercado, la piña nacional.
- En los estados productores de café (Chiapas, Veracruz, Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla), los indígenas reciben un bajo pago por el grano que no alcanza para recuperar su inversión y por ello prefieren dejarlo pudrir a cortarlo.
- En el Valle del Mezquital en Hidalgo, la población casi no tiene milpa porque no hay agua, pero se dedican a obtener el ixtle de una planta que se llama lechuguilla y que sirve para elaborar los lazos, las escobetas, etcétera y que este producto se les paga muy barato.
- Los lecheros de Jalisco tienen que vender su leche a bajo precio a la Nestlé.
 Una vez que se presentaron los ejemplos, la facilitadora preguntó:
- ¿Qué elementos comunes se encuentran en estos casos?
- ¿Por qué será que suceden?

El grupo señaló que en todas partes los campesinos están en desventaja porque lo que producen es pagado con casi nada por los grandes compradores, pero que éstos, al industrializar el maíz, el café, o la leche, los venden muy caros. Es decir, mientras el café que producen los campesinos les es pagado casi simbólicamente, los consumidores lo compran a un precio elevadísimo en donde la que gana es alguna empresa grande.

Los campesinos del sur, del centro, occidente o norte del país viven la misma situación de inequidad: venden barato y compran caro. Entonces, ¿qué se puede hacer?

Las mujeres dijeron que se tenían que buscar alternativas de consumo que no alienten esa cadena de abusos que perjudica a toda la población, pero en particular a los campesinos. Por ejemplo, una opción es que si en las tiendas de Santa Cruz se vende avena Quaker que cuesta \$11 el kilo, se pida que se venda una más económica, pues finalmente lo que a los dueños de las tiendas les importa es vender, no importa si es de una u otra marca, las mujeres tienen el poder de demandar otros productos.

"Es que lo que estamos comprando son marcas"

"Ahora la gente come frijoles enlatados o sopas instantáneas que son muy caros y poco sanos".

"La Coca [refresco] es mala, pero está re' buena y cualquiera la compra aunque salga cara porque ya nos acostumbramos".

"Las mamás de antes tienen más calcio porque se mantuvieron con cosas del mismo campo, con su jarro de atole, su molcajete de salsa, sus frijoles de la olla y sus verduras, entons la gente se nutría mejor, pero ahora las mujeres embarazadas se alimentan con su coca y su pan".

Para finalizar la sesión se canto el comido de "El Barzón", dado que su contenido refleja la situación de explotación y pobreza en el campo mexicano, el consumo caro y el endeudamiento en tiendas locales.

Una de las mujeres comentó respecto del corrido:

El Barzón, tiene mucho que ver con lo que estábamos hablando, ¿por qué? Porque terminas de cultivar la tierra y, ¿quién te la va a pagar en ese momento que necesitas dinero pa' los jitomates, pa' los chiles? Tienes que esperarte a cosechar para tener algo de dinero y a ver a cuánto te lo quieren pagar. Y al siguiente año: lo mismo.

Para aquellas mujeres que no se sabían el corrido, se escribió su letra en hojas de rotafolio.

El Barzón

Esas tierras del rincón las sembré con un buey pando; y se reventó el barzón, y siempre la yunta andando.

Cuando acabé de pizcar, vino el rico y lo partió; todito se lo llevó. ni para comer me deió. Y me presento la cuenta: Aqui debes quince pesos de los dos bueves la renta. cinco pesos de magueyes, cuatro hanejas, tres almudes de maiz que te habilitamos; una hanega tres cuartillas de frijol que te prestamos un peso de unas covundas. cinco pesos de unas fundas tres pesos de no sé qué. pero están en la libreta. Además de siete reales de la calza de una reja,

seis cincuenta una manta que sacaste de la tienda; con todo el maíz que te toca, no le pagas a la hacienda

Veinte pesos diez centavos
es lo que sales restando;
pero cuentas con tu tierra
para que sigas sembrando.
Y ahora vas a trabajar
para que sigas abonando.
Nomás me quedé pensando
sacudiendo mi frazada,
haciendo cigarro de hoja
todo mi maíz se llevaron
para esa maldita troja.

Qué patrón sinverguenza no más me dejo mirando. Y se llevaron mi maíz, y yo me quede chupando.

Sesión 3.

Feria de la Alimentación

Esta feria se realizó para que las mujeres revaloraran la importancia de la cultura del cuidado de una alimentación nutritiva y fortalecedora para la gente del campo, ya que las mujeres en varias ocasiones, expresaron que en Santa Cruz se está dando un cambio en los hábitos de consumo de la población, ya que la dieta tradicional basada en la combinación de frijol, cereales, chile, verduras y maíz de alto valor nutritivo (producidas en parte por ellos mismos), está siendo sustituida por productos de comida rápida que son caros, de dudosa calidad nutritiva o elaborados con cultivos transgénicos que afectan tanto su salud como su economía.

Para realizar la feria, los grupos de jóvenes, niños y mujeres con los que trabaja el equipo se organizaron para llevar alimentos, dulces o bebidas como aguas de frutas, dulces de amaranto y de tamarindo, paletas de hielo de avena y tamarindo, platillos de soya, tortillas de maíz, atole de amaranto, chocolate de Oaxaca, café de Chiapas y quesos.

Antes de iniciar a consumirlos se compartieron recetas y propiedades nutritivas de los productos y se enfatizó en la importancia de impulsar dentro de las familias una alternativa de consumo más barata y nutritiva.

Aspectos pendientes para el siguiente taller:

-Profundizar en la complejidad del problema

-Continuar en la búsqueda de alternativas para enfrentar los problemas.

QUINTO TALLER. Importancia del maíz en la cultura campesina y los efectos del maíz transgénico en la salud y alimentación de la población.

El objetivo del taller fue destacar la importancia y significado que tiene la ruptura del modelo de producción con granos autóctonos y las contradicciones con las nuevas propuestas para cultivar productos transgénicos.

Carta descriptiva

Sesión	Objetivo	Técnica(s)	Materiales de apoyo
1	-Reflexionar acerca del impacto de los alimentos transgénicos, en particular del maiz, sobre la economía campesina, así como en la salud y la alimentación de la población.	-Lluvia de ideas para la discusión de la propuesta de trabajo para el taller y complementaria con la de las participantes.	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores
2	-Revisar acciones de los campesinos en otras partes del mundo en contra de los transgénicos	-De análisis: "El gato amarrado" -Lluvía de ideas	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores
3	-Destacar la importancia y significado del maíz en пиеstra cultura.	-De análisis y discusión: Ltuvia de ideas -Técnica expositiva -Video	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores -Video -Televisión -Videocasetera
4	-Investigar el significado que las mujeres de Santa Cruz otorgan al maíz y a los elementos culturales que rodean a este cultivo.	-Lectura en voz alta (poemas) -Sociodrama (basado en el Popol Vuh) -Lluvia de ideas	-Hojas de rotafolio -Masking tape -Marcadores -Fotocopias de poemas -Guión de sociodrama

Sesión 1.

Ejercicio de descripción y valorización del maíz. La reflexión se realizó a través del intercambio de experiencias y conocimientos sobre el maíz.

Núcleo de la sesión: Discusión del problema por el grupo.

Primero se abordó lo relativo al maíz transgénico. Se empezó dando una introducción sobre a qué se refiere el término transgénico y se les preguntó a las participantes si lo conocían o habían sembrado en alguna ocasión. Dijeron que hace tiempo un ingeniero les llevó una semilla de maíz mejorado pero que no les funcionó.

¿Qué conocen de este maíz mejorado, cómo es?

"La semilla sólo se puede sembrar una vez y hay que gastar para comprar para el siguiente año".

"El zacate no sirve para los animales, nomás sirve parla leña, aterrona mucho la tierra porque da un troncotote y la raíz la riega mucho, no se puede ni barbechar, no puede ni entrar la vunta, quiere mucho aqua y abono".

"Se pica bien rápido, está bien débil, si no se siembra cuando empiezan las aguas, después ya no se da, si lo sembramos no sabemos ni cómo, ni cuándo se da. Con este maiz pones una cubeta llena de nixtamal y cuando lo mueles, sale medio bote, no te rinde"

Para establecer un punto de comparación la facilitadora preguntó a las participantes como es el maíz criollo que siembran:

Hay grande y chiquito, se levanta rápido, pone uno una cubeta de nixtamal y se llena el bote de masa, se escogen las mejores semillas para sembrar en el siguiente año, lo podemos sembrar y volverlo a sembrar sin tener que comprar semilla. Junto a la milpa pueden crecer quelites y verdolagas que también sirven para comer.

¿Cómo se puede distinguir el maíz criollo del transgénico?

"Si sembramos transgénico no da el producto que debe dar. Nosotros ya conocemos a nuestro maíz".

La facilitadora comentó que México está importando maíz transgénico de los Estados Unidos y que aunque aquí no se siembre, puede contaminar al maíz criollo, como de hecho ya sucedió en varias regiones de Oaxaca y Puebla.

Se les preguntó a las mujeres: A pesar de todas las desventajas de este maíz, ¿por qué se le está dando más importancia en detrimento del maíz mexicano?

Las respuestas coincidieron en que se prefiere comprar maíz de desecho, de segunda, del que es para los animales porque al gobierno le cuesta más barato que el que le venden los campesinos mexicanos.

La conclusión de esta sesión fue la siguiente:

"No sembrarlo porque esterilizamos nuestra tierra, no comprarlo porque si lo consumimos nos estamos perjudicando. Necesitamos pedir un asesoramiento sobre qué es lo que más nos conviene, porque estamos muy mal informados, que nos informen cómo combinar cultivos fríos y calientes".

Sesión 2.

Apertura con movimiento corporal de las mujeres orientado a la reflexión acerca de la

necesidad de la organización y la unidad para el logro de objetivos.

Se realizó la técnica "El gato amarrado". Las indicaciones para la técnica fueron:

Dentro de un círculo tenia que estar una persona amarrada a una silla para ser rescatada por sus compañeros del tigre, quién a su vez tenía que impedir que liberaran a su presa.

El gato amarrado tuvo que colocar sus manos en la cabeza y no las podía utilizar para liberarse, tampoco podía levantarse de la silla y salir del círculo. A los demás gatos se les pegó una cola de papel y sólo podían utilizar una mano, la otra tenía que estar todo el tiempo en su espalda. La cola representaba su vida, si el tigre se las quitaba, el gato tenía que salir de la técnica.

Los gatos no podían agarrar ni golpear al tigre, sólo lo podían empujar, si algún gato se saltaba esta regla todas perdían. El tigre tenía que evitar que los gatos liberaran al amarrado, y procurar quitarles la cola sin salirse del círculo.

En un primer momento los gatos intentaron liberar al prisionero de uno en uno, durante un determinado tiempo. Como ningún gato lo logró solo, lo intentaron todos juntos, de esta manera el gato prisionero fue liberado con todo y silla.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Se inició con las siguientes preguntas:

¿Qué pasó durante el juego?

¿Por qué no lograron liberar al gato amarrado cuando lo intentaron una por una?

¿Qué pasó cuando todos los gatos se unieron para rescatar al amarrado?

¿A quién representa el gato amarrado?, ¿y el tigre?

Las mujeres expresaron los siguientes comentarios:

"Durante el juego vimos que un solo gato no podía contra el tigre porque éste tenía más ventaja, pero cuando todos los gatos nos fuimos contra él, ya no pudo hacer mucho porque nosotras éramos más".

"El gato amarrado son los problemas y el tigre lo que no nos deja que los solucionemos".

"Yo creo que así pasa con nosotras, si una protesta o quiere hacer algo y las demás no la apoyamos; pues no va a pasar nada porque ni le van a hacer caso".

"Pero a veces no es fácil organizarse porque no todas quieren o surgen problemas por el dinero o porque unas trabajan más que otras"

"Pero es mejor trabajar juntas, como le hemos hecho en algunas ocasiones y si ha funcionado".

Posteriormente la facilitadora mencionó las acciones de algunos campesinos que se han organizado en contra de los cultivos transgénicos, para ejemplificar que sí es posible tomar medidas que tengan impacto a gran escala y para defender nuestro patrimonio natural y alimentario, que no porque se argumente que es por el bienestar del campesino, se tengan que aceptar las disposiciones gubernamentales.

La facilitadora abordó el caso de un campesino francés llamado José Bove quien encabezó un movimiento para destruir cinco toneladas de semillas transgénicas que se estaban introduciendo en su país. Las semillas fueron destruidas mezclándoles semillas de maíz no modificado y lo humedecieron. En consecuencia, Bove fue encarcelado pero contó con un gran apoyo por parte de la población, porque su intención fue llamar la atención de la sociedad para que se mantuviera alerta sobre esto. Otro argumento de Bove fue que el cultivo de transgénicos implica riesgos a largo plazo, aunque por el momento no es posible evaluar las consecuencias de su uso y rastrear sus efectos en el ambiente, los animales y los seres humanos.

Otros ejemplos mencionados por la facilitadora fueron que en Japón los jóvenes destruyeron arroz importado y en Brasil, el gobierno prohibió importar productos transgénicos.

Esos ejemplos fueron ampliamente discutidos incluso en sus posibilidades en el caso mexicano, se analizó la poca fuerza del movimiento social y el contubernio de las trasnacionales y el gobierno de nuestro país; pero se concluyó que lo importante es esforzarse por más y mejor organización, y que las mujeres pueden demostrar la conveniencia de trabajar organizadas pero que es necesario que todas se convenzan de ello para que pueda funcionar lo que emprendan.

Sesión 3.

En esta sesión se realizó un sociodrama basado en el Popol Vuh (relato maya) en el que participaron dos mujeres de la comunidad para representar la importancia que nuestros antepasados le otorgaron al maíz y para relatar su concepción sobre el origen del ser humano.

Primera escena: Los dioses se encuentran reunidos preocupados por darle vida al mundo. Ya han creado la vegetación y los animales, pero sienten que aigo hace falta. Después de discutirlo, se les ocurre crear al ser humano. Discuten de qué lo harán y se deciden por el barro, por la facilidad para moldearlo.

Segunda escena: El ser humano hecho de barro no es resistente, no puede trabajar, no tiene corazón, ni fuerza, no alaba ni da gracias a los dioses que lo crearon, por lo tanto los dioses, lo deshacen y deciden intentar con un material más durable: la madera. Sin embargo al paso

del tiempo se dan cuenta de que aunque este ser humano es fuerte no tiene corazón, es soberbio y no recuerda ni honra a los dioses que le dieron vida, por lo que es destruido.

Tercera escena: Los dioses buscan con qué hacer otro ser humano. Encuentran la semilla del maiz, preparan con ella nixtamal, luego lo muelen y con la masa hacen al ser humano. Éste tiene inteligencia y corazón; resulta resistente, noble y trabajador, por ello se dice que nuestros primeros antepasados son de maíz.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Después de la representación del sociodrama se vio un documental producido por Green Pace acerca de la historia del maíz.

Primero se explicó que es Green Pace y cuáles son sus objetivos. Una vez que se terminó el documental, se comentó su contenido y se mencionaron algunas ventajas del maíz que se acostumbra cultivar en las comunidades campesinas.

Se comparó el valor nutritivo de las tortillas hechas de maiz criollo y las que venden en las ciudades hechas a base de harina de maiz. Las tortillas son fuente de calcio y este es un mineral necesario para evitar la osteoporosis, es decir, son la fuerza de la nutrición tradicional.

Una alternativa que algunas mujeres están siguiendo en Puebla es que están recolectando y guardando maíz criollo con la idea de mantener el ciclo de reproducción de su semilla y porque consideran que es lo único que le van a dejar a sus hijos.

La conclusión a la que se llegó en esta sesión es que la única medida es defendernos, no hacer caso de todo lo que traen los ingenieros, compartir la información con los esposos para que no se dejen engañar y cuando asistan a las asambleas comunitarias tengan otra opinión. Las mujeres también mencionaron que hay que defender el maíz criollo porque representa la fuerza de la inteligencia y de la creatividad.

Sesión 4.

Al inicio de la sesión se entregaron a las mujeres algunos textos alusivos a poemas sobre el maíz los cuales fueron leídos en voz alta para todas las participantes. En ellos destaca la importancia de ese alimento para nuestro pueblo considerándolo como un bien.

Para entender de mejor manera el sentido de esa actividad, a continuación se transcriben dichos poemas de los cuales sólo se leyeron algunos segmentos en el taller.

Poema: El Maíz

Escucha: el maíz, Nuestro Sustento, es para nosotros el merecimiento completo. ¿Quién fue el que dijo, el que nombró al maíz, carne nuestra, huesos nuestros? Porque es Nuestro Sustento, nuestra vida, nuestro ser. Es andar, moverse, alegrarse, regocijarse, porque en verdad tiene vida Nuestro Sustento. Muy de veras se dice Que es el que manda, Gobierna, hace conquistas... Tan sólo por Nuestro Sustento, el maíz, subsiste la Tierra, vive el mundo. El maíz, es lo en verdad valioso de nuestro ser.

Poema: Siembra

Armando Sánchez Gómez

Señora madre - tierra Desde hace seis meses Te guité los ropajes arbolados Para depositar en tu cuerpo Tres a cinco granos de maíz. Señora madre - tierra Dentro de cinco a diez días Guiaré las plantas Donde quedó escondido en una raíz Bajo una piedra Las semillas de maíz Amarillo Blanco. Morado . . . Déjalos germinar, crecer Señora madre - tierra Ese será el sagrado alimento De mis padres De mis hermanos De mis hijos . . . Señora madre - tierra.

También se relató la leyenda chol "De cómo le fue dado el maíz al hombre" (Morales, 1999: 75-78), según la cual un dios avisó a su pueblo que le entregaría un alimento más sabroso que cualquier otro de los que ya existían sobre la Tierra, pero que para tenerlo, tendría que buscarlo bajo un cerro de rocas, que es en donde estaba guardado.

Los hombres le pidieron ayuda a un pájaro carpintero para que picara las rocas. El pájaro picó hasta que encontró una roca que se escuchaba hueca pero que estaba muy dura y no la pudo abrir. Los hombres decidieron esperar.

Entonces el Dios hizo el rayo blanco y lo mandó para herir la piedra en la que estaba el maíz. Pero el rayo sólo abrió una rendija de la que no pudo salir nada porque estaba muy angosta. Se podía mirar el maíz, pero no sacarlo.

Por ello el hombre le pidió ayuda a la pequeña hormiga negra. La hormiga por su tamaño pudo entrar por la rendija pero no aguantó cargar el maiz.

Entonces los hombres buscaron a la hormiga colorada, que era más grande y fuerte y logró sacar el maiz, pero sin su corazón, o sea, sin vida, sin posibilidad de que pudiera crecer. El hombre ya conoció el maíz, pero todavía no lo podía sembrar. Tuvo que seguir esperando con mucha paciencia.

El Dios mandó el rayo rojo, pero sólo logró abrir un poco más la rendija porque la piedra estaba muy dura. ¡El hombre todavía no podía sacar el maíz!

Pidió ayuda al ratón y aunque éste sacó el maíz, no sirvió porque se comió el corazón.

Los hombres le pidieron al Dios que les diera el maíz, porque aunque se habían esforzado y sufrido, no habían logrado sacar el grano completo y no lo podían sembrar.

El Dios conmovido por la petición de los hombres, mandó el rayo verde, el de la vida. Este es el rayo que pudo romper completamente la roca y así pudo salir el maíz que todos los hombres conocen: primero salió el maíz negro porque como estaba hasta arriba, fue quemado por el rayo. Después aparecieron el rojo, el amarillo y al final el más blanco.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Después de la lectura de los poemas y del relato de la leyenda, las mujeres empezaron a recordar aspectos relativos al cultivo del maíz y al relacionar sus respuestas con nuestras preguntas se procuró que se entendiera profundamente la relación entre el sentido de identidad y el de la nutrición tradicional de un pueblo.

Algunos comentarios al respecto fueron:

"Antes se levantaba bastante, de un pedacito así ¡3 fanegas de maíz! También se sacaban cerros y cerros de frijol. Pero en aquel tiempo éramos más curiosos que ahora porque llevábamos botes de estiércol a la parcela que no le hacán daño a lox cultivos y a la tierra como sucede con los químicos. ¡Se daban unas matototas de maiz y frijol preciosas! Hasta daba gusto de arrancar la mata y ora ya no".

¿Qué tipos de alimentos se elaboran con el maíz?

Con los comentarios expresados por las mujeres se reflexionó sobre la creatividad que tiene nuestro pueblo para diversificar platillos hechos de maíz así como el valor nutricional que contienen.

"Uy, todo lo que se puede hacer con el maíz: atoles, tortillas, sopes, tamales, pinole, pozole, palomitas, carretillas (como le llaman localmente a las gorditas). Sin maíz, el

campesino no come".

"Como que vemos que no tiene ninguna importancia, pero viéndolo bien si es muy importante porque antes no nos enfermábamos tanto como ahora, la gente llegaba a vieja con sus huesos sanos y con todos sus dientes, ahora ya no..."

A manera de conclusión acerca de las reflexiones realizadas en este taller, una de las asistentes de mayor edad dijo: "nuestro maíz nos ha dado tanto, que no es justo que le paguemos de esta manera" refiriéndose al hecho de que cada vez se siembra y se le valora menos (tanto por el gobierno como por la población).

Acuerdos para el próximo taller:

Continuar en la búsqueda de opciones que contribuyan a mejorar la vida de las familias.

SEXTO TALLER. Identificación de las fuentes de lucha y de resistencia de las mujeres campesinas.

Este taller tuvo el objetivo de que las mujeres identificaran su fuerza positiva para construir, para inventar alternativas más positivas y esperanzadoras que las movilicen.

Carta descriptiva

Sesión	Objetivo	Técnica(s)	Materiales de apoyo
1	-Analizar los elementos que causan los problemas, que los mantiene.	-De concentración -Árbol de problemas -Lluvia de ideas. Presentación de la propuesta del taller para complementaria con la de las participantes.	-Dibujo del árbol -Marcadores -Masking tape -Tarjetas blancas -Papel bond
2	-Convertir en oportunidades el árbol de problemas.	-Técnica de análisis: "Hablamos pero no nos entendemos" -Árbol de oportunidades	-Dibujo del árbol -Marcadores -Masking tape -Tarjetas blancas -Papel bond

A lo largo de los talleres anteriores se identificaron los problemas sentidos por las mujeres, se estimuló la reflexión sobre sus causas y efectos, así como la búsqueda de opciones para enfrentarlos. Ese fue un importante descubrimiento para nosotras, así como el encuentro de raíces profundas de diferencias en cuanto a formas de enfrentar problemas y necesidades que a la larga se convertian en obstáculos para realizar tareas y pequeños objetivos que se propusieron de manera colectiva en las reuniones.

Sesión 1.

Para iniciar la sesión se realizó un ejercicio para reflexionar acerca de los malentendidos que pueden originar una comunicación deficiente y la importancia de mejorarla.

Las participantes se reunieron por parejas. Cada pareja intentaria dialogar durante cinco minutos acerca de cualquier tema que se les ocurriera. Las dos personas en cada pareja hablarían a la vez e ininterrumpidamente, casi sin escucharse.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para estimular la reflexión con base al ejercicio anterior, se preguntó al grupo:

¿Cómo se sintieron durante la plática?

¿Lograron escuchar el mensaje de su interlocutora?

¿Se pudo entender el mensaje que expresaba la otra persona al hablar ambas al mismo tiempo?

De esa forma, ¿alcanzamos a interesarnos en lo que la compañera trató de comunicar?

Las mujeres manifestaron que sólo hablaban sin escuchar lo que decía su interlocutora y que cada una hablaba de algo distinto. "No me importó escuchar, sólo quería hablar".

Los pasos y las preguntas subsecuentes fueron: ¿Esto sucede en nuestra vida diaria?

"Sí porque a veces sólo hablamos y no escuchamos. Sólo queremos que nos escuchen y así no podemos saber qué piensa la otra persona, es como no tomarla en cuenta"

Se pidió que se reunieran nuevamente las parejas escuchando a la otra persona y tratando de entender el sentido de sus palabras. ¿Cómo se sintieron al establecer este diálogo?

"Bien, ahora sí entendimos a la otra persona. Fue mejor la plática porque hablamos pero también escuchamos".

La conclusión a la que llegó el grupo fue que es importante escuchar problemas y necesidades, como los viven nuestras vecinas y amigas y que ello se puede utilizar como una estrategia de unidad.

Para codificar los problemas comunitarios discutidos y analizados por el grupo en este y en los talleres anteriores, se utilizó un dibujo de un árbol.

En el árbol que se plasmó en una hoja de rotafolio se pegaron tarjetas que se refirieron a los problemas identificados por las mujeres.

La forma en la que se trabajó el árbol fue la siguiente:

Se pidió a las participantes que por cada tarjeta anotaran el problema más significativo para ellas, sus causas y sus consecuencias.

Después, pegaron las tarjetas en el árbol y entre todo el grupo discutimos la lógica que tendría el árbol. Se decidió que la raíz serían las causas, en el tronco estarían los problemas y en el follaje las consecuencias. Se adhirieron las tarjetas sobre el dibujo del árbol en cada parte del mismo, con esa lógica. La información de las tarjetas quedó de la siguiente manera:

CAUSAS (RAIZ)	PROBLEMAS IDENTIFICADOS (TRONCO)	¿CÓMO VIVIMOS LOS PROBLEMAS?, ¿CÓMO SE MANIFIESTAN? (FOLLAJE)
Tratado de Libre Comercio Desinterés del gobierno por el sector	Precios bajos	-"No se valora nuestro trabajo, pero ¿qué harían en las ciudades si dejáramos de sembrar?" -"Orita que andemos cosechando, ¡ni precio va a tener el maiz!"
La pobreza originada por el abandono al campo	Programas sociales que no resuelven el problema de la producción de los campesinos pobres.	-"Condicionan los apoyos" -"Nos dejan puros problemas" -"Sólo nos entretienen" -"No resuelven el problema de fondo" -"Los apoyos casi no nos alcanzan"
La pobreza originada por el abandono al campo	El Progresa como programa en el que hacen como si nos estuvieran ayudando	-"Es mayor carga de trabajo para las mujeres" -"Piden muchas condiciones y requisitos, son muchas obligaciones""Nos amenazan" -"Queremos que no distinga" -"No es un regalo" -"Nos lo quitan en cooperas" -"Nos tratan mal, nos humillan, nos exigen, nos regañan, nos utilizan" -"Solo unas se atreven a protestar" -"Los servicios de salud son malos" -"Falta información" -"No sabemos cuándo nos van a dar las becas".
El desinterés del gobierno por el sector	Abandono del campo. Nos vemos obligados a dejar a nuestra familia para buscar trabajo	-"Los precios a nuestros productos no compensan el trabajo y tiempo invertidos". -"El ingreso por nuestras cosechas no alcanza para el sustento familiar". -"Los campesinos nos vemos orillados a protestar". -"La tierra ya no vale nada"

El trabajo de esta sesión se quedó hasta estos puntos de análisis, para continuarlo en la siguiente.

Sesión 2.

Núcleo de la sesión. Discusión del problema por el grupo.

Para estimular la reflexión se retomaron los resultados plasmados en el Árbol de Problemas, pero se le dio un viraje al árbol en forma positiva, es decir, se trabajó como un Árbol de Oportunidades.

Para ello se trabajó en equipos pequeños para propiciar la expresión de comentarios por parte de todas las mujeres.

Las preguntas se relacionaron con las partes del árbol:

Hemos hablado de los programas y los problemas que nos ocasionan pero, ¿qué hay de positivo en ellos, qué provecho hemos obtenido?

¿Cómo luchamos día a día para satir adelante?

¿De dónde proviene esa fuerza?

¿Cómo podemos recuperar una forma solidaria que no nos cueste?

Los resultados de los comentarios se organizaron en el Árbol de Oportunidades de la siguiente manera:

Raíz: ¿Qué nos mantiene de pie?,¿De dónde proviene nuestra fuerza?

Tronco: ¿Hacia donde dirigimos esa fuerza? ¿en qué la utilizamos?

Follaje: ¿Qué hemos logrado con nuestro esfuerzo y trabajo?

El árbol quedó así:

RAIZ	TRONCO	FOLLAJE
"La fuerza nos la da nuestra familia, principalmente nuestros hijos, las ganas de que vivan mejor". "El coraje que da dedicarse a un trabajo tan matado que no vale para muchos, pero que es lo que nosotros sabemos hacer para ganarnos la vida".	"La fuerza la dirigimos hacia la familia, hacia el trabajo, a nuestra tierra que podrá no valer, pero tenerla es un honor". "Participar en los grupos o proyectos que nos puedan ayudar a tener un poquito más"	"Ya no vivimos como antes, porque la gente de antes sufría más que nosotros. Ahora la tierra es nuestra, nos costó muchos años de lucha y esfuerzos pero ya nos pertenece". "Nuestras casas ya están mejor, tenemos luz, hay escuela en la comunidad". "Ante la necesidad hemos aprendido a aprovechar los recursos que tenemos".

Después de ello, en el momento lúdico se hizo un ejercicio de concentración para demostrar que la concentración y unión de la energía de un grupo en torno a un objetivo permite

alcanzarlo y que es necesario insistir en este esfuerzo a pesar de las dificultades que se presenten.

Una persona robusta se sentó en una silla y cuatro personas más se colocaron alrededor de ella. Tuvieron que concentrarse para levantar con sus dedos índice a la persona que estaba sentada sin importar su edad y peso. Cuando se sintieron listas, colocaron la mano derecha sobre la cabeza de la persona que estaba sentada a la vez que decían firmemente: "levántate". Después, concentradas y en silencio, cada persona entrelazaba sus manos y manteniendo juntos y extendidos los dedos índices. Dependiendo de su posición, colocan los dedos dos personas bajo las axilas y detrás de las rodillas, justo en la flexión de la pierna. De manera sorprendente y divertida para el grupo, el equipo de las cuatro personas logra levantar suave y coordinadamente a la persona.

El ejercicio se realizó varias ocasiones con personas de diferente peso probando el poder de concentración en un objetivo.

La conclusión de este taller es que es necesario seguir trabajando este tipo de propuestas que están orientadas a lo constructivo, a alimentar la fuerza positiva de las muieres.

Con este taller se cerró una etapa del proceso al cual se tiene contemplado buscar formas de continuidad. Sin embargo, el equipo de promotoras consideró necesario hacer una pausa para sistematizar el proceso, revisar la estrategia de intervención basada en la evaluación de los resultados, así como para considerar que las formas de intervención provienen de la mayor interacción posible con otros grupos, organizaciones civiles y profesionistas.

4.4. Evaluación de la intervención

La evaluación se realizó en dos momentos: con las mujeres del grupo al finalizar cada taller y posteriormente, en sesiones con el equipo de promotoras. Se evaluaron los objetivos de cada taller, el impacto de las reflexiones en el grupo de mujeres, y la validez de la metodología empleada para desarrollar el trabajo.

La evaluación con las mujeres de la comunidad se hizo a través de guías de preguntas elaboradas previamente acerca de los temas y la manera en que se habían abordado, así como de la dinámica general de las reuniones.

Los aspectos relevantes en la evaluación fueron:

a) Respecto de la metodología:

La constante consideración de la situación de las mujeres y la evaluación de cada etapa en cada sesión y en cada taller; y el tomar sus resultados como base para subsecuentes etapas

fue un acierto que pudimos deducir de los comentarios de las mujeres y de las formas en que se mantuvo el estímulo por asistir y participar.

Algunos elementos considerados como positivos tanto por el equipo de promotoras como por el grupo de mujeres fueron:

- La relación de confianza que hubo entre el equipo y las mujeres.
- La visita a los hogares de las mujeres para conocer sus problemas a través de las entrevistas y con esta información diseñar los talleres con base en sus necesidades y problemas sentidos.
- El uso de técnicas para generar la disponibilidad y el ánimo de las mujeres para participar en un grupo que no imponía ninguna obligación o requerimiento especial.
- El ambiente de libertad para la expresión de puntos de vista y sentimientos de las mujeres sin imponer nuestros propios prejuicios y visión del mundo.
- La posibilidad de tener un momento para el aprendizaje, la reflexión y la convivencia.
- La noción de que conocimientos, información y opiniones provenientes del equipo de promotoras y de las mujeres de la comunidad son igualmente valiosos y por lo tanto, tenemos mucho por aprender unas de otras.
- El interés de las mujeres y el equipo por darle continuidad al trabajo.
- Un indicador de que la planeación de sesiones y talleres estuvo acorde con los intereses y necesidades de la comunidad y en particular de las mujeres, fue la asistencia regular del 70% de ellas, de quienes no se puede decir que formaron un grupo nuevo; pero que en cambio si alcanzaron un nível de identificación entre sus aspiraciones y ese espacio común de las reuniones.
- a) En relación al impacto de los trabajos en la vida de las mujeres podemos afirmar lo siguiente:
- En los talleres se intercambiaron opiniones, percepciones y experiencias de las mujeres respecto a los temas planteados y efectivamente, al final de los talleres fue notoria su tendencia a analizar y reflexionar acerca de sus problemas o incluso discutir algunas estrategias para enfrentarlas.
- Se tuvo un mayor y mejor conocimiento de la realidad local, se detectaron los obstáculos que provienen del imaginario y de la construcción cultural de las mujeres lo cual impidió que asumieran sus propuestas para enfrentar sus problemas.
- También se identificó la necesidad de reforzar más las acciones afirmativas entre las

mujeres y la de insistir en sus posibilidades para generar cambios, estimular procesos organizativos con estrategias más contundentes para lograrlo.

- Se evidenció el reto tanto para el equipo como para el grupo local para romper resistencias e incentivar propuestas y acciones de las mujeres para lograr cambios concretos.
- Se enfrentó que, este tipo de intervención, es un instante en la vida de las mujeres porque su historia se ha caracterizado por el sometimiento y la represión, de manera que por ello resulta más importante dar continuidad a experiencias como esta, orientadas hacia el cambio desde la base social.
- c) Evaluación del desempeño del equipo
- Se contrastaron los planteamientos de la educación popular en la práctica y esto permitió adquirir experiencia en el manejo de la metodología y su flexibilidad permitió enriquecerla y adaptarla a las condiciones prevalecientes en la comunidad.
- El proceso permitió que nos asumiéramos como agentes sociales en continuo aprendizaje y formación tanto en lo referente a la investigación como en la búsqueda de herramientas idóneas para el trabajo con perspectiva de género y con el sector rural.
- Hubo una aproximación al conocimiento de la problemática rural y de las percepciones de las mujeres campesinas sobre su realidad.
- La integración de un equipo interdisciplinario enriqueció las posibilidades de intervención. En el equipo cada integrante tuvo una contribución particular que hizo posible un trabajo en el que se discutía, se ponía en juego la creatividad, la relación horizontal y el trabajo con responsabilidades específicas, cuyos resultados se compartían posteriormente en condiciones de igualdad.
- Sin embargo, enfrentamos la limitación de recursos que no nos permitieron vivir un ciclo de trabajo más amplio, porque los pasantes generalmente no contamos con recursos y apoyos financieros para dedicar un tiempo más prologado a experiencias en campo, lo cual permitiría realizar una práctica más completa, más adecuada a los ritmos de asimilación de la información por parte de las mujeres rurales. Haría falta permanecer periodos más largos para articular la información y para permitir a las mujeres responder a los por qué de sus problemas y para luchar por respuestas oficiales más favorables a su situación, es decir, es necesario escuchar más a las mujeres campesinas y con frecuencia no contamos con las condiciones para ello.
- d) Evaluación de la intervención profesional personal
- Se trató de una intervención en la cual desde el inicio enfrenté la necesidad de una formación académica más sólida, relacionada principalmente con la cuestión rural, por lo que

tuve que revisar textos que me ayudaran a comprender mejor la realidad de las mujeres del campo.

- Con esta experiencia ejercité y continué desarrollando habilidades básicas para el trabajo de campo, tales como la entrevista, la observación, el manejo de técnicas grupales y la coordinación de grupo, que obtuve durante mi preparación profesional.
- Las funciones que desarrollé en la práctica fueron: la investigación social, la planeación, la educación y promoción social, la evaluación y la sistematización, cuyos resultados he presentado en este trabajo.
- Considero que este proceso fue un reto que me permitió asumir que, junto con las
 compañeras del equipo, tenía una amplia responsabilidad para estimular la participación de
 las mujeres; también me permitió profundizar y reafirmar los conocimientos que adquirí a lo
 largo de la carrera, y a la vez, también logré habilitarme en el uso de diversas herramientas
 para el trabajo de campo y el análisis microlocal.
- Como trabajadora social aporté un punto de vista y una forma de trabajo que se complementó con la de las otras compañeras del equipo. Un elemento particular que aporté fue el centrar la atención en las diversas situaciones que se viven en la comunidad de trabajo y poner énfasis en registrar aspectos de la vida cotidiana aparentemente insignificantes, pero que en su conjunto representan importantes puntos de partida para la planeación y la acción. Otro elemento importante fue el compartir con las compañeras de otras disciplinas, aspectos relacionados con la metodología del trabajo comunitario.
- Finalmente, considero que este tipo de experiencias se deberían apoyar más porque permiten contrastar y enriquecer nuestra metodología con la práctica y reconocer que es necesario desarrollar otras formas de comprender la realidad.

CONCLUSIONES

LA POLÍTICA SOCIAL EN LOS SEXENIOS RECIENTES

A partir de los primeros años de la década de 1980, el gobiemo mexicano fue restringiendo los apoyos y subsidios estatales para el sector rural hasta eliminarlos casi totalmente.

El argumento oficial fue que el papel del Estado respecto al campo había sido paternalista e ineficaz para contribuir al desarrollo del sector rural, tal como se analizó en el primer capítulo de esta tesis.

Para compensar ese abandono gubernamental que deterioró el ingreso y los niveles de bienestar de los campesinos, en el periodo presidencial de Emesto Zedillo se desarrolló una política social basada en programas asistenciales a los cuales se hizo referencia en el segundo capítulo, cuya función fue alcanzar niveles mínimos de sobrevivencia de la población rural con los menores costos para el Estado. Esos programas se orientaron a compensar la cancelación definitiva de apoyos indispensables para la producción agricola, quitando a los campesinos la posibilidad de vivir dignamente de su trabajo en el campo.

ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRESA/OPORTUNIDADES EN LA COMUNIDAD

El Progresa fue el más importante de ese conjunto de programas, sin embargo, por sus características, relacionadas fundamentalmente con la focalización, lejos de compensar las nuevas carencias que la familia campesina tuvo que enfrentar, trajo consigo cambios nocivos en la vida de las comunidades rurales, como veremos enseguida.

Algunos aspectos relacionados con el programa que fueron señalados en varios capítulos de esta tesis y comprobados a lo largo de nuestro trabajo fueron:

• El Progresa fue un programa alejado del contexto social, político, cultural y económico de las comunidades en las que funcionó. Fue un programa autoritario elaborado por tecnócratas para quienes el combate a la pobreza extrema no fue la prioridad. Para ellos, lo más importante fueron las cifras, los datos duros indicativos de un número cada vez mayor de familias y localidades incluidas en el programa.

Se difundió por todos los medios que la cobertura del Progresa/Oportunidades aumentaba año con año (de 400 000 familias beneficiarias en 1997, se llegó a 5 millones en el año 2004) (www.sedesol.gob.mx), sin embargo, nunca se mencionó que el apoyo otorgado por familia no fue suficiente en comparación con el costo de la vida, y por tanto, las

familias beneficiarias no alcanzaron niveles mínimos de bienestar, es decir, que no sirvió para superar la pobreza.

Un dato contundente al respecto es el siguiente: haciendo un cálculo con base en la información oficial del programa acerca del monto de los apoyos, en el primer semestre del año 2005, una familia beneficiaria, podía recibir un monto mensual de \$1 055. Si se divide esta cantidad entre 31 días da como resultado 34; cifra que dividida entre cinco miembros por familia en el supuesto de que ese fuera el número de sus integrantes, entonces cada persona recibía \$6.80 diarios. ¿Quién podría imaginar que de esa manera sea posible dejar de ser pobre?

La sujeción política del Progresa condujo a que los funcionarios, lejos de tomar en cuenta las observaciones y las propuestas de las instancias que evaluaron al Progresa, en cuyos informes se hicieron señalamientos críticos acerca de su diseño, funcionamiento e impacto, utilizaron la información para hacer reacomodos de cifras en el papel, en tanto que el contraste con la realidad evidenciaba el escaso beneficio en la aplicación del programa.

Cabe recordar una vez más que dos de las evaluaciones mencionadas fueron directamente financiadas por el gobierno y que las recomendaciones derivadas de ellas no fueron atendidas y mucho menos se consideraron las demandas, los cuestionamientos y las sugerencias de las beneficiarias y otros actores involucrados en las siguientes etapas, como se constató en los talleres en la comunidad.

• El Progresa/Oportunidades no solamente dependió del capital social y cultural de las comunidades para poder funcionar sino que además sus formas de operación erosionaron parte de ese capital al afectar aspectos de la vida cotidiana e impactar en sus relaciones habituales; y esa fue, según la opinión razonada de especialistas y representantes de organismos no gubernamentales, una de las consecuencias más graves del programa.

LOS EFECTOS DE LA FOCALIZACIÓN

La estrategia individualizadora y selectiva del gobierno para combatir la pobreza a través del Progresa, generó sentimientos y actitudes diferenciados en las mujeres, dependiendo de si eran o no beneficiarias, las cuales se manifestaron en forma de coraje, de enojo, de desesperanza y de frustración al sentir que no habían sido tomadas en cuenta por el programa, sin entender la razón de ello.

Sin embargo, el resentimiento y la inconformidad hacia las beneficiarias no trascendió hacia la critica profunda respecto de la limitación y el engaño que caracterizó al programa,

sino que más bien adjudicaron la culpa por la escasez de recursos a aquellas familias o mujeres cuya necesidad de recibir ayuda no era tan apremiante como en su caso personal.

Por su parte, las mujeres beneficiarias expresaron inseguridad y preocupación respecto de su permanencia dentro del programa, pues el miedo, como en otros tantos casos fue un arma que se utilizó para contener la expresión de inconformidad respecto de las irregularidades del programa. Es decir, la crítica y la carga de malestar no se dirigieron a los responsables de la situación.

Las no beneficiarias hacían comentarios en los que expresaban su resentimiento y se mantenían atentas al cumplimiento de tareas colectivas por parte de las beneficiarias, así como al desempeño de alumnos beneficiarios con becas; pareció como si quisieran hacer pagar a las beneficiarias, el no haber quedado incluidas en el Progresa, y a su vez, las beneficiarias se expresaban con desprecio acerca de quienes no accedieron al apoyo.

Entre las propias beneficiarias surgieron desacuerdos y conflictos relacionados con la visión de cada una acerca de las bondades del programa y también acerca de la pertinencia o la conveniencia de expresar libremente sus críticas o no hacerlo, hasta llegar al extremo de evitar la convivencia que antes fuera tradicional en los lugares comunes de encuentro (la iglesia, la tienda, el molino, el camión de pasajeros). Las relaciones afectivas también se deterioraron y la solidaridad se minimizó.

LOS SERVICIOS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN COMO PARTE DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRESA

Como señalamos antes, los funcionarios del Progresa se ocuparon más por la apariencia que por el funcionamiento y la eficacia de los servicios. Por ejemplo, se promovió el aumento a la asistencia a las consultas y a las escuelas, pero la capacidad para absorber el aumento en la demanda de esos servicios de salud y de la matrícula escolar no aumentó, de manera que la calidad de los servicios y de la atención a la población rural fue de mal en peor.

La infraestructura de estos servicios permaneció igual a la que existía antes del programa; la disponibilidad de medicamentos en los centros de salud, y la de los materiales didácticos para apoyar las actividades escolares no se mejoraron, más bien devinieron en la insuficiencia, de manera que, por ejemplo, era inútil que las mujeres se practicaran el papanicolau porque sus pruebas no se mandarían al laboratorio y por tanto, los resultados no serían de su conocimiento (ni de nadie).

Las condiciones de los servicios escolares y de salud no se optimizaron, las carencias y las presiones condujeron al descontento de maestros, médicos y enfermeras, quienes al aumentar su carga de trabajo con el programa, mas no sus ingresos, actuaron con

prepotencia y cinismo hacia los usuarios. Un pasante de medicina entrevistado señaló cuánto trabajo se sumó a sus tareas habituales, lo que motivó que no se esmerara en prestar sus servicios fundamentales de atención a la salud y el servicio se tomó cada vez más deficiente.

A partir de que el programa comenzó a funcionar en la comunidad, los profesores hicieron exigencias tan absurdas como la de la compra de uniformes nuevos a los niños para que participaran en algunas actividades escolares especiales. En otras ocasiones revisaban el aseo personal de los niños en la escuela de manera tan desubicada en su entomo que, por ejemplo, ignoraban que la tierra en las uñas y a veces en la ropa era resultado del trabajo en la milpa familiar o en el cuidado de sus animales, o bien, debido a la escasez de agua por días completos, principalmente cuando había algún desperfecto en el sistema de distribución del agua; y como resultado de la incomprensión ellos elaboraban reportes de incumplimientos de las corresponsabilidades.

LAS COOPERACIONES MONETARIAS APORTADAS POR LAS BENEFICIARIAS

La aplicación de recursos a sueldos de funcionarios y otro tipo de gastos indirectos contlevó a la limitación en los apoyos de tal manera que se recurrió a la exigencia de cooperaciones monetarias (que no formaron parte de los requisitos de corresponsabilidad) las cuales se destinaron para costear algunos gastos, tales como, el pago de pasajes y viáticos de la promotora, a la comida para el médico y para el personal de gobierno que llegaba a la comunidad. Con ello el dinero para las familias disminuía, y esa fue una constante en las formas de operación.

Algunas beneficiarias asumieron esas cooperaciones como una obligación ante la cual se resignaron, mientras que otras estaban convencidas de que no era lo correcto, de manera que el descontento y la división acompañaron cada actividad y acción. Pese a todo, las mujeres se esforzaron para recibir el apoyo pues finalmente, ese pequeño ingreso extra, significó la posibilidad de enfrentar los gastos generados por los estudios de los hijos. El escaso monto de la ayuda, si bien no sirvió para cubrir gastos importantes, por lo menos no implicó el riesgo de pérdidas (como sucede por ejemplo, con la cría de animales).

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROGRESA

Esa perspectiva se limitó a reconocer que entre hombres y mujeres hay desigualdades sociales que vuelven más vulnerables a las mujeres en condiciones de pobreza y que ello no

favorece el mejoramiento de su situación ni la de sus hijos; con base en esa aseveración se propuso que en programa se promoviera la igualdad de género y el mejoramiento en la situación de las mujeres (Sedesol, 2000:449).

Esa fue la justificación para asignar a las mujeres la titularidad como beneficiarias, para que cumplieran con las corresponsabilidades que les permitirían asegurar el mantenimiento de los apoyos, lo cual de alguna manera, coincidía con su naturaleza y su deber ser como mujeres.

Se nombró a una promotora la cual realizaría un sin número de actividades sin recibir a cambio ninguna retribución económica o en especie. Los gastos derivados de su trabajo corrieron por su cuenta o por cuenta de las beneficiarias. La inversión de tiempo fue variable, pero ésta implicó la desatención a sus deberes, la sobrecarga de tareas en el hogar o bien, la necesidad de mayor apoyo en sus redes familiares para poder dedicar el tiempo necesario a sus responsabilidades derivadas del cargo, a cambio de lo cual recibiría, en el mejor de los casos, el reconocimiento de la comunidad hacia su trabajo y esfuerzo y alguna prerrogativa por parte de los funcionarios.

En el caso de las beneficiarias, ellas tuvieron que incorporar a sus deberes cotidianos otras obligaciones que tuvieron que desempeñar bajo la amenaza constante de sanciones tales como el retiro de los apoyos y reportes por el incumplimiento de las corresponsabilidades, así como bajo la fuerte vigilancia por parte de los funcionarios y profesionistas que intervinieron en la ejecución directa del programa. Por tanto, la corresponsabilidad se tradujo como obediencia acrítica y servilismo.

De acuerdo al discurso oficial, a través del Progresa se proponía *empoderar* a las mujeres, sin embargo documentamos formas en las que se reforzaron estereotipos tradicionales que hasta la fecha mantienen a las mujeres en una situación de subordinación (ya no sólo al marido, sino también al médico, a los profesores o a cualquier otro funcionario público). Como señala Zillah (2005), "las mujeres son delimitadas por instituciones y sistemas estructurales de poder que las hacen estructuralmente pobres".

Se afirmó que se valoraba la responsabilidad y otras características de las mujeres para el buen funcionamiento de ese programa que era para ellas y sus familias; pero de hecho el autoritarismo implícito y constante obstaculizó su desarrollo como sujetos críticos y autónomos. Más bien los diseñadores y funcionarios destacaron cualidades construidas socialmente para ser consideradas como naturales de las mujeres, como el ser cuidadoras natas de la familia, del hogar, del presupuesto, de la salud, de todo.

Aspectos educativos que deberían ser considerados en la redistribución del poder, nunca fueron tocados. El sociólogo francés Alan Touraine señala que, en el corazón de los

enfrentamientos se encuentran los movimientos encabezados por las mujeres y plantea que éstos pusieran al descubierto que la mujer es un sujeto y que "en nombre de su lucha contra la dominación masculina, también procura borrar el "género", es decir, los roles sociales identificados con un sexo en nombre de una sociedad en la que reine la igualdad que elimine las diferencias culturales para dar a cada uno sólo en proporción de su talento y más concretamente de su utilidad social" (1997: 114 y 269).

Este trabajo es una crítica al *empoderamiento* de las mujeres pretendido en el Progresa en el cual, por ejemplo, no se contempló que la reeducación de hombres y mujeres era fundamental para lograr el cambio de actitudes. El Progresa tuvo un enfoque de género hecho a la medida del modelo de funcionamiento de la sociedad que se pretendió impulsar.

Por ejemplo, como fue mencionado en el capítulo cuarto, las mujeres de Santa Cruz, tienen una historia de organización y de lucha; su participación en la recuperación de la tierra fue sobresaliente y en esa experiencia aprendieron que podían protestar unidas para ejercer presión, para tomar decisiones y para ejercer el liderazgo, sin embargo, dadas las características del Progresa esas capacidades fueron minimizadas en su participación y al dejarlas de lado se hizo caso omiso de su gran potencial para encabezar y enriquecer movimientos de oposición y resistencia contra la exclusión, contra la sujeción a costumbres o reglas "que encierran a las mujeres en el discurso dominante de la sociedad y las costumbres" (Touraine: 193-194).

En el programa no se dio cabida a la iniciativa de las mujeres en la toma de decisiones importantes, sino más bien en discusiones irrelevantes como fue mencionado en el capítulo III por tanto, el programa no implicó un mayor peso o fuerza representativa de las mujeres en la vida de la comunidad.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CAMPO EN MÉXICO

Algunas conclusiones del taller en el que se analizó la situación actual del campo en México desde la perspectiva de las mujeres campesinas, mostraron que ellas cuentan con cierta información acerca del por qué de su situación de exclusión y desigualdad. Su análisis se centra en lo que sucede en su entorno inmediato, que es la comunidad, sin embargo algunas de ellas reconocen abiertamente la responsabilidad que el gobierno tiene en dicha situación de crisis que agobia al sector rural de manera particular..

El empoderamiento es un término utilizado de manera oficial, pero se utiliza como si las mujeres pudieran acceder al poder por decreto, sin modificar aspectos estructurales de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Les parecen injustos los bajos precios para su maíz, tienen claro que las necesidades prioritarias de sobrevivencia les dejan poco margen de acción para escapar a la red de comercialización, en la cual los campesinos se encuentran en mayor desventaja, pero las mujeres no reconocen como enemigos a los terratenientes, acaparadores o altos funcionarios sino que resulta más sencillo culpar a los tenderos de la comunidad con quienes intercambian su maíz por otros productos.

En el combate a la pobreza, la ayuda más eficaz que están recibiendo las mujeres, se relaciona con los ingresos provenientes de las remesas enviadas por los familiares que emigran a los Estados Unidos y con la creatividad y el esfuerzo de la población por mantener y diversificar sus fuentes de ingreso.

En definitiva, un programa de combate a la pobreza, es necesario por las condiciones actuales en las que sobreviven los campesinos pero es indispensable formular otro tipo de programas que vayan a la raíz de este problema

La población rural merece otro tipo de apoyos que no sean solamente para aparentar que se están salvando situaciones de extrema pobreza, sino para desarrollar un proyecto viable a futuro para el sector, relacionado con el bien fundamental: el trabajo. Si se reactivaran sus actividades con recursos tecnológicos, financieros, técnicos y se revalorara su producción y trabajo, no sólo en términos económicos, sino por lo que representa para un país tener soberanía alimentaria; quizá se estaría iniciando un combate más efectivo en contra de la pobreza. Asimismo, luchar por una sociedad más democrática y justa implica no perder de vista la participación y contribución de las mujeres.

REFLEXIONES ACERCA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR RURAL.

El quehacer del trabajador social ha estado supeditado históricamente a los lineamientos de la política social que el gobierno ha diseñado en diferentes momentos como parte de la estrategia general de desarrollo nacional. Incluso han sido adoptados los conceptos y fines del discurso oficial, casi como si fueran los mismos de la profesión. Su función se ha ubicado en la procuración del cambio social motivado por intereses ajenos a la población y lo mismo ocurre en el caso de los trabajadores sociales que laboran en el sector rural.

El contexto actual en el que se plantean los objetivos y formas de intervención profesionales del Trabajo Social está relacionado con la tendencia del Estado de retraerse de sus obligaciones con los más amplios sectores sociales.

El desempeño tradicional de los trabajadores sociales en instituciones oficiales va quedando reducido a funciones cada vez más administrativas, en donde el llenado de formatos parece ser una tarea más importante que la propia atención a los usuarios de los servicios institucionales, es decir, nuestras funciones se ajustan a las necesidades y objetivos de la política social neoliberal.

Este panorama, aunado a la reducción de opciones laborales en las instituciones, ha generado en algunos trabajadores sociales vinculados a procesos autogestivos o de programas de organizaciones no gubernamentales y que han desarrollado un nivel de compromiso de justicia social, la necesidad de retomar los planteamientos para desarrollar un *Trabajo Social alternativo* en el que se abra un abanico de opciones para su quehacer profesional.

Desde que se inició el movimiento de la reconceptualización esa parece haber sido la propuesta, sin embargo, en México, no hay evidencia registrada de la reflexión profesional respecto de ese nuevo desempeño, al menos en los ámbitos académicos e institucionales (Encarnación, 1997: 106).

Para un sector de profesionistas, el término alternativo está lleno de significado porque representa una búsqueda y el encuentro de referentes teórico-metodológicos diferentes de los tradicionales para orientar nuestra intervención. Sin embargo, aún es necesario enriquecer esta propuesta, de manera que aquí sólo apuntaré algunas reflexiones que permitan aproximamos a algunos planteamientos del Trabajo Social alternativo.

Según el diccionario de la lengua española, *alternativo* es lo que "en actividades de cualquier género, especialmente culturales, se contrapone a los modelos oficiales comúnmente aceptados" (2004: 85); una alternativa también "es la opción entre dos o más cosas" (2004: 84). En este caso utilizo el término para referirme a un Trabajo Social que es cualitativamente diferente del Trabajo Social Clásico¹ o Tradicional y que representa una opción, como ya mencioné, de entre otras que se puedan plantear, para concebir y ejercer la profesión.

En los últimos años, sin emplear el término "alternativo", algunas trabajadoras sociales sudamericanas están cuestionando y analizando profunda y radicalmente las premisas básicas de la profesión y aspectos teóricos de fondo (véase a Vélez Restrepo, 2003, Matus Sepúlveda, 2003).

Vélez Restrepo propone que se forje un Trabajo Social Contemporáneo que establezca "quiebras y rupturas con discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definitorios" ya que las características de los problemas y necesidades que se presentan actualmente requieren de "una formación y actuación diferentes y renovados." Vélez considera que los trabajadores sociales debemos "valorar la práctica como fuente del conocimiento científico pero es necesario también, desarrollar un trabajo intelectual

¹ La denominación de Trabajo Social Clásico la retomo de Rosa Aurora Espinosa Gómez.

sistemático, crítico y riguroso que contribuya a la utilización racional de las teorías sociales que soportan su fundamentación" (2003: 7 y 30).

Estos planteamientos pueden identificarse con el objetivo principal del *Trabajo Social* alternativo que es reconsiderar el reto de renovar y enriquecer nuestras experiencias en el campo y con elementos teóricos sólidos, nuestra concepción del Trabajo Social.

El planteamiento del *Trabajo Social Alternativo* es una respuesta en construcción que se opone que lo institucional sea el único o el más privilegiado campo de acción. En esta propuesta subyace además, la crítica a los alcances e impacto que han tenido las acciones qubernamentales y como parte de ellas, la intervención del trabajador social (véase esquema

Trabajo Social Clásico vs Trabajo Social Alternativo ¿Se contraponen o se complementan?

1)

ESQUEMA 1

TRABAJO SOCIAL CLÁSICO

- Busca el bienestar social apegado a la operatividad institucional
- Parte de las necesidades de la institución para establecer sus objetivos y formas de trabajo
- Su forma de trabajo está regulada por esquemas rígidos y jerárquicos.
- Coacciona a la población para lograr los objetivos de su programa
- En ocasiones sólo se limita al llenado de formatos
- Se insensibiliza ante los problemas sociales y la población que los vive

TRABAJO SOCIAL ALTERNATIVO

- Busca el bienestar social conjuntando los recursos institucionales con los de la población
- Toma en cuenta los objetivos institucionales, pero son más importantes las necesidades de la población
- Implica un renovado compromiso social y profesional
- Acercamiento más sensible a las necesidades, demandas y propuestas de la población
- Permite que la población tenga mayor
- capacidad de decisión
 Interacción trabajador social-comunidad de carácter horizontal
- Propicia el diálogo, la participación libre, la creatividad
- Contribuye a abrir carninos para cuestionar las bases que propician la injusticia social
- Busca contribuir en la formación de sujetos activos y reflexivos.
- · Se inserta en un trabajo interdisciplinario
- Toma realmente en cuenta las características particulares de las mujeres, sus necesidades así como sus preocupaciones para el diseño y la planeación de los talleres.
- En el trabajo que realicé fue posible desarrollar la crítica, que tal vez no hubiera sido posible si hubiera trabajado para una institución. También tuve libertad en cuanto a la forma de trabajo.

Este enfoque del *Trabajo Social alternativo* podría parecer una contradicción, toda vez que dicha profesión nació bajo la tutela del Estado. Su razón de ser está legitimada oficialmente por el trabajo en las instituciones gubernamentales pero como parte de las transformaciones que se están dando es posible concebir, como de hecho muchos lo han propuesto ya desde hace años, un Trabajo Social con un mayor compromiso social, capaz de promover debates acerca de los objetivos de control social implícitos en los programas sociales y, a la vez vincular nuevos enfoques para el funcionamiento de programas de verdadero beneficio social que contribuyan a que la población viva con mayor justicia social y dignidad.

Sin embargo, la propuesta del *Trabajo Social alternativo* no propone el abandono del trabajo en las instituciones, pues éstas representan un importante espacio laboral para los profesionistas desde el cual también se pueden generar o enriquecer experiencias y procesos para el análisis permanente de las instituciones estatales y sus programas, siempre y cuando la asistencia no sea entendida como forma de intervención a la cual se le dé prioridad ni como la vía de encuentro de la raíz de los problemas sociales y por tanto tampoco de su solución. El reto es conciliar los objetivos institucionales con los intereses y necesidades de la población.

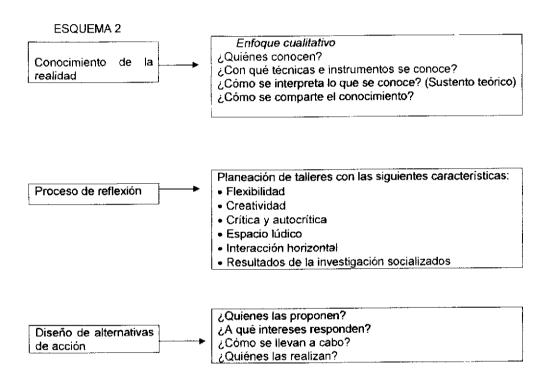
Desde esta perspectiva, uno de los aspectos en los que debe centrarse la actuación del trabajador social en el contexto actual, es escudriñar lo esencial de cada programa social y para ello debemos acercarnos al material teórico que nos apoye en los análisis de los programas, pero además a posicionamos frente a ellos, para así ser congruentes con nuestros objetivos de cambio social.

Es necesario redefinir nuestras funciones y objetivos en un contexto común y esforzamos por desarrollar un Trabajo Social que responda a la problemática que se presenta como parte de la nueva dinámica política, social y económica que vivimos actualmente y que en gran medida es producto de las concepciones dominantes de cómo debe funcionar el mundo, las cuales han exacerbado las contradicciones sociales y excluido a los sectores considerados "improductivos" y "arcaicos".

Según la propuesta de Encamación (1997), el *Trabajo Social alternativo* se propone el rescate y comprensión de formas de organización popular para tomarlas como punto de partida en el fortalecimiento de la organización social, elevando con ello el nivel de conocimiento y la participación política de la población. El trabajador social debe reconocer e incentivar cualquier acción o experiencia colectiva que impulse y apoye la organización popular. Para ello, es necesario desarrollar procesos de acompañamiento, no de absorción

de las responsabilidades que a la comunidad le corresponden; más aún, de aprendizaje mutuo y permanente, de vinculación con otras experiencias que enriquezcan la propia.

En el siguiente esquema (esquema 2) presento una serie de aspectos que considere en el proceso de mi intervención profesional que me parecen puntos de partida fundamentales para desarrollar un *Trabajo Social alternativo* en la comunidad.



Un aspecto importante que se considera en el *Trabajo Social alternativo* es que no es posible catalizar procesos si no asumimos una posición teórica. Un profesional con una posición neutral no existe: con nuestras posiciones ideológicas y profesionales, apoyamos a quienes tienen el poder y el control social o a los sectores populares y aquí no estamos

proponiendo la adopción de posturas radicales, sino reflexivas como verdaderos agentes de cambio.

Si trabajamos en proyectos relacionados con la pobreza, ¿podremos eludir los análisis teóricos acerca de la pobreza?, ¿podremos no tomar en cuenta las teorías de género contemporáneas y críticas?

Al ser mínima la sistematización, reflexión y discusión de las experiencias en la práctica, hemos desaprovechado la oportunidad de enriquecer nuestras posibilidades de desarrollar interpretaciones teóricas y considero que este es un punto fundamental para la profesión, por ello, este es un aspecto que se nos presenta como un desafío, así como el procurar la publicación de calidad para la difusión de nuestros hallazgos.

La importancia de seguir esta línea de acción es contrarrestar la tendencia individualista del modelo neoliberal que aísla y dispersa a los diferentes sectores sociales, pero también a los profesionales.

Necesitamos tejer redes entre los trabajadores sociales y otros profesionistas que nos permitan recrear nuestras formas de intervención, desarrollar un trabajo con una visión más amplia, compartir saberes, marcos teóricos y diferentes posturas metodológicas. Los trabajadores sociales tenemos que reconocer que tenemos limitaciones y que por ello es aún más necesario interrelacionarnos, comunicarnos, romper el aislamiento. Si bien hay organizaciones gremiales, en lo general, éstas se caracterizan por ser individualistas. No tienen un cariz social y político y esto es fundamental para lograr una organización con la fuerza necesaria para desarrollar alternativas para hacer frente a los problemas que viven los diferentes sectores de la población, en alianza con la sociedad civil.

Hay que desaprender actitudes y formas de intervención dominantes y cargadas de activismo, ir al encuentro de nuevos referentes teóricos para interpretar los problemas sociales y formas más creativas para dar respuesta a los problemas.

En el breve recorrido acerca de la presencia profesional del Trabajo Social en el sector rural, saltan a la vista problemas epistemológicos, metodológicos y teóricos de los que muy pocos se han ocupado en México y que de cualquier forma están determinando el quehacer de la profesión en este momento.²

² Algunos de los trabajos recientes que se han ocupado de algunas de estas cuestiones son las tesis de licenciatura de la ENTS de Marisol Gamboa González, "Trabajo Social contemporáneo en América Latina: Análisis y síntesis metodológica" (2003) e Iván Merino Zeferino "Querer vivir humanamente. El fundamento ético del Trabajo Social" (2004).

Como señalé antes, la propuesta para reconfigurar al Trabajo Social es un proceso en construcción que está abierta al debate. Consolidarla requiere de la reflexión y el debate entre los trabajadores sociales y en eso si tenemos necesidad de ser radicales en nuestros retos.

BIBLIOGRAFÍA

Addato Michelle, et. Alt. (2000). Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados del Progresa. Impacto a nivel comunitario, México, Sedesol/Progresa/IFPRI, noviembre

Aguirre Reveles, Rodolfo (2001). "Las generaciones del ajuste" ponencia presentada en el Segundo Foro Nacional Ajuste y empobrecimiento: veinte años de crisis en México, efectuado en el Senado de la república, febrero 15 y 16.

Apodaca Rangel, María de Lourdes y Silvia Solis San Vicente (1991). El Trabajo Social en el perfil del México actual. Parámetros contextuales, México, ENTS/UNAM.

Barkin, David y Blanca Suárez (1982). El fin de la autosuficiencia alimentaria, México, editorial Nueva Imagen, Centro de Ecodesarrollo.

Boltvinik, Julio (2001a). "Pobreza, Derechos Humanos y desmercantilización", ponencia presentada en el *Coloquio: Los derechos sociales, obligación o exigencia*, Cámara de Diputados, Ciudad de México, 19 de septiembre.

Brazdesch Parada, Miguel (1997). "Política sociales desde abajo, una mirada complementaria" en *A dos años: la política social de Emesto Zedillo*, Enrique Valencia Lomelí (coordinador), México, editorial Red Observatorio Social.

Castro, Roberto (1996). "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo" en Para comprender la subjetividad: Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, Ivonne Szasz y Susana Lemer (compiladoras), México, Colmex.

CONAPO (2001), Indices de marginación municipal 2000, México, Colección Indices Sociodemográficos.

Conteras Suárez, Enrique (2000).). "Una visión crítica de los programas actuales de combate a la pobreza" en *La política social de México al final del milenio: Descentralización, diseño y gestión*, Rolando Cordero y Alicia Ziccardi (coordinadores), México, Coordinación de Humanidades, facultad de Economía/ Instituto de Investigaciones Sociales/ Porrúa.

De Ferranti, David, et alt. (2000). "La ayuda para los pobres y la superación de la crisis" en Asegurando el futuro en una economía globalizada, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y El Caribe. Puntos de Vista, Washington, D.C.

Díaz Cayeros, Alberto (1999). "El impacto local de las políticas sociales federales" en Enfoque de políticas públicas y gobernabilidad, Juan de Dios Pineda (coordinador), México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, ITAM, Universidad Anáhuac.

Espinosa Gómez, Rosa Aurora (1994). "Vida cotidiana y expresiones de poder en las mujeres de la comunidad. Estudio de caso: municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato" en *Nuevos textos y renovados pretextos*, Vania Salles y Elsie McPhail (coordinadoras), México, Colmex.

(1996). "Modernización y organización productiva en grupos de mujeres del sur de Guanajuato" en Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano, H.C. de Grammont (coordinador), México, Plaza y Valdés editores/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

y María del Carmen, Cebada (1998). "¿Mujeres sedentarias, hombres nómadas? Notas sobre la marginación rural en Guanajuato", ponencia presentada en el Congreso "El ajuste estructural en el campo mexicano: efectos y respuestas", SAGAR/PISSECAM, versión digital.

(2004), "Expresiones de liderazgo, poder y desarrollo rural en dos grupos de mujeres en el Bajío Guanajuatense". Tesis para obtener el grado de Doctorado en Antropología. FFL-IIA-UNAM, México.

Fernández, Lidia y María Eugenia Ruiz Velasco (1997). "Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo" en *Subjetividad: umbrales del pensamiento social* en Emma León y Hugo Zemelman (coordinadores), México, editorial Anthropos/ CRIM/UNAM.

González Salazar, Gloria (1978). Aspectos recientes del desarrollo social en México, México, editorial Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

Hernández Pérez, Olivia y María del Carmen Mendoza Rangel (1999). Escuela de liderazgo y participación de las mujeres indígenas. Cuademo metodológico, México, Sedepac.

Herrasti, María Luisa y Silvia Rodríguez (1974). Aportes para la búsqueda de un nuevo Trabajo Social en México, México, Centro de Investigación y Capacitación Social A.C.

Heyde, Ludwing (s/f). Compendio de política social, editorial Labor, S.A.

IFPRI/Progresa/Sedesol (1999). ¿Está dando buenos resultados el Progresa? Informe de los resultados de una evaluación realizada por el IFPRI. Síntesis de la evaluación de impacto, Emmanuel Skoufias (coordinador general), México.

Inca-Rural (s/f). La modernización del campo. Documento de capacitación para técnicos rurales, México.

Incháustegui, Teresa y Alicia Martínez (1996). "Política social y cambios de finales de siglo: contexto y valores en relación con los nuevos actores" en Las políticas sociales de México en los años noventa, México, Instituto José María Luis Mora/UNAM/FLACSO/Plaza Valdés editores.

INEGI (2001a). Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, México.

INEGI (2001b). Anuario Estadístico del estado de Guanajuato, México.

INEGI/Gobierno del estado de Guanajuato/H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Apaseo el Alto (1998). Cuaderno Estadístico Municipal, Apaseo el Alto, estado de Guanajuato, México.

Junker, Buford H. (1972). Introducción a las Ciencias Sociales. El trabajo de campo, Buenos aires, Argentina, editorial Marymar, traducción Aníbal Leal, título del original en inglés: Field Work: An Introduction to the Social Sciencies, 1960.

Kisnerman, Natalio (1998). Repensar el Trabajo Social, Buenos Aires., Humanitas.

Levy, Santiago (1994). "La pobreza en México" en La pobreza en México, causas y políticas para combatirla, Félix Vélez (Compilador), México, ITAM/Fondo de Cultura Económica.

Ley orgánica de la Administración Pública Federal (1999). México, editorial Porrúa.

Matus Sepúlveda, Teresa (1999). Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica, Buenos Aires, editorial Espacio.

Mejía Flores, Rocío (1998). "La pobreza en las instituciones financieras internacionales y el enfoque alternativo de otros organismos multilaterales" en Los rostros de la pobreza. El debate, Tomo I, Rigoberto Gallardo y Joaquín Osorio (coordinadores), México, ITESO/ UIA.

Morales Bermúdez, Jesús (1999). Antigua palabra narrativa indígena chol, México, Plaza y Valdés editores.

Nahmad, Salomón Sergio Sarmiento y Tania Carrasco (1999). "Acercamiento etnográfico y cultural sobre el impacto del programa Progresa en doce comunidades en seis estados de la República" en *Alivio a la pobreza: Análisis del progresa dentro de la política social. Memoria del Seminario*, recopilado por Ana Elizabeth Nuñez Interano, México, CIESAS/Progresa.

Narayan, Deepa (2000). La voz de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche?, Madrid, ediciones Mundi-Prensa para el Banco Mundial.

Palma, Diego (1977). La reconceptualización, una búsqueda en América Latina, Argentina, ECRO/CELATS.

Perea Curiel, Wilfrido y José Guadalupe Morquecho Sandoval(1995),"La política Social salinista(1988-1993), Un estudio de caso: El Programa General de Regularización del Suelo y Servicios(Progresse), México Tesis de Licenciatura, FCPS, UNAM.

Presidencia de la República (2004), IV Informe de Gobierno, México.

Presidencia de la República/Unidad de la Crónica Presidencial (1988). Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid: crónica del sexenio 1982-1988, México, Fondo de Cultura Económica.

Red de Asesoras y Promotoras Rurales, Campaña "El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres" (comité México) y Coordinación Nacional de Mujeres de Organizaciones Civiles "Por un Milenio Feminista" (1999). "Dinero del Diablo". Ejercicio de revisión desde la perspectiva de género del Progresa, México, mimeografiado.

Red de Asesoras y Promotoras Rurales (2001). "Segunda fase del monitoreo al Progresa" México, mimeografiado.

Rodríguez Maldonado, Juvenal y Víctor Suárez Carrera (1998). "Privatización de ANDSA y Boruconsa: el fin de la soberanía alimentaria nacional y el principio de las soberanía de las

corporaciones agroalimentarias multinacionales" en *Privatización del mundo rural: las historias de un desencuentro*, Luciano Concherio Bórquez y María Tarrio (coordinadores), Departamento de Producción Económica, UAM-Xochimilco, México.

Rojas, Carlos (1994). "Solidaridad" en *La política social en México 1988-1994*, Arturo Warman (compilador), México, Fondo de Cultura Económica.

Rozas, Margarita y Arturo Fernández (1984). Política social y trabajo social, Buenos Aires Humanitas.

Rubio, Blanca (2001). "De explotados a excluidos: los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio", conferencia impartida en el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 17 de enero.

Sarmiento, Sergio y Estela Martínez Borrego (1996). "Campesinos e indígenas ante los cambios de la política social" en Las políticas sociales de México en los años noventa, México. Instituto José Maria Luis Mora/UNAM/FLACSO/Plaza Valdés editores.

Scott, Chris D. (1996). "El nuevo modelo económico en América latina y la pobreza rural" en La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, volumen II La nueva relación campociudad y la pobreza rural, Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (coordinadores del volumen), México, INAH, UAM, UNAM, Plaza y Valdés editores.

Sedesol (1999). Reglas de Operación para el Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza" y el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", México.

Sedesol (2000). Reglas de Operación 2000 para el ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", México.

Téllez, Luis (1994). "Campo" en *La política social en México 1988-1994*, Arturo Warman (compilador), México, Fondo de Cultura Económica.

Touraine, Alain (1997). ¿Podremos vivir juntos? Iguales o diferentes, México, Fondo de Cultura Económica.

Valencia Lomelí, Enrique y Rodolfo Aguirre Riveles (1998), "Discursos, acciones y controversias de la política gubernamental frente a la pobreza" en Los rostros de la pobreza. El Debate, Tomo I, Rigoberto Gallardo y Joaquín Osorio (coordinadores), México, ITESO/UIA.

Velez Restrepo, Olga Lucia (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias Contemporáneas, Buenos Aires, Editorial Espacio

Vilas, Carlos (1996). "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo (notas desde una perspectiva macro)" en Las políticas sociales de México en los años noventa, México, Instituto José María Luis Mora/UNAM/FLACSO/Plaza Valdés editores.

Warman, Arturo (1994). "Introducción" en *La política social en México 1988-1994*, Arturo Warman (compilador), México, Fondo de Cultura Económica

Zedillo, Ernesto (1998a). "El Progresa: instrumento legítimo para promover la justicia social", discurso pronunciado en Jalpan de la Sierra, Queretaro, México, 2 de diciembre.

Zedillo, Ernesto (1998b). "Nuestro mayor desafío es vencer la desigualdad, la pobreza y la injusticia", discurso pronunciado en la Ciudad de México, 10 de marzo.

Zedillo, Ernesto (1995). "Hacia un federalismo renovado" discurso pronunciado en Guadalaiara, Jalisco, México, 29 de marzo.

Ziccardi, Alicia e Hira de Gortari (1996). "Instituciones y clientelas de la politica social: un esbozo histórico 1867-1994" en Las políticas sociales de México en los años noventa, México, Instituto José María Luis Mora/UNAM/FLACSO/Plaza Valdés editores.

HEMEROGRAFÍA

Boltvinik, Julio (2001b), "Política social: continuidad neoliberal, nueve meses sin parir" Sección Economía Moral, *La Jornada*, 31 de agosto.

(2004), "Vázquez Mota recibe un Nobel. El Banco Mundial premia en Shangahai por razones ideológicas al Oportunidades", Sección Economia Moral de La Jornada, 28 de mayo.

Ballinas, Víctor (2001), "Investigar esterilización de mixtecos, insiste CNDH" en *La Jornada*, México, 14 de septiembre.

Bartra, Armando (1995), "El Procampo devaluado: de los precios de garantia a los precios de castigo, Suplemento La Jornada del Campo, *La Jornada*, México, 28 de marzo.

Bellinghausen, Herman (2000), "Paraliza a Poza Rica, Chiapas, insurrección de bases priistas" en *La Jornada*, México, 26 de mayo, Sección Política.

Canela, Carlos (1982), "El PIDER: una opción válida en materia de desarrollo rural" en Comercio Exterior, número 5, volumen 32, México, mayo.

Cano, Arturo (1996), "Proyecto del gobierno una tarjeta para el hambre", Suplemento Enfoque, Reforma, México, 24 de marzo.

Cassio Luisselli (1980), "La alimentación en México, problema de pobreza más que de nutrición" en *Crítica Política, revista de información y análisis político*, número 3, México, 15-30 de abril.

Cervantes, Jesusa y Arturo Cano (1998), "Viajes al focalizado combate a la pobreza. ¿Quién progresa con el Progresa?", Masiosare, La Jornada, 15 de noviembre.

Diario Oficial de la Federación del 5 de enero de 1996, 23 de diciembre de 1996, 2 de enero de 1997, 2 de febrero de 1998, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999.

Dresser, Denise (1996), "Aturdida y confusa: la política social en México desde el levantamiento de Chiapas" en *El Cotidiano*, número 76, año 12, UAM-Azcapotzalco, México, mayo-junio.

Félix, Edgar (2000), "Guerra del PRI en el corazón del EZLN" en *Milenio Diario*, **México**, 28 de junio.

Guillén, Guillermina (2004), "El auge económico no abatirá la pobreza", Sección Nación, El Universal, 27 de mayo.

Hernández, Concepción (1999), "Los pasos del Progresa" en Suplemento Ojarasca, La Jornada, México, junio.

Márquez, Antonio (1998), "Solidaridad fue una buena idea prostituída por Salinas; Zedillo, de plano se olvidó de los pobres: Denise Dresser" en el semanario *Proceso*, número 1124, México, 17 de mayo.

Moctezuma Barragán, Esteban (1998), "La política social del estado Mexicano", Revista *El Mercado Valores*, volumen 58, número 10, México, octubre.

Moguel, Julio (1996), "Errática política social" en *La Jornada*, 18 de octubre. Romero, Ismael y Elena Gallegos (1996), "La política social cuestionada en la Cámara; se citará a Levy y Del Val", en *La Jornada*, 29 de marzo.

Sin autor (1996). "El jugoso negocio de las privatizaciones. Los amigos del salinismo", en *El Financiero*. México. 6 de octubre.

Zepeda Alfredo (1999), "La contrainsurgencia preventiva" en Suplemento Ojarasca, La Jornada, México, septiembre.

Zúñiga, Juan Antonio (1996), "En veinte meses se vendieron 22 paraestatales, quedan 230" en *La Jornada*, México 17 de septiembre.

FUENTES ELECTRÓNICAS

www.sedesol.gob.mx

http://whrnet.org/docs/issue-katrina.html (artículo de Zillah Eisenstein (2005), "Katrina and her gendering of class and Race", NYT, 12 de septiembre)

TESIS CONSULTADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL DE LA UNAM

Aguirre Benítez, Marisela y maría Aurelia Mares Pineda (1980), "Un nuevo enfoque en la praxis de la licenciatura en Trabajo Social".

Canul Uribe, María de Lourdes (1976), "Participación del Licenciado en Trabajo Social en el Departamento de Desarrollo Rural Forestal".

Carreón Meras, Susana (1975), "El trabajador social y su evaluación en los programas de *Mejoramiento del Hogar Rural* de la Secretaria de Agricultura y Ganadería".

Chávez Carapia, Julia del Carmen (1975), "La reconcepctualización del Trabajo Social dentro de las Ciencias Sociales".

Encarnación Mares, Angela Maria (1997), "Organización social indígena y la participación de la mujer desde una perspectiva de Trabajo Social (el caso de la Cañada de Ocosingo, Chiapas)".

Evangelista Ramírez, Eli (1993), "Historia del Trabajo Social en México".

García Vallejo Septien, María de la Esperanza (1978), "Centros Familiares Rurales. Una nueva proyección de desaπollo".

Lázaro Jiménez, Elia (1977), "Las praxis del trabajador social en la Secretaría de la Reforma Agraria".

Loera Marín, María de Lourdes (1991), "Cortadores migrantes de caña y Trabajo Social".

Mejía Cárdenas, et. al. (1987), "Análisis socioeconómico y estrategias de intervención de Trabajo Social en las Unidades Agricolas Industriales para la Mujer (UAIM), Tlaxcala".

Osorio Salgado, Isabel (1986), "El quehacer profesional del Trabajo Social en el área rural (Revisión crítica de la estrategia Desarrollo de la comunidad)".

Palomera Romo, Ana Francisca (1976), "La evaluación como factor dinamizante en la metodología de Trabajo Social".

Ramírez Brito, Guadalupe Reynalda (1984), "Análisis de los objetivos y funciones del Trabajo Social"

Sánchez Sánchez, Blanca Lidia (1976), "El Trabajo Social en zonas marginadas y la acción educativa".

Souza Hernández, Margarita (1992), "El papel de Diconsa en el abasto y la alimentación de la niñez indígena en México".

Tejeda Reyes, María Consuelo (1978), "Trabajo Social y divulgación agrícola en los programas de Desarrollo Rural (Plan Zacapoaxtla)".

Totosaus Escalante, Flora Isabel del Carmen (1981), "El Trabajo Social educativo en el medio rural".

Urias Figueroa, Sandra (1983), "Participación del trabajador social en el Programa Integral para el Desarrollo Rural".

Villanueva Moreno, María Iris (1994), "La política social en México".

TESIS CONSULTADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "VASCO DE QUIROGA" INCORPORADA A LA UNAM.

Benavides Zapien, Maria del Rocio (1986), "La participación de la mujer campesina en el proceso de producción agrícola".

Hernández López, Piedad Margarita (1975), "Proceso de desarrollo en una escuela de Trabajo Social a nivel licenciatura en sus primeros años".

Morales Elizondo, Consuelo (1987), "Trabajo Social y evaluación de proyectos sociales".

Rodríguez Arguello, Araceli (1987), "El Trabajo Social Reconceptualizado. Avances y limitaciones".



ANEXO 1

CUADRO- RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA EXTREMA EN EL SECTOR RURAL DURANTE EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.

Ramo 26

PROGRAMA	OBJETIVO (S)	POBLACIÓN OBJETIVO	CARACTERÍSTICAS GENERALES
1. Empleo temporal	Generar posibilidades de empleo para la mano de obra no calificada en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura social y productiva básica. Suplir de manera transitoria la carencia de fuentes de empleo, cuando la actividad productiva preponderante ha concluido.	Población desempleada de 16 a 65 años que esté asentada en áreas rurales consideradas de atención inmediata o prioritaria, o que tenga ingresos menores a un salario mínimo.	La operación de este programa se manejó en forma coordinada a través de la Sedesot, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Agricultura y Ganadería. Los proyectos susceptibles de ejecutar deben orientarse a: Actividades productivas, es decir, proyectos de participación comunitaria como el establecimiento, rehabilitación y mejoramiento de huertos. De beneficio comunitario como obras de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura básica, mediante la incorporación de mano de obra no calificada. Beneficio familiar, a través del mejoramiento de sus condiciones de vivienda y sanitarias.
2. Empresas Sociales (Fonaes)	Impulsar el desarrollo social de los campesinos, indígenas y grupos populares urbanos con el fin de mejorar su nivel de vida y aumentar su productividad, favoreciendo la formación de empresas sociales y proyectos productivos. Otorgar apoyos para crear, ampliar y consolidar empresas sociales de transformación, comercialización y servicios	Campesinos, indígenas y grupos urbano-populares en condiciones de pobreza que no tengan acceso a la banca comercial ni a la banca de desarrollo.	Los apoyos se orientarán a proyectos productivos agricolas, agroindustriales, de comercialización, extractivos, microempresariales, forestales, acuícolas y pesqueros, pecuarios y turísticos.
3. Crédito a la palabra	Apoyar a productores agricolas temporaleros que siembran en tierras de baja	Productores agricolas de bajos ingresos que cultiven tierras de baja	El apoyo se otorga directamente a cada productor y hasta por tres hectáreas.

·	productividad y alta siniestralidad. Impulsar preferentemente la producción de maiz, frijol, oleaginosas, hortofruticolas y granos forrajeros.	productividad o alta siniestralidad, con arraigo comprobado en la comunidad, que siembren preferentemente en los ciclos primavera-verano	Los campesinos atendidos deberán comprometerse a devolver la totalidad de los recursos que se les otorguen en efectivo. Las recuperaciones se destinarán a consolidad o constituir cajas de ahorro. Quien no reintegre voluntaria e individualmente el total del apoyo otorgado, no podrá volver a recibir apoyo del programa.
4.Desarrollo Productivo de la Mujer	 Proporcionar oportunidades de desarrollo que aseguren la equidad en la aplicación de políticas de género para elevar la calidad de vida de las mujeres que habitan en zonas de alta y muy alta marginación. 	Mujeres que habitan en poblaciones ubicadas en las zonas de extrema pobreza y marginación.	Los proyectos susceptibles de financiamiento serán los consistentes en la instalación, rehabilitación o mejoramiento de tortillerías, molinos, panaderías, talleres de artesanias, granjas avícolas, porcícolas, bovinas y economía de traspatio, entre otros.
5. Fondos Regionales Indigenas	Fortalecer los procesos de organización de las comunidades indigenas para que sean interlocutores de las acciones gubernamentales en la definición de acciones y obras destinadas a su desarrollo.	Productores indígenas asociados en fondos regionales.	Los proyectos deben responder a una demanda de la organización promotora y considerar procesos integrales de producción y comercialización regionales. El INI deberá transferir los recursos al Fondo Regional.
6. Fondos Regionales Compensatorio s (atención Compensatoria a la Región Cañadas)	Atender a las comunidades marginadas y población que habita en condiciones de pobreza, mediante la ejecución de obras de infraestructura social básica para reintegrar a la población en actividades productivas y para mejorar su nivel de bienestar social.	Comunidades marginadas y población que habita en condiciones de pobreza en la Región de las Cañadas, Chiapas, principalmente en los municipios de Altamirano, La Independencia, Las margaritas, La Trinitaria y Ocosingo.	Los proyectos deben beneficiar social y económicamente al mayor número de habitantes con la menor inversión de recursos. Deben responder a demandas sentidas de la población y contar con la validación de la Asamblea comunitaria. Se dará prioridad a aquellas comunidades donde opere progresa, para conjuntar y potenciar los impactos de ambos programas.
7. Programas de Atencióπ a las Zonas Áridas	 Coadyuvar en el combate a la pobreza de las zonas áridas, semiáridas y de alta marginación. Promover acciones que frenen la desertificación e incorporar al uso agrícola. 	Población marginada que habita en las zonas áridas y semiáridas de los estados de Aguascalientes, Baja California sur, Coahuila, Chihuahua, Durango,	Impulsar y ejecutar obras y acciones que propicien el incremento de la producción agropecuaria, así como la realización de proyectos para el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales que

	pecuario y forestal las tierras recuperadas.	Hidalgo, México, Nuevo león, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.	eviten en lo posible la migración de esta población. Los recursos se orientarán a la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, de drenaje y alcantarillado, onstrucción de patios de secado, entre otras acciones.
8. Programa Nacional con Jornaleros Agricolas	 Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera. 	Población jornatera, entendida como el núcleo familiar rural, cuyo jefe de familia es asalariado (a) agrícola o cuando el monto básico del ingreso familiar proviene de la fuerza de trabajo de sus integrantes en actividades agrícolas.	 Apoyar a la población jornalera a través de proyectos y acciones acorde a sus propias circunstancias. Propiciar la participación activa de los propios sujetos de atención, mediante el fomento de su organización. Las acciones del programa se desarrollarán en zonas de atracción., zonas de expulsión y zonas intermedias.
9. Atención a Trabajadores Agricolas de bajos Ingresos	Realizar proyectos que presenten alternativas de producción y empleo sustentable, así como acciones de beneficio social.	Población de las zonas ixtleras (Coahuila, Nuevo León, san Luis Potosi, Tamaulipas y Zacatecas), comunidades indígenas del estado de Puebla y comunidades mayas de la península de Yucatán.	 Busca apoyar la instrumentación de proyectos productivos sustentables y de beneficio social. Promover acciones de capacitación incluyendo apoyos de alfabetización para adultos. Coadyuvar en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
10. Servicio Social Comunitario	Contribuir a fortalecer la vocación de un servicio social comprometido con la sociedad, propiciando el arraigo de jóvenes estudiantes en sus comunidades de origen, o en su caso, el retorno de los estudiantes a sus comunidades. Funcionar como un mecanismo de precapacitación para el empleo.	Estudiantes de instituciones educativas públicas que demuestren haber cubierto el 50 y 70% de créditos, en nivel técnico o Licenciatura respectivamente, y a jóvenes entre 15 y 29 años originarios de las comunidades de atención inmediata, prioritaria y áreas marginadas.	Se otorgarán apoyos a prestadores de servicio social y jóvenes voluntarios como un estímulo económico que no representa un vínculo laboral entre el estudiante y el área ejecutora de adscripción. El apoyo se otorga durante un periodo mínimo de 6 meses y máximo de un año.
11. Fondo de Coinversión Social	Brindar atención a grupos de población en condiciones de pobreza en sus iniciativas de carácter productivo y social, mediante el impulso de proyectos elaborados por las organizaciones no gubernamentales.	Organizaciones no gubernamentales que presenten alternativas de sotución a las demandas de aquellos grupos sociales en condiciones de desventaja.	Los proyectos deberán generar beneficios económicos, de capacitación para el trabajo calificado y de tipo especial, destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales en condiciones de extrema pobreza.
12. Planeación para el	 Impulsar acciones, estudios y proyectos que 	Sin especificar	 Brindar apoyo financiero para la gestión del desarrollo

Desarrollo Regional	contribuyan a promover la planeación del desarrollo regional.		regional a través de las áreas y dependencias del sector de desarrollo social. Desarrollar estudios, proyectos, sistematización de información y bases de datos que le proporcionen sustentación técnica a los programas de combate a la pobreza. Apoyar la difusión y promoción de los estudios y proyectos que promuevan la planeación del desarrollo regional y microrregional.
13.Investiga- ción y Desarrollo de Proyectos Regionales	Analizar, sistematizar, promover, difundir y realizar investigaciones, estudios y proyectos sociales, que puedan promover modelos de factibilidad de expansión, por su contribución al mejoramiento de sus condiciones de vida.	Sin especificar	Desarrollar, proponer o enriquecer esquemas metodológicos para lograr un mayor impacto social de los programas de atención a la pobreza, así como su medición. Analizar, sistematizar e impulsar mecanismos de vinculación y concertación, a fin de desarrollar proyectos y acciones demostrativas. Promover la ejecución de proyectos de investigación social para profundizar en la construcción de políticas y lineamientos sociales que contribuyan e eficientar las acciones y programas para la superación de la pobreza.

Fuente: Sedesol (1999). Reglas de Operación 1999, Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en regiones de Pobreza" y el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social".

PROGRAMA	OBJETIVO (S)	POBLACIÓN OBJETIVO	CARACTERISTICAS GENERALES
1. Abasto Social de leche (Liconsa)	Otorgar una transferencia de ingresos a las familias en condición de pobreza extrema con niños menores de 12 años, a través de la venta de leche a un precio subsidiado.	Familias en situación de pobreza extrema con niños menores de 12 años de edad.	Distribuye a nivel nacional leche a precio subsidiado en zonas urbanas y rurales de alta y muy alta marginación. Están descartadas las localidades en las que opera Progresa para evitar la duplicación del subsidio. El subsidio es focalizado y se entrega a las madres de familia o a la persona que se encarga del cuidado de los niños. La vigencia del suministro de leche subsidiada hacia los niños de las familias registradas en el patrón, es desde su nacimiento, hasta el cumplimiento de la edad límite de 12 años.
2. Abasto Rural (Diconsa)	Garantizar el abasto de productos hásicos y complementarios no perecederos, con oportunidad, suficiencia y calidad para satisfacer la demanda de la población en pobreza extrema.	Población en extrema pobreza ubicada en zonas rurales de alta y muy alta marginación, de dificil acceso y sin fuentes alternativas de abasto y mediante su participación organizada.	Diconsa está constituida por un grupo de empresas de participación estatal mayoritaria establecidas para garantizar la adecuada distribución, comercialización y abastecimiento de los productos de consumo básico.
3.Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza)	Satisfacer las necesidades de agua para consumo humano, así como mejorar el entorno habitacional de las comunidades rurales de las zonas áridas. Aumentar la disponibilidad de alimentos en las comunidades, mediante el apoyo a la agricultura, a la ganadería y forestería de subsistencia, así como del mejoramiento de la producción familiar.	Habitantes de las comunidades rurales que viven en las zonas áridas de los estados de Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosi, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Hidaígo, México, Querétaro, Tlaxcala, Oaxaca, Puebla y Yucatán.	Conaza es una Entidad descentralizada del Gobierno federal adscrita a la Sedesol y su misión es coadyuvar en el combate a la pobreza extrema. Se considera zonas áridas a aquellas donde no es posible obtener cosechas costeables de cereales, a menos que se disponga de riego, y en las que a causa de la escasa participación pluvial, las cosechas son de bajo rendimiento.

4. Fondo nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)	Apoyar a los artesanos de México que preservan técnicas y diseños tradicionales y que viven en condiciones de pobreza extrema con el fin de potenciar sus capacidades y ampliar sus oportunidades para alcanzar mejores niveles de bienestar Mantener fuentes de autoempleo y procurar un mayor ingreso a los artesanos tradicionales.	Artesanos que preservan técnicas y diseños tradicionales y que viven en condiciones de pobreza extrema.	Los recursos con los que opera provienen del subsidio y de la captación de recursos propios generados por la comercialización de la artesanía. Fonart adquiere artesanías directamente del productor, otorga créditos a los artesanos, brinda asesorías técnicas a grupos artesanales, y organiza concursos de artesanías a nivel nacional e internacional.
5. Subsidio al Consumo de la Tortilla (Fidelist)	 Otorgar a las familitas en condiciones de pobreza extrema una transferencia de ingreso a través de un subsidio al precio de adquisión de un kilogramo diario de tortillas. 	Familias en condiciones de pobreza extrema que habitan en las zonas urbano-marginales.	Contribuye a garantizar la cultura alimentaria de la población mexicana. La titularidad es a nombre de la mujer, lo cual fortalece su compromiso y obligatoriedad para hacer óptimo el uso de este apoyo.
6. Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Progresiva (VivAh)	Garantizar una vivienda de tipo progresivo, con servicios básicos, de drenaje, agua y electricidad, mediante un esquema que combina ahorro y subsidios directos y alienta la corresponsabilidad entre el Gobierno Federal, los gobiernos estatales, municipales y los propios beneficiarios.	Familias urbanas que viven en condiciones de extrema pobreza.	La convocatoria para sleccionara a las familias se publicará en los diarios de circulación local, en la que se dan a conocer las condiciones que deben cumplir los demandantes para ser sujetos de subsidio. Los trámites de inscripción los realiza el jefe de familia, quién llena una cédula de información socioeconómica. La Sedesol verifica la información proporcionada.

Fuente: Sedesol (1999). Reglas de Operación 1999, Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en regiones de Pobreza" y el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social".

ANEXO 2

CATÁLOGO DE TESIS DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL RELACIONADAS CON EL SECTOR RURAL (1949—2000).

Cárdenas Figueroa, Lidia, "Necesidad del Trabajo Social en el medio rural", 1949.

González Alfaro, Carmen, "Consideraciones de Trabajo Social en el medio rural, Comarca lagunera (Centro de Bienestar Rural)", 1955.

Hernández Camacho, Dolores, "Estudio de comunidad de Boca del Río, Veracruz por el Programa de Bienestar Social Rural SSA", 1956.

Cabrera Sánchez, Hermelinda, "Estudio integral económico, social, cultural y médico--sanitario del pueblo de Tepehuanos, Durango", 1957.

Ramírez Lugo, Benjamín, "El Trabajo Social y el problema agrario en México", 1968.

Chacón Valdez, Consuelo, "El Servicio Social para pasantes de Escuelas de Trabajo Social en las ligas de comunidad agrarias y sindicato campesino CNC", 1969.

Cova Juárez, Ofelia, "Participación del trabajador social en las brigadas para el desarrollo rural", Facultad de Derecho, Escuela de Trabajo Social, 1969.

González Trejo, Irma, "El trabajador social en los programas de obras rurales por cooperación", 1969.

Prado Molina, Alicia "Revisión de informes de labores de las trabajadoras sociales en estados y territorios SSA", 1969.

Sandoval de Piña, María del Carmen, "Estudio de la comunidad de Piedra Gorda, municipio de Cuauhtémoc, Zacatecas y participación del trabajador social para su mejoramiento", 1969.

Torres Jiménez, Rosaalinda, "Un plan de Trabajo Social para Juchitán, Oaxaca", 1969.

Madrid Cruz, Irma, "Lineamientos para un Centro de Capacitación de la mujer mazahua en el municipio de Atlacomulco, Estado de México", 1971

Moreno Vega, Amanda, "Estudio integral de una comunidad de San Lorenzo Axomintla, Tlaxcala", 1971.

Carreón Meras, Susana, "El trabajador social y su evaluación en los programas de Mejoramiento del Hogar Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería", 1975.

Hernández Colin, Agustin, "Desarrollo social en un proyecto de riego", 1975.

Mendoza Ramírez, Maria Cristina, "Importancia del trabajador social en el problema agrario indígena tarahumara-tepehuano", 1975.

Berlanga Romero, Ana María, "La empresa ejidal forestal El Rosario como medida de desarrollo", 1976.

Canul Uribe, María de Lourdes, "Participación del Licenciado en Trabajo Social en el Departamento de Desarrollo Rural Forestal", 1976.

Escobar Villagrán, Carmen Otilia, "El grupo como unidad de trabajo para la organización y desarrollo de la comunidad Copala", 1976.

Orozco Martínez, Beatriz Eugenia, "Obstáculos al desarrollo social de los indigenas tzotziles de los Altos de Chiapas", 1976.

Lázaro Jiménez, Elia, "Las praxis del trabajador social en la Secretaría de la Reforma Agraria", 1977.

Pérez Martínez, Rosa María y Ana María Ruiz Pérez, "Análisis de la comunidad de San Francisco Tlalnepantla reflejada en la realidad nacional rural", 1977.

García Vallejo Septien, Maria de la Esperanza, "Centros Familiares Rurales. Una nueva proyección de desarrollo", 1978.

Montoya Castro Jacobo, "Huexotla, un pueblo en transición (Estudio marxista de un pueblo del Estado de México", 1978.

Tejeda Reyes, María Consuelo, "Trabajo Social y divulgación agrícola en los programas de Desarrollo Rurat (Plan Zacapoaxtla)", 1978.

Álvarez Soto, Rosa María, "Replanteamiento ideológico del Trabajo Social en la comunidad de Xoxocotla, estado de Morelos", 1979.

Rivas Gutiérrez, Josefina de Jesús, "Educación y trabajo social: una experiencia en el grupo indígena tzeltal de los Altos de Chiapas", 1979.

Zúñiga Macías, Esther, "La participación del Licenciado en Trabajo Social y la frutícultura como factores del desarrollo de las comunidades". 1979.

Martinez León, Gudelia, "El Trabajo Social y el proceso de aculturación en una zona indigena: Tumbalá, Chiapas", 1980.

Ramos Gómez, Esther, "Estudio de la comunidad de la Presumida en la zona maya del estado de Quintana Roo", 1981.

Totosaus Escalante, Flora Isabel del Carmen, "El Trabajo Social educativo en el medio rural", 1981

Bazán Cruz, Balbina, "Creación de un centro social en una comunidad rural en el estado de Oaxaca". 1982.

Martínez Ruiz, Francisca, "El Trabajo social y la estructura ideológica religiosa en la cultura otomi", 1982.

Silva Domínguez, Judith, "Las Unidades de Riego para el Desarrollo Rural: un campo de acción para el trabajador social", 1982.

Urias Figueroa, Sandra, "Participación del trabajador social en el Programa Integral para el Desarrollo Rural", 1983.

Sánchez Pérez, José Ignacio, "El profesional de Trabajo Social y su participación en el desarrollo regional en las zonas indígenas", 1985.

Aguilar Caridad y et. al, "Análisis del desarrollo rural en el D.F. desde la perspectiva del Licenciado en Trabajo Social", 1986.

Aparicio Muñoz y et. al, "La importancia del trabajador social en la capacitación campesina".

Campaña Parra, María Concepción, "Análisis de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer Campesina (UAIM) en el distrito de Chiautla de Tapia, Puebla", 1986.

Castillo González, María Antonieta, et. al, "Experiencia en la Comisión Técnica para el Programa de Empleo Rural", 1986.

Gutiérrez Hortiales, María Luisa y María Estela Medina Hernández, "Crédito y organización agrícola en Huajuapan de León, Oaxaca", 1986.

Osorio Salgado, Isabel, "El quehacer profesional del Trabajo Social en el área rural (Revisión crítica de la estrategia Desarrollo de la comunidad)", 1986.

Acosta Pérez, Martha, "La intervención del trabajador social ante el problema de la contaminación del agua en el ejido de Tepetitla, Tlaxcala", 1987.

Arcienega Nájera, Alejandra, et. al, "Participación del trabajador social en la organización ejidal", Tesina, 1987.

Basilio García, Aída estela, "La política de integración indigenista y la participación del trabajador social (Las Margaritas, una comunidad tojolabal)", 1987.

Buendía Jiménez, María, "Un enfoque de trabajo social en relación a la situación laboral del campesino cafetalero en San Lorenzo, Puebla", 1987.

Calva Monroy, María del Rosario, "Necesidad del trabajador social en los Centros Coordinadores del INI", 1987.

Galicia Galicia, et. al, "Análisis de las prácticas de promoción rural en algunas instituciones agrícolas del sector público", Tesina, 1987.

García, Damiana, "Organización comunitaria en Yuxucina, Oaxaca para la producción de alimentos de autoconsumo", 1987.

Fragoso Varela, Sandra Luz, et. al, "La participación del trabajador social en un modelo de intervención de la SARH", tesina, 1987.

Fuentes Hernández, Socorro, et. al, "Participación del Licenciado en Trabajo Social en la elaboración de un programa de bienestar social en base a una experiencia profesional en le PINMUDE II", tesina, 1987.

Mejía Cárdenas, Catalina, et. al, "Análisis socioeconómico y estrategias de intervención del trabajador sociales las Unidades Agrícolas Industriales para la Mujer Campesina (UAIM) en el estado de Tlaxcala". 1987.

Ponce Martínez, María Guadalupe, "El trabajador social en los programas de crédito a las Unidades Agrícolas Industriales para la Mujer (UAIM) del Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte ", tesina, 1987.

Aguillera Rodríguez, Leticia, "Perspectivas del trabajador social ante las políticas sobre indocumentados México- Estados Unidos", 1988.

Almanza Beltrán, Genoveva, "Organización económica y social de los productores agrícolas en la Mixteca Alta Oaxaqueña", 1988.

Álvarez Martinez, Patricia, "Propuesta de participación del Licenciado en trabajo social en los programas oficiales de vivienda rural", 1988.

Benítez Blando, Verónica, "La participación de la mujer en la economia campesina en el Tepozán, comunidad del municipio de Almoloya, Hidalgo", 1988.

Fernández Rivera, Mónica, "Participación de trabajo oscila en la problemática agrícola en el ejido San Martín Cuauttalpan", 1988.

Franco Samaniego, Laura, "El bracerismo y sus implicaciones sociales en el Churintzio, Michoacán", 1988.

Fuentes Fanes, María Antonieta "Efectos familiares provocados por la migración de trabajadores agrícolas temporales en Canadá", 1988.

Olivares Ruiz, Griselda, "Problemas sociales y de la salud en las mujeres del jornaleroagrícola en Uruapan, Michoacán y la participación del licenciado en trabajo social", 1988.

Barrera Soriano, Alma, "Intervención del trabajador social en la participación de la mujer campesina ante la problemática de la agroindustria azucarera Itzamatitlán, Morelos", 1989.

Caltzonzin Andrade Teresa, "La promoción rural y su impacto en el bienestar social. Caso práctico: Ejido colectivo Cuba-Sonora", 1990.

Cornejo Martinez, Martha, "Las sociedades cooperativas de producción agropecuarias en el estado de Yucatán durante el sexenio 1983-1988, como alternativa de organización", 1990.

Méndez Soriano, Martha Velia, "Actividades productivas y nivel de vida de los campesinos de San Jerónimo, Xayacatlán (un enfoque de trabajo social)", 1990.

Avendaño Zapata, Susana, "Una alternativa de trabajo social ante el trabajo de las mujeres pizcadoras de jitomate en Tezonteopan de Bonilla, Puebla", 1991.

Flores Díaz, Laura, "El programa del DtF, promoción de desarrollo en la comunidad de Misión Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato. Intervención de trabajo social", 1991.

Jiménez Amaro, Lucila, "El deterioro ecológico en el estado de Morelos", 1991.

Loera Marín, María de Lourdes, "Cortadores migrantes de caña y trabajo social", 1991.

Martínez García, Rosa Lourdes, "Consecuencias sociales de la migración México-Estados Unidos, en la población de San Diego de la Unión Guanajuato", 1991.

Mayorga Dávila, Maria Guadalupe, "Participación del trabajador social en el Programa Nacional de Educación Ambiental en zonas indigenas", 1991.

Castro Guzmán, Martín, "La organización social comunitaria en el pueblo de San Sebastián, municipio de Teziutlán, Puebla", 1992.

Melgoza Alcalá, Gaby y Sánchez Vázquez, "La intervención del trabajador social en la problemática de la tenencia de la tierra: un estudio de caso", 1992.

Souza Hernández Margarita, "El papel de Diconsa en el abasto y la alimentación de la niñez indígena en México", 1992.

Uranga López, Lucia, "La situación de la mujer en Texcoco, Chincocuac, formas de participación en la vida productiva", 1994.

Baltasar Carrera, Erendira, "El papel de las mujeres en la dinámica comunitaria de la población de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca (el aparente matriarcado de las mujeres juchitecas)", 1996.

Cruz Fernández, María Luisa, "Papel que juega la mujer campesina en la agricultura", 1997.

Encarnación Mares, Ángela María, "Organización social indígena y la participación de la mujer desde una perspectiva de trabajo social (El caso de la Cañada de Ocosingo, Chiapas), 1997.

Flores Silva, y Fragoso Castañeda "Perfil socioeconómico de diez grupos artesanales de los estados de Guerrero, Guanajuato y Jalisco", 1997.

Juárez Ramírez, Maya Salazar, "Causas y repercusiones de la migración. Estudio de caso en las comunidades de San Francisco de los Reyes y San Juan Tialpujahuila, Michoacán", 1999.

Farfán Garrido Georgina, "Educación ambiental en las comunidades rurales beneficiadas por el sistema de agua potable en Veracruz", Informe de sistematización del servicio social. 2000.

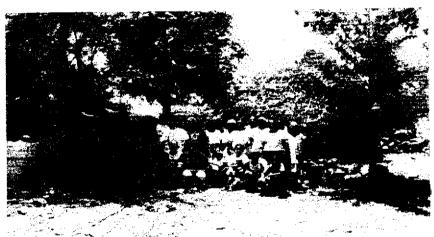
ANEXO 3. IMÁGENES DE ALGUNOS MOMENTOS DE LOS TALLERES





Fotografías: Cortesía de Lilia Fernández La participación de las mujeres en la lluvia de ideas





El grupo de mujeres adultas con el equipo de trabajo



Fotografía: Cortesía de Lilia Fernández "Estos son los resultados de nuestra discusión en el equipo"



Las mujeres en una de las técnicas de animación





Fotografías: Cortesía de Lilia Fernández y Rosa Aurora Espinosa Leyendo noticias acerca del campo en México (véase cuarto taller)

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial

CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología

Social

CONAPO Consejo Nacional de Población y Vivienda

CONSAUPO Comisión Nacional de Subsidios Populares

CONPROGRESA Coordinación Nacional del Progresa

COPLAMAR Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y

Grupos Marginados

DICONSA Distribuidora Comercial Conasupo

DIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

ENCEL Encuesta Nacional de Evaluación
ENTS Escuela Nacional de Trabajo Social

EZLN Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FIDELIST Subsidio al Consumo de la Tortilla

FMI Fondo Monetario Internacional

IFPRI International Food Policy Research Institute

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INI instituto nacional indigenista

ISSSTE Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del

Estado

LICONSA Abasto Social de Leche Conasupo

MAP Módulo de Atención Progresa

OPORTUNIDADES Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

PAC Programa de Ampliación de Cobertura

PARE Programa para Abatir el Rezago Educativo

PASSPA Programa de Ampliación de Servicios de Salud para Población No

Asegurada

PIDER Programa Integral para ei Desarrollo Rural

PIESA Programa Integral de Educación, Salud y Alimentación

PRI Partido Revolucionario Institucional

PROCAMPO Programa de Apoyos Directos al Campo

PROGRESA Programa de Educación, Salud y Alimentación
RNPAR Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales

SAM Sistema Alimentario Mexicano

SARH Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

SEDESOL Secretaria de Desarrollo Social
SEP Secretaria de Educación Pública

SHCP Secretaria de Hacienda y Crédito Público

SOLIDARIDAD Programa Nacional de Solidaridad
SSA Secretaría de Salubridad y Asistencia

TELECOMM Telégrafos de México

TLCAN Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAIM Unidades Agrícolas Industriales para la Mujer
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México